

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, F.S.P.

EJERCICIO: 01/01/2023 – 31/12/2023

Doña Isabel Bonelli Jaúdenes, en su calidad de Secretaria del Patronato de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología F.S.P., inscrita en el Registro de Fundaciones de Competencia Estatal del Ministerio de Justicia con el número 577,

CERTIFICA:

1º) Que con fecha 26 de junio de 2024, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, en cuyo orden del día figuraba en el punto 3 la aprobación de las Cuentas Anuales de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología F.S.P. correspondientes al ejercicio 2023, con la asistencia de los siguientes patronos:

- Presidente, Sr. D. Juan Cruz Cigudosa García, Secretario de Estado de Ciencia, Innovación y Universidades
- Vicepresidente, Sr. D. Carlos Marco Estellés, Subsecretario de Ciencia e Innovación
- Vocales:
 - Sr. D. Francisco García Pascual, Secretario General de Universidades
 - Sra. Dña. Teresa Riesgo Alcalde, Secretaria General de Innovación
 - Sr. D. Guillermo Martín Jiménez, Director del Gabinete de la Ministra de Ciencia, Innovación y Universidades
 - Sr. D. Ignacio Hermoso Contreras, Secretario General Técnico del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
 - Sr. D. Domènec Espriu Climent, Director de la Agencia Estatal de Investigación
 - Sra. Dña. Eloísa del Pino Matute, Presidenta de la Agencia Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

No asisten a la reunión del Patronato y delegan su voto en la Presidencia:

- Sra. Dña. Eva Ortega Paíno, Secretaria General de Investigación
- Sra. Dña. Elisa Rivera Mendoza, Directora General de Planificación, Coordinación y Transferencia de Conocimiento
- Sr. D. José Moisés Martín Carretero, Director General del Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI)
- Sr. D. José Julián Garde López-Brea, Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha



Asiste la Secretaria del Patronato, con voz, pero sin voto: Sra. Doña Isabel Bonelli Jáudenes, Abogada del Estado

- 2º) Que en dicha reunión se adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 01/01/2023– 31/12/2023, según consta en el acta.
- 3º) Que se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del excedente en la forma establecida en la Nota 3 de la Memoria de conformidad con los criterios que se establecen en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, desarrollado por el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.

La aplicación del resultado referida en el párrafo anterior se realizará en los siguientes términos:

- A “Remanente del ejercicio”, por importe de -364.141 euros, por la diferencia entre los ingresos del ejercicio pendientes de aplicación o ejecución al cierre, por importe de 2.759.478 euros, y el importe de gastos devengados en el ejercicio cuya financiación se ha realizado con cargo a fondos imputados a ingresos en ejercicios anteriores, por importe total de 3.132.935 euros.
 - A “Reservas voluntarias”, por importe de 603 euros, correspondiente a los ingresos de carácter financiero de 2023 no aplicados a la financiación de actividades de la Fundación.
- 4º) Que conforme se detalla en la Nota 20 de la Memoria relativa a la aplicación de elementos patrimoniales a fines propios, elaborada en la forma determinada en el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de diciembre, se aprobó destinar en el ejercicio a los fines fundacionales, recursos en forma de gasto e inversiones directamente asociadas a las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines.
- 5º) Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación, y están compuestas de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria (que incluye, entre otros, el Cuadro de Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios, Información sobre el régimen fiscal de la Ley 49/2002, Cuadro de Grado de cumplimiento del Plan de Actuación, Inventario y Memoria de Actividad) y los modelos establecidos por el Protectorado único de Fundaciones de competencia estatal.
- 6º) Que la Fundación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 25.5 de la Ley 50/2002, está obligada legalmente a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2023, auditoría que ha sido realizada, conforme a las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, por la Intervención General de la Administración del Estado y que ha emitido con fecha 21 de junio de 2024 una opinión favorable sin salvedades.

Y para que así conste, expido la presente en Madrid.

LA SECRETARIA

Fdo.: Sra. Doña Isabel Bonelli Jáudenes

PRESIDENTE DEL PATRONATO

Fdo.: Sr. Don Juan Cruz Cigudosa García



**FUNDACIÓN ESPAÑOLA
PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA F.S.P.
CIF G-82999871**

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2023



**FUNDACIÓN ESPAÑOLA
PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
CIF G-82999871**

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2023
BALANCE**



BALANCE DE SITUACIÓN AL 31/12/2023

ACTIVO	NOTA	2023	2022
	MEMORIA		
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.204.866	3.082.984
I. Inmovilizado intangible	(6)	1.639.502	1.786.852
5. Aplicaciones informáticas		103.246	101.926
6. Derechos sobre activos cedidos en uso		1.536.256	1.684.926
II. Bienes del Patrimonio Histórico		-	-
III. Inmovilizado material	(5)	1.565.364	1.293.145
1. Terrenos y construcciones.		426.017	555.253
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.139.347	737.892
IV. Inversiones inmobiliarias		-	-
V. Inversiones entidades del grupo y asociadas a largo plazo	(8.1.a.1)	-	-
VI. Inversiones financieras a largo plazo	(8.1.a.1)	0	2.987
5. Otros activos financieros		0	2.987
VII. Activos por impuesto diferido		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		53.353.529	48.741.882
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
II. Existencias	(12)	-	-
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	(9.1)	6.612.587	2.787.764
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(8.1.a.2) (9)	10.994.494	8.567.003
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		186.369	195.477
3. Deudores varios		8.439	14.917
6. Otros créditos con las Administraciones públicas		10.799.686	8.356.609
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
VI. Inversiones financieras a corto plazo	(8.1.a.2)	20.447	26.859
5. Otros activos financieros		20.447	26.859
VII. Periodificaciones a corto plazo		100.058	5.720.161
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(8.1.a.2)	35.625.943	31.640.095
1. Tesorería		35.625.943	31.640.095
TOTAL ACTIVO (A + B)		56.558.395	51.824.866



BALANCE DE SITUACION AL 31/12/2023

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA MEMORIA	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		11.899.839	12.138.510
A-1) Fondos propios	(11)	8.684.249	9.047.788
I. Dotación fundacional/Fondo Social		510.860	510.860
1. Dotación fundacional/Fondo social		510.860	510.860
II. Reservas		2.330.113	2.329.614
2. Otras reservas		2.330.113	2.329.614
III. Excedente de ejercicios anteriores		6.206.814	10.869.494
1. Remanente		6.206.814	10.869.494
IV. Excedente del ejercicio	(3)	-363.538	-4.662.180
A-2) Ajustes por cambios de valor:		-	-
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(19)	3.215.590	3.090.722
B) PASIVO NO CORRIENTE		5.803.282	5.646.676
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Deudas a largo plazo		5.803.282	5.646.676
5. Otros pasivos financieros		5.803.282	5.646.676
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
IV. Pasivos por impuesto diferido		-	-
V. Periodificaciones a largo plazo		-	-
VI. Acreedores comerciales a largo plazo		-	-
C) PASIVO CORRIENTE		38.855.274	34.039.680
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mant para la venta		-	-
II. Provisiones a corto plazo	(16)	15.000	37.268
III. Deuda a corto plazo	(8.1.a.3)	22.589.460	17.829.975
2. Deudas con entidades de crédito		2.745	2.640
5. Otros pasivos financieros		22.586.715	17.827.335
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0	0
V. Beneficiarios acreedores	(10)	13.857.605	7.585.877
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(8.1.a.3, 14)	2.393.209	8.480.082
1. Proveedores			
2. Proveedores entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios		1.393.069	7.347.104
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		521.943	480.224
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		474.747	652.754
7. Anticipos recibidos por pedidos		3.450	
VII. Periodificaciones a corto plazo		0	106.478
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		56.558.395	51.824.866



**FUNDACIÓN ESPAÑOLA
PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
CIF G-82999871**

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2023
CUENTA DE RESULTADOS**



CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL 31/12/2023

CUENTA DE RESULTADOS	NOTA MEMORIA	(Debe) Haber 2023	(Debe) Haber 2022
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la actividad propia	(15.5)	22.471.694	19.325.926
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
b) Aportaciones usuarios		101.922	1.500
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		21.500	8.985
d) Subvenciones imputados al excedente del ejercicio		21.552.628	18.394.919
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		618.394	0
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		177.250	920.522
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	(15.7)	5.997.549	5.913.905
3. Gastos por ayudas y otros	(15.1)	(8.186.202)	(11.558.224)
a) Ayudas monetarias		(8.186.202)	(11.459.303)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			(98.921)
4. Variación de exist. de productos terminados y en curso de fab.		0	0
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0	0
6. Aprovisionamientos	(15.2)	(41.508)	(55.695)
7. Otros ingresos de la actividad	(15.6)	20.478	26.795
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		20.478	26.795
8. Gastos de personal:	(15.3)	(8.112.723)	(7.310.999)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(6.174.656)	(5.535.392)
b) Cargas sociales		(1.938.066)	(1.775.607)
c) Provisiones			
9. Otros gastos de la actividad	(15.4)	(12.530.565)	(11.028.637)
a) Servicios exteriores		(12.522.539)	(10.983.182)
b) Tributos		(8.026)	(12.455)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. comerciales			(33.000)
10. Amortización del inmovilizado	(5) (6)	(527.264)	(517.410)
11. Subv. donac. y legados de capital traspasados al exc. del ejerc.	(15.5)	527.264	521.789
a) Subvenciones de capital traspasadas al exc. del ejercicio		527.264	521.789
b) Donaciones y legados de capital traspasados al exc. del ejercicio			
12. Excesos de provisiones		18.000	0
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(5)		(4.379)
a) Deterioros y pérdidas			(4.379)
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. Otros Resultados	(15.9)	946	26.220
a) Gastos Excepcionales		0	0
b) Ingresos Excepcionales		946	26.220
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		(362.330)	(4.660.709)
15. Ingresos financieros:	(15.8)	603	501
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		603	501
b2) De terceros		603	501
16. Gastos financieros	(15.8)		(596)
b) Por deudas con terceros			(596)
17. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		0	0
18. Diferencias de cambio	(13)	(1.811)	(1.376)
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0	0
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		(1.208)	(1.471)



A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		(363.538)	(4.662.180)
20. Impuestos sobre beneficios	(14)	0	0
A.4 EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP.CONT. (A.3+20)	(3)	(363.538)	(4.662.180)
B) Operaciones interrumpidas			
21. Excedente del ejercicio op. interrumpidas neto de impuestos			
A.5) Variación de patrimonio neto reconocida al excedente del ejercicio (A.4+21)		(363.538)	(4.662.180)
C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
2) Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3) Subvenciones recibidas		652.131	455.388
4) Donaciones y legados recibidos			
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)	(19)	652.131	455.388
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
2) Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3) Subvenciones recibidas		(527.264)	(521.789)
4) Donaciones y legados recibidos			
D.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)	(19)	(527.264)	(521.789)
E. Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (C.1+D.1)		124.867	(66.401)
F. Ajustes por cambio de criterio			
G. Ajustes por errores			
H. Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
I. Otras variaciones			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)		(238.671)	(4.728.581)



**FUNDACIÓN ESPAÑOLA
PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
CIF G-82999871**

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2023
MEMORIA ECONÓMICA**



ÍNDICE

1. Actividad de la entidad

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

2.2. Imagen fiel

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

2.5. Comparación de la información

2.6. Agrupación de partidas

2.7. Elementos recogidos en varias partidas

2.8. Cambios en criterios contables

2.9. Corrección de errores

3. Excedente del ejercicio

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible

4.2. Inmovilizado material

4.3. Arrendamientos

4.4. Instrumentos financieros

4.5. Coberturas contables

4.6. Créditos y débitos por la actividad propia

4.7. Transacciones en moneda extranjera

4.8. Impuestos sobre beneficios

4.9. Ingresos y gastos

4.10. Provisiones y contingencias

4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

4.12. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

4.13. Subvenciones, donaciones y legados

4.14. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

5. Inmovilizado material

6. Inmovilizado intangible

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

7.1. Arrendamientos financieros

7.2. Arrendamientos operativos



8. Instrumentos financieros

8.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad

8.2. Otra información

9. Usuarios, deudores de la actividad propia y otros deudores

9.1. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

9.2. Deudores varios

9.3. Otros créditos con las Administraciones Públicas

10. Beneficiarios-acreedores

11. Fondos Propios

12. Existencias

13. Moneda extranjera

14. Situación fiscal

14.1. Impuestos sobre beneficios

14.2. Información sobre el régimen fiscal especial de la Ley 49/2002

15. Ingresos y Gastos

15.1. Gastos por ayudas y otros

15.2. Aprovisionamientos

15.3. Gastos de personal

15.4. Otros gastos de la actividad

15.5. Ingresos por la actividad propia

15.6. Otros ingresos de la actividad

15.7. Importe neto de la cifra de negocios correspondientes a las actividades ordinarias de carácter mercantil de la entidad

15.8. Ingresos y gastos financieros

15.9. Ingresos y gastos excepcionales

16. Provisiones y contingencias

17. Información sobre medio ambiente

18. Retribuciones a largo plazo al personal

19. Subvenciones, donaciones y legados

19.1. Detalle de las subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados recibidos en el ejercicio

19.2. Movimiento del epígrafe del balance "Subvenciones, donaciones y legados recibidos"

19.3. Movimiento de la partida del balance "Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados"

19.4. Subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados imputados al resultado del ejercicio



19.5. *Variación del Patrimonio neto en el ejercicio*

20. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

20.1. *Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional, o vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios*

20.2. *Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos, de conformidad con la Ley 50/2002, de Fundaciones*

20.3. *Actividad de la entidad*

21. Hechos posteriores al cierre

22. Otra información

22.1. *Información sobre el órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación*

22.2. *Otra información*

23. Estado de flujos de efectivo

24. Información de la liquidación de los Presupuestos de Explotación y Capital

24.1. *Información de la liquidación de los Presupuestos de explotación 2023*

24.2. *Información de la liquidación de los Presupuestos de capital 2023*

25. Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores, según la Disposición adicional tercera sobre “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio



FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
MEMORIA ECONÓMICA. EJERCICIO 2023

1. Actividad de la entidad

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología. F.S.P. (en adelante, FECYT) es una Fundación del sector público estatal, adscrita al actual Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, creada por acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de abril de 2001 a iniciativa del Ministerio de Ciencia y Tecnología, constituida por escritura pública el 5 de junio de 2001, calificada como docente por Orden Ministerial de 12 de septiembre de 2001, e inscrita en el Registro de Fundaciones de Competencia Estatal del Ministerio de Justicia con el número 577.

La Fundación se rige por sus Estatutos, por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP), por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, y por el ordenamiento jurídico privado, salvo en las materias en que sea de aplicación la normativa presupuestaria, contable, de control económico-financiero y de contratación del sector público.

La FECYT tiene su domicilio social en Alcobendas (Madrid), en la calle Pintor Murillo 15, donde se ubica también una de las sedes del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, en cuya gestión colabora la FECYT, desarrollando sus actividades no solo en esta sede sino también en los espacios cedidos por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades tanto para la ejecución de sus actividades propias como para la ejecución de proyectos en colaboración. El alcance de las actividades de la FECYT se extiende a todo el territorio español.

La Fundación, de acuerdo con el artículo 7 de sus Estatutos, persigue como **fin fundacional** fomentar el compromiso de la sociedad con la ciencia, la tecnología y la innovación como valor clave para su desarrollo y bienestar mediante acciones que promuevan la ciencia abierta e inclusiva, la cultura y la educación científicas, dando respuesta a las necesidades y retos del sistema español de ciencia, tecnología e innovación, facilitando herramientas y recursos que contribuyan a la internacionalización de la ciencia y la competitividad de la industria.

El Patronato de la FECYT en su reunión de 31 de enero de 2022 aprobó el nuevo Plan Estratégico de la FECYT 2022-2024 dirigido al cumplimiento de cinco objetivos estratégicos, cuatro operacionales y uno transversal:

OE1: Impulsar una comunicación científica eficaz, ética y profesional con públicos diversos para fortalecer el diálogo y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad.

OE2: Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia basado en información científica accesible, interoperable y en abierto

OE3: Fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas; la integración en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación que permita el aprovechamiento de oportunidades en el marco europeo y global



OE4: Promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico.

Objetivo Transversal: implantar una cultura corporativa orientada a la gestión por proyectos, que desarrolle el talento y bienestar del equipo FECYT.

Los cuatro primeros objetivos se corresponden con la actividad propia de la FECYT como es la comunicación científica, la gestión de la información científica, la internacionalización de la ciencia e innovación y el asesoramiento científico, atendiendo así a un conjunto amplio y heterogéneo de colectivos con necesidades específicas y diferenciadas. El quinto objetivo, de carácter transversal, se refiere a aspectos operativos e internos de la Fundación, pero igual de relevantes, ya que sobre el mismo basculará la implantación de una metodología y de una nueva cultura organizativa de dirección y gestión por proyectos, orientada a la consecución de los cuatro objetivos estratégicos.

Para el cumplimiento de estos objetivos estratégicos se han definido doce proyectos estratégicos, transversales, que apuestan por la conexión de la cultura y la ciencia, el periodismo científico, la cultura de la innovación, la ciencia de la comunicación científica, la participación ciudadana, la promoción del Sistema español de Ciencia, Tecnología e Innovación, el sistema normalizado de información curricular, la ciencia en el exterior, el asesoramiento, las mujeres en la ciencia y la innovación y los estudios de tendencias y encuestas.

El Plan de Actuación de 2023 aprobado por el Patronato de la Fundación se dirige al impulso de estos proyectos estratégicos:

- 1. Periodismo científico.** En 2023 FECYT ha seguido impulsando y ampliando las líneas de trabajo de las Noticias Científicas de SINC, comenzando una nueva línea como medio de comunicación centrado en la publicación y temas de actualidad iberoamericana y respondiendo al lema “Ciencia contada en español”. Además, en el marco de este proyecto estratégico, se ha proporcionado asesoramiento experto sobre información científica a los periodistas y a la ciudadanía mediante el Science Media Centre (SMC) en España.

En su participación como socio en el proyecto europeo IBERIFIER (Iberian Digital Media Research and Fact-Checking Hub) además de continuar con la difusión del análisis de la encuesta sobre desinformación científica en España, ha sido también presentada una propuesta para la continuidad del proyecto que se denominará IBERIFIER PLUS.

- 2. Cultura de la innovación.** Este proyecto representa la apuesta por FECYT por mejorar la percepción positiva de la innovación y la tecnología por parte de la sociedad, la comunidad de investigación y el ámbito empresarial; y apoyar el desarrollo de un entorno que valore y conozca los beneficios del avance tecnológico y las acciones de innovación. A lo largo de 2023 se ha diseñado y lanzado una nueva convocatoria del Programa de Mentorazgo REBECA, cuyo objetivo es que investigadores noveles de toda Europa exploren y reflexionen sobre sus opciones más allá de la investigación en el mundo académico. Se han realizado un total de 60 emparejamientos. Además, FECYT ha participado en varios Mutual Learnings Exercises (MLE), patrocinados por la Comisión Europea y dirigidos al intercambio de experiencias y discusión entre Estados Miembros y Países Asociados que permiten buscar soluciones a desafíos comunes en I+D+I.



3. Ciencia de la comunicación científica. FECYT impulsa la investigación de la comunicación científica, apoyando a los profesionales de la comunicación científica a diseñar mensajes y estrategias más eficaces y, con ellos, a crear conciencia y reconocimiento de la comunicación científica. En 2023 se han desarrollado las siguientes actividades:

- Publicación del análisis y recomendaciones sobre el estado de la comunicación científica en España, sobre investigación, formación y práctica.
- Publicación de la primera base de datos de grupos de investigación en comunicación científica, que actualmente cuenta con 51 grupos.
- En colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid puesta en marcha del Diploma de Experto en Comunicación Pública, Divulgación de la Ciencia y Asesoramiento Científico.
- Puesta en producción de la web del proyecto.
- Coorganización del Congreso de Comunicación Social de la Ciencia y del encuentro anual ComCired.
- Participación activa en el proyecto europeo COALESCE.

4. Participación ciudadana en la ciencia y la innovación. Centrado en la apertura de espacios de participación que promuevan el debate entre diversos grupos sociales e incluyan a la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones sobre ciencia e innovación, creando vínculos entre los objetivos de la investigación y los sociales, en este proyecto estratégico ha destacado en 2023 la difusión de la metodología para la realización de consultas públicas, a ciudadanía y grupos de interés, sobre política científica y cuestiones de ciencia, tecnología e innovación. Asimismo, en el marco del proyecto europeo IntelComp FECYT ha participado, junto a la sociedad civil, en el desarrollo de aplicaciones de la plataforma a través de *livings labs*.

5. Promoción del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Con el objetivo de incrementar la visibilidad de la ciencia hecha por españoles y los logros conseguidos por entidades españolas en el ámbito internacional, FECYT coprodujo junto a Radio Televisión Española dos series de divulgación científica, “Ciencia Maps” y “El año de las emociones”, que durante 2023 han sido estrenados y puestos a disposición del público en las plataformas digitales de RTVE.

En el marco de la colaboración con el Instituto de Salud Carlos III ha sido elaborado el informe “El ISCIII y la Covid-19. Labor durante la pandemia”.

Finalmente se ha creado un espacio que servirá como plató de televisión para producir, grabar y emitir contenidos audiovisuales que den visibilidad a los proyectos de FECYT y que promocionen la ciencia española.

6. Arte, ciencia y tecnología. Con esta línea de trabajo FECYT pretende contribuir a conectar la ciencia, la tecnología y las humanidades para explicar y comprender la complejidad de los retos y del mundo actual. En 2023 destacan las siguientes actividades:

- Presentación del Libro Blanco de la interrelación entre Arte, Ciencia y Tecnología en el España 2023 en el marco del festival Sónar+D.



- Inauguración de la 19ª edición del proyecto expositivo Fotciencia, así como itinerancia de la exposición, y se ha convocado la 20ª edición.
- Se han realizado diversas actividades y proyectos con otras instituciones como la Cineteca de Madrid, la Residencia de Estudiantes y fundaciones pertenecientes al Consejo de Fundaciones, además de las propias del planetario o los campamentos de verano.

7. Sistema normalizado de información curricular. El servicio normalizado de información curricular CVN tiene una triple misión, la de ofrecer a todos los investigadores la posibilidad de presentar de forma normalizada sus datos curriculares, la de servir a las instituciones una forma sistemática de incorporación y disposición de los datos de la investigación y la de poder analizar toda esta información a la hora de evaluar. Durante 2023 el sistema normalizado de información curricular ha experimentado un cambio sustancial para la consecución de esta triple misión. La aprobación por el Consejo de Ministros en mayo de 2023 de la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta ha supuesto un refuerzo e impulso adicional. Las actuaciones desarrolladas en 2023 más destacables son las siguientes:

- Desarrollo en el editor del cambio de norma, dando cabida a todos los campos relacionados con aspectos relacionados con los méritos en ciencia abierta, divulgación científica, asesoramiento científico, interrupciones en la carrera investigadora, etc.
- Avances en la certificación de la ANECA a CVN, de manera que su aplicación ACADEMIA se certifique en la exportación de los CV.
- Aseguramiento de la autenticidad y validez de la información existente a través del desarrollo de dos nuevas funcionalidades en el editor: para validar el identificador de autor ORCID y para dar cumplimiento a los requisitos de RGPD.

8. Ciencia en el exterior. FECYT ha continuado colaborando y conectando el ecosistema de I+D+I español con agentes en el exterior visibilizando la actividad científica, tecnológica y de innovación realizada por españoles en el exterior, destacando, entre otras las siguientes actividades:

- Colaboración con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en la organización de la VIII reunión anual de coordinación de diplomacia científica, tecnológica y de innovación española.
- Colaboración con las asociaciones de científicos e investigadores españoles en el exterior en actividades de promoción de oportunidades para hacer ciencia en España y de visibilización de las asociaciones en España y en los países donde operan, destacando el encuentro realizado en Bruselas con ocasión de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea, que involucró a otras asociaciones de científicos europeos y debatió sobre el papel de estas redes en la construcción de la ciencia europea.
- Colaboración con la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en la gestión de proyectos europeos e iniciativas internacionales, contribuyendo al posicionamiento de las prioridades científicas españolas en el contexto europeo y a la internacionalización del Sistema Español de Ciencia y Tecnología.
- Coordinación del proyecto europeo IntelComp, resultando en una plataforma que analiza grandes volúmenes de datos textuales utilizando inteligencia artificial.
- Participación en varios grupos de trabajo ERAC en apoyo y asistencia al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.



- 9. Oficina Iberoamericana.** FECYT ha continuado estableciendo marcos de colaboración con organizaciones de América Latina y Caribe con la finalidad de aprovechar las oportunidades que ofrece el Programa Horizonte Europa, con un especial énfasis en impulsar la cooperación entre la UE y la CELAC.

Además, en 2023 han sido celebrados las semifinales, nacional, y las finales, nacional e internacional, de la primera edición de Solo de Ciencia, certamen iberoamericano de monólogos científicos que pretende involucrar de manera activa en la divulgación de la ciencia al personal que desarrolla sus estudios o su carrera profesional en el ámbito de la ciencia y la tecnología. A la final internacional concurren representantes de Argentina, Costa Rica, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay, además de los dos representantes españoles. Y el 12 de diciembre de 2023 se abrió el plazo para la segunda edición de Solo de Ciencia.

En el ámbito del análisis de los indicadores bibliométricos, se han publicado los estudios de la producción científica española en colaboración con Chile y con Brasil; y se han actualizado los datos de la colaboración de España con Colombia, 2013-2022, que se presentaron el 25 de octubre de 2023 con motivo de la celebración del 25 aniversario del Observatorio de ciencia y tecnología de Colombia.

Finalmente, FECYT presentó una propuesta a la convocatoria Interconecta 2023, de la Agencia Española para la Cooperación y el Desarrollo (AECID).

- 10. Asesoramiento científico.** El objetivo de las actividades desarrolladas en este proyecto estratégico es contribuir a que las administraciones públicas y otras organizaciones y entidades consideren el conocimiento científico como una dimensión fundamental en la toma de decisiones y ofrecer asesoramiento a través de la Oficina de Ciencia y Tecnología del Congreso de los Diputados (Oficina C).

En 2023, la Oficina C elaboró los seis informes de evidencia científica y tecnológica sobre los temas encargados por la Mesa del Congreso, si bien debido a la convocatoria electoral de julio de 2023 y a la nueva composición del Congreso de los Diputados resultante de la misma, su presentación pública no pudo realizarse hasta febrero de 2024. A igual fecha tuvo que aplazarse el segundo programa de emparejamiento entre personal científico y diputados y diputadas.

En el ámbito del asesoramiento científico se enmarca también el convenio firmado con la Universidad Autónoma de Madrid para la coorganización del título experto Comunicación Pública, Divulgación de la Ciencia y Asesoramiento Científico, en el que FECYT es responsable de la impartición de un módulo de 3 créditos sobre asesoramiento científico en la edición 2023-2024 del título, así como la organización del acto “Ciencia para las Políticas Públicas en España, junto al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea (JRC).

- 11. Las mujeres en la ciencia y la innovación.** FECYT ha continuado su colaboración con la Unidad de Mujeres y Ciencia (UMyC) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, elaborando estudios sobre la situación de las mujeres en el ámbito de la investigación y la innovación para poner en valor el papel de la mujer en la ciencia española. En 2023 se ha elaborado el Estudio “Científicas en Cifras. Edición 2023”, se han obtenido los datos y se ha preparado la próxima edición del informe “Mujeres e



Innovación. Edición 2024” y se ha procedido a actualizar y promocionar la plataforma [#cientificaseinnovadoras](#).

12. Estudios de tendencias y encuestas de percepción en ciencia, tecnología e innovación. FECYT ha establecido como prioridad el fomento de una ciencia interdisciplinar que contribuya a dar respuesta a los desafíos actuales de la sociedad, integrando el conocimiento y su metodología con la realidad. Por este motivo, estudia las tendencias más relevantes de la investigación y la innovación desde una perspectiva multidisciplinar y analiza la percepción de la sociedad ante los avances científicos y tecnológicos. En 2023 se ha presentado la 11ª edición de la Encuesta de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología, han comenzado los trabajos para la siguiente edición de la Encuesta, FECYT ha participado en el estudio internacional Trust in Science an Science-Related Populism y se han actualizado los indicadores de la producción científica y de la cultura científica en España.

Además del desarrollo de los proyectos estratégicos, la FECYT lleva a cabo **otras actuaciones** consolidadas en el ámbito del fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación, la ciencia abierta y la internacionalización del Sistema Español de Ciencia y Tecnología, destacando:

- Las convocatorias de ayudas en régimen de concurrencia competitiva de la FECYT tanto de fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación como de fomento de la investigación científica de excelencia.
- Las actuaciones de fomento de la participación en el Programa Horizonte Europa a través de la Oficina Europea.
- La colaboración con la Agencia Estatal de Investigación en el desarrollo de proyectos europeos e iniciativas internacionales.
- El apoyo en la gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, titularidad del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

En desarrollo de la Nota 20.3, en el **Anexo 2 de la Memoria se detallan las actividades realizadas por la FECYT, al objeto de informar del grado de cumplimiento del Plan de Actuación de 2023.** Dicha información se presenta según los modelos establecidos por la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, describiendo la actividad realizada en fichas que incluyen un resumen de la actividad realizada, los gastos estimados para cada una de ellas y de los ingresos y otros recursos previstos, así como los indicadores del grado de realización de cada actividad y objetivos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 han sido formuladas por la Dirección General de la Fundación a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, recogido en:



- Código de comercio y restante legislación mercantil.
- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal, así como las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1611/2007.
- Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Sin Fines Lucrativos.
- Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades Sin Fines Lucrativos (en adelante, PCESFL) y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.
- Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

2.2. Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo que les resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2023, de los resultados de la Fundación y del grado de cumplimiento de sus actividades, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo habidos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales formuladas por la Directora General de la FECYT se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

La Fundación, de conformidad con el artículo 25.5 de la Ley 50/2002, está obligada legalmente a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2023, auditoría que corresponde realizar a la Intervención General de la Administración del Estado, tal y como establece el artículo 132.2 de la Ley 40/2015.

La Fundación, conforme a la legislación mencionada en el párrafo anterior, estuvo obligada a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2022, auditoría realizada por la Intervención General de la Administración del Estado, que emitió el 23 de junio de 2023 un informe en el que expresaba una opinión favorable.



Salvo por error u omisión, las cuentas anuales del ejercicio 2023 reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

Estas cuentas anuales han sido formuladas en euros.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

Estas cuentas anuales han sido formuladas considerando la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo. No hay ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Fundación ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2023 bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales se han realizado por la Dirección de la Fundación estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y compromisos que figuran registradas en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la determinación de la vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4) y a la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Notas 8, 9 y 16).

En el caso de que se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas en próximos ejercicios (al alza o a la baja), se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.5. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación aplicable, la Fundación presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance, cuenta de resultados e información cuantitativa de la presente memoria, además de las cifras del ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.6. Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

2.7. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.8. Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en criterios contables.



2.9. Corrección de errores

No se han producido correcciones de errores.

3. Excedente del ejercicio

La Fundación en el ejercicio 2023 ha obtenido un resultado de -363.538 euros (-4.662.180 euros en 2022). Este resultado está compuesto fundamentalmente por:

- ✓ El importe de ingresos de la partida presupuestaria destinada a financiar gastos corrientes y de la actividad de la Fundación (Ref. 28.08.467C.44900), pendiente de ejecutar al cierre del ejercicio por importe de 2.759.478 euros e imputada a ingresos del ejercicio en su totalidad (10.512.000 euros), conforme a lo dispuesto por la norma de valoración 20ª del PCESFL. El importe pendiente de ejecutar será destinado fundamentalmente a la financiación de la convocatoria de ayudas para el fomento de la investigación científica de excelencia, publicada en 2023, cuya resolución se producirá en el primer semestre de 2024.
- ✓ Los gastos devengados en el ejercicio 2023 por un importe de 3.150.935 euros, financiados con cargo a las partidas presupuestarias de gastos corrientes y actividades de ejercicios anteriores, de los que 2.985.406 euros, corresponden a la Resolución de 28 de julio de 2023 del procedimiento de concesión de ayudas para el fomento de la investigación científica de excelencia, María de Guzmán 2022, que figuraban en el epígrafe de Remanente de ejercicios anteriores.
- ✓ El importe correspondiente al exceso de provisión por 18.000 euros, dotada en el ejercicio 2022 por la contingencia derivada de la reclamación por la Abogacía General del Estado de las costas de los recursos contencioso-administrativos planteados por FECYT ante el anterior Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por la reclamación de los reintegros liquidados en ejecución del Convenio de colaboración para la gestión de programas de ayudas (Nota 16).

Las partidas de gasto e ingreso que componen el resultado son las siguientes:

Partidas de Gastos	Importe 2023	Importe 2022
Gastos por ayudas y otros	-8.186.202	-11.558.224
Aprovisionamientos	-41.508	-55.695
Gastos de personal	-8.112.722	-7.310.999
Otros gastos de la actividad	-12.530.565	-11.028.637
Amortización del inmovilizado	-527.264	-517.410
Deterioro y pérdidas inmovilizado	0	-4.379
Gastos financieros	0	-596
Diferencias negativas de cambio	-1.880	-2.240
Total	-29.400.141	-30.478.180



Partidas de Ingresos	Importe 2023	Importe 2022
Ingresos de la entidad por la actividad propia	22.471.694	19.325.926
Ventas e ingresos de la actividad mercantil	5.997.549	5.913.905
Otros ingresos de la actividad	20.478	26.795
Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio	527.264	521.789
Ingresos - Otros Resultados	946	26.220
Ingresos financieros	603	501
Diferencias positivas de cambio	70	864
Variación / Exceso Provisiones	18.000	
Total	29.036.603	25.816.000

La propuesta de distribución del Resultado del ejercicio 2023 y de la partida de *Remanente* de ejercicios anteriores es la siguiente:

- A "Reservas voluntarias" por el importe correspondiente a los ingresos de carácter financiero de 2023 no aplicados a la financiación de actividades de la Fundación por importe de 603 euros.
- A "Remanente del ejercicio", por importe de - 364.141 euros, por la diferencia entre los ingresos del ejercicio pendientes de aplicación o ejecución al cierre, por importe de 2.759.478 euros, y el importe de gastos devengados en el ejercicio cuya financiación se ha realizado con cargo a fondos imputados a ingresos en ejercicios anteriores, por importe total de 3.132.935 euros.

Base de reparto	Importe 2023	Importe 2022
Resultado del ejercicio	-363.538	-4.662.180
Total	-363.538	-4.662.180

Distribución	Importe 2023	Importe 2022
A Reservas Voluntarias	603	501
A Remanente del ejercicio	-364.141	-4.662.681
Total	-363.538	-4.662.180

La única limitación legal con incidencia directa sobre la aplicación de los excedentes es el requisito establecido en el artículo 3.2 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre; en virtud del cual, se deberán destinar a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70 por 100 de las rentas o cualesquiera otros ingresos netos que obtenga la Fundación, debiendo destinar el resto a incrementar la dotación patrimonial o las reservas. Las aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial, bien en el momento de su constitución, bien en un momento posterior, no son computables a los anteriores efectos.



El plazo para hacer efectivo estos destinos es el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio. La Fundación ha cumplido en el ejercicio este requisito, ya que ha destinado el 101 por ciento a la realización de actividades.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento, son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y son objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la fundación. El inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los mismos y estimando un valor residual nulo, según el siguiente detalle:

Descripción	Años	% Anual
BBDD Thomson Reuters	4	25%
Aplicaciones Informáticas	3	33%
Derechos sobre activos cedidos en uso	20	5%

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

En el caso de que la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán con carácter general en un plazo de diez años. Al cierre del ejercicio no existen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

En el epígrafe de *Patentes, licencias, marcas y similares* se incluye el coste incurrido en la adquisición del backfile de los datos "1900-1944 de la Science Citation Index Expanded", adquirida en 2008 a Thomson Reuters, totalmente amortizada y disponible on-line a las entidades del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación suscriptoras de la licencia nacional Web of Science, gestionada por la FECYT.



El epígrafe de *Aplicaciones informáticas* incluye los gastos de desarrollo de las páginas Web, plataformas tecnológicas u otros desarrollos software llevados a cabo para la ejecución de los proyectos de la Fundación. Se valoran por su precio de adquisición o producción, estimándose la vida útil de estos elementos en 3 años. En ningún caso se han incluido en la valoración de las aplicaciones informáticas los siguientes conceptos:

- a) Los costes devengados como consecuencia de la modificación o modernización de aplicaciones o sistemas informáticos ya existentes dentro de la estructura operativa de la Fundación.
- b) Los costes derivados de la formación del personal para la aplicación del sistema informático.
- c) Los costes derivados de revisiones globales de control de los sistemas y aplicaciones informáticas.
- d) Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas.

En el epígrafe de *Derechos sobre activos cedidos en uso* se reconoce el valor razonable atribuido al derecho de uso del edificio "Museo de la Ciencia", cedido en 2014 por el Ayuntamiento de Alcobendas de forma gratuita, por un periodo inicial de 20 años, considerando como valor razonable su valor catastral.

4.2. Inmovilizado material

Los elementos patrimoniales que integran este epígrafe se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado, después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La estructura, las instalaciones y el mobiliario que utiliza la Fundación para el desarrollo de sus actividades se corresponde fundamentalmente con inmuebles destinados a la realización de sus actividades fundacionales. Atendiendo a esta naturaleza la Fundación los clasifica como bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo, en tanto, la Fundación los posee con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

La Dirección de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, no habiéndose registrado en el ejercicio ninguna pérdida por deterioro.

En el caso de que se produzcan ampliaciones o mejoras de los bienes de inmovilizado material, los costes de las mismas serán incorporados como mayor valor del bien, en la medida que estos supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Los gastos de mantenimiento y conservación se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, de tal forma que su valor residual sea nulo, en función de los siguientes años de vida útil:



Descripción	Años	% Anual
Construcciones	10	10%
Otras instalaciones	10	10%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	5-4	20%-25%
Otro inmovilizado	8-5	12%-20%

4.3. Arrendamientos

La Fundación clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos, en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica. Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamientos operativos se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio durante el periodo del arrendamiento.

4.4. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

La presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- ✓ Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- ✓ Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- ✓ Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- ✓ Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- ✓ Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- ✓ Derivados con valoración favorable para la Fundación: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- ✓ Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos y dividendos a cobrar.

b) Pasivos financieros:

- ✓ Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- ✓ Deudas con entidades de crédito.



- ✓ Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.
- ✓ Derivados con valoración desfavorable para la Fundación: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- ✓ Deudas con características especiales.
- ✓ Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

La Fundación reconocerá un instrumento financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.

4.4.1. Activos financieros

– Clasificación y valoración:

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado.
2. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero que dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado.
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Fundación

Valoración inicial:

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al



valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior:

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe salvo que se hubieran deteriorado.

– Deterioro de activos financieros:

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación revisa la necesidad de realizar dotaciones por deterioro para aquellos activos valorados a coste amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen:

- ✓ En el caso de Activos financieros a coste amortizado y Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto – Instrumentos de deuda: una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.
- ✓ En el caso de Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Existe la presunción, admitiéndose prueba en contrario, de que existe deterioro si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere el valor.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

– Baja de activos financieros:

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.



Por el contrario, la Fundación no daría de baja los activos financieros, y reconocería un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en el caso de producirse cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.4.2. Pasivos financieros

– Clasificación y valoración:

Los pasivos financieros que posee la Fundación se clasifican en la categoría de Pasivos financieros a coste amortizado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado.

b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

– Baja de pasivos financieros:

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que les han generado.

4.4.3. Valor razonable de los instrumentos financieros

A efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable de los instrumentos financieros que la Fundación posee se clasifican en el Nivel 3, informando cuando proceda si un cambio en una o más variables no observables para reflejar supuestos alternativos razonablemente posibles cambiará de forma significativa el valor razonable y el efecto de esos cambios. A estos efectos, la relevancia se juzgará con respecto al resultado del ejercicio, activos, pasivos o total del patrimonio neto.

4.5. Coberturas contables

La Fundación no tiene en vigor al 31 de diciembre de 2023 cobertura contable alguna.



4.6. Créditos y débitos por la actividad propia

– Clasificación y valoración

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad, y a los proveedores por la prestación de servicios en cumplimiento de los fines propios.

Valoración inicial y posterior de los créditos

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

La Fundación efectúa las correcciones valorativas necesarias cuando existe evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto se aplican los criterios para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Valoración inicial y posterior de los débitos

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, y débitos a proveedores por prestación de servicios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) al tipo de cambio vigente, oficial del Banco de España, en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen, entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago, se registran como gasto o ingreso financiero en la cuenta de resultados. La Fundación no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional.



Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.8. Impuestos sobre beneficios

De conformidad con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación está exenta del Impuesto sobre Sociedades, en relación con las rentas declaradas como tales por el artículo 6 de la Ley 49/2002, concretamente:

1. Las derivadas de los siguientes ingresos:
 - a) Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario.
 - b) Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.
 - c) Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
2. Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.
3. Las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la entidad.
4. Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas a que se refiere el artículo 7 de la Ley 49/2002.
5. Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas en algunos de los párrafos anteriores.

De conformidad con la regulación anterior, todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio 2023 están exentas del Impuesto sobre Sociedades.

4.9. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.



De conformidad con lo dispuesto por la norma de valoración 16ª del PCESFL, la Fundación contabiliza las ayudas otorgadas por la misma en el momento de aprobación de su concesión, por el importe acordado.

La mayor parte de los ingresos de la Fundación corresponden a subvenciones recibidas cuyo criterio de contabilización se explica en la Nota 4.13.

4.10. Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se diferencia entre:

- Provisiones: obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento, pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Fundación y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las cuentas anuales de la Fundación recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa. Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación, sino que se informa en su caso sobre los mismos en la memoria.

4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados de las actuaciones encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente, en su caso, se contabilizan como gastos del ejercicio en el que se incurrían.

La Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.12. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

- Plan de Pensiones: la Fundación desde el ejercicio 2004 actúa como entidad promotora adherida al Plan de Pensiones Pyme IV de Bankia, que ha pasado a ser gestionado por Vida Caixa como consecuencia de la fusión de ambas instituciones, en la modalidad de “Sistema Empleo de Promoción Conjunta” y de “Aportación Definida”. Las aportaciones que se realicen al plan de aportación definida se imputarán a la cuenta de resultados conforme al principio de devengo.



De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19.Tres de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, que condiciona las aportaciones a planes de pensiones de empleo a que no supongan incrementos de la masa salarial, la Fundación ha realizado aportaciones al citado plan de pensiones en el ejercicio, por un importe de 19.671,00 euros.

Al cierre del ejercicio no existen contribuciones devengadas no satisfechas.

- **Indemnizaciones:** ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.
- **Provisiones y deudas por retribuciones pendientes:** al cierre del ejercicio se han registrado los gastos estimados por la retribución variable y atrasos por el incremento retributivo complementario del 0,5% establecido por el artículo 19.Dos de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, del personal directivo y empleados, devengados en 2023 y pendientes de liquidación al cierre del ejercicio.

4.13. Subvenciones, donaciones y legados

De conformidad con lo dispuesto por la norma de valoración 20ª del PCESFL y las normas de desarrollo de la Orden EHA/733/2010, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realizará dependiendo de su finalidad como ingresos propios de la entidad, si están afectos a la actividad propia, y como resultados extraordinarios si están afectos a una actividad mercantil. Dicha imputación se realizará según los criterios detallados en la norma de valoración 20ª del PCESFL, pudiendo destacar los siguientes:

- Cuando la subvención, donación o legado no reintegrable sea concedido para financiar gastos específicos, se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- Cuando se concedan para financiar activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias, se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación de la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Cuando se concedan sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la Fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan



dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado. Los criterios para considerar como reintegrable o no reintegrable una subvención, donación o legado se contienen desarrollados en la Orden EHA/733/2010.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

En el ejercicio 2014 se cedió por el Ayuntamiento de Alcobendas a la FECYT de forma gratuita y por un periodo inicial de 20 años, el uso del edificio del "Museo de la Ciencia", sito en la calle Pintor Murillo 15, de Alcobendas. De conformidad con lo dispuesto por la norma de valoración 20.4 del PCESFL se ha reconocido un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho del uso cedido y el ingreso correspondiente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso, en proporción a la dotación de la amortización efectuada del citado derecho de cesión de uso.

En relación a las partidas presupuestarias asignadas nominativamente en los Presupuestos Generales del Estado a la Fundación, tanto para la financiación de su actividad propia como para la financiación de proyectos específicos, se aplican los mismos criterios para su valoración e imputación a resultados que los mencionados en los párrafos anteriores para las subvenciones, donaciones o legados. Por lo tanto, la imputación a resultados de las mismas se realizará conforme a las siguientes reglas:

- Para aquellas partidas presupuestarias asignadas para un proyecto o finalidad específica, reguladas por convenios, resolución u otro instrumento jurídico, se reconocerán inicialmente como pasivos de la Fundación, imputándose como ingresos en el mismo ejercicio en que se devenguen los gastos que estén financiando.
- Para aquellas partidas presupuestarias sin asignación a una finalidad específica, se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se reconozcan. En el caso de que estas partidas provengan del capítulo de transferencias de capital se aplicará el mismo criterio establecido en el apartado anterior, imputándose sólo al patrimonio neto por el importe de las inversiones realizadas en el ejercicio. La imputación de este importe se realizará en función de la amortización efectuada en el ejercicio para las citadas inversiones.

En el caso de subvenciones, donaciones y legados aportados por los fundadores o patronos de la Fundación, de conformidad con el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (Consulta número 6 - BOICAC 75), se considera que los fundadores en la concesión actúan como terceros, no siéndole de aplicación el apartado 2 de la norma de registro y valoración 20ª del PCESFL, y, por tanto, no deben ser imputados como fondos propios de la Fundación, siendo aplicables las normas contenidas en los párrafos anteriores de este apartado de la Memoria.

En aquellos casos en los que la FECYT no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, de conformidad con la norma de valoración 20ª del PCESFL, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que correspondan. Se aplica esta norma a aquellos proyectos europeos en los que la FECYT actúa como coordinador y distribuye los fondos recibidos de la



Comisión Europea entre los socios del proyecto y a las donaciones recibidas a través de la plataforma de crowdfunding "Precipita" para la financiación de proyectos de investigación y divulgación científica realizados por instituciones del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

4.14. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de actividad de la Fundación y se esperan consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; cuyo vencimiento o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; y cuando se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida al menos dentro del año siguiente a la fecha de cierre del ejercicio.

Con carácter general el ciclo normal de actividad es inferior a un año para todas las actividades de la Fundación, salvo en aquellos proyectos cuyo desarrollo y financiación se concede con carácter plurianual.

5. Inmovilizado material

- El movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en el epígrafe del Inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas es el siguiente:

Ejercicio 2023	Construcciones	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos proceso información	Otro inmovilizado material	Total
Saldo inicial bruto 2023	1.292.354	1.013.027	645.069	1.499.610	598.476	5.048.536
(+) Adquisiciones	-	367.290	23.178	204.546	6.618	601.632
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	-	-
Saldo final bruto 2023	1.292.354	1.380.317	668.247	1.704.156	605.094	5.650.168
Amortización acumulada: Saldo inicial 2023	737.101	590.130	558.004	1.382.904	487.251	3.755.391
(+) Dotación amortización 2023	129.235	79.778	26.047	61.177	33.177	329.414
(-) Disminuciones por bajas, reducciones o traspasos	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada: Saldo final 2023	866.336	669.908	584.051	1.444.081	520.428	4.084.804
Valor neto contable a 31/12/2023	426.018	710.409	84.196	260.075	84.666	1.565.364
Coefficientes de amortización utilizados	10%	10%	10%	25%-20%	12%-20%	

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en el ejercicio 2022 en las cuentas de Inmovilizado material:



Ejercicio 2022	Construcciones	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos proceso información	Otro inmovilizado material	Total
Saldo inicial bruto 2022	1.068.956	907.573	652.663	1.537.256	580.667	4.747.115
(+) Adquisiciones	223.398	105.454	0	39.770	17.809	386.431
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-	7.594	77.416	-	85.010
Saldo final bruto 2022	1.292.354	1.013.027	645.069	1.499.610	598.476	5.048.536
Amortización acumulada: Saldo inicial 2022	627.993	519.439	539.240	1.407.871	432.252	3.526.796
(+) Dotación amortización 2022	109.108	70.691	25.346	52.449	54.999	312.593
(-) Disminuciones por bajas, reducciones o traspasos	-	-	6.582	77.416	-	83.998
Amortización acumulada: Saldo final 2022	737.101	590.130	558.004	1.382.904	487.251	3.755.391
Valor neto contable a 31/12/2022	555.253	422.897	87.065	116.706	111.225	1.293.145
Coefficientes de amortización	10%	8%-10% 25%-	10%	25%	12%-20%	

- El importe de los elementos del inmovilizado material adquiridos durante el ejercicio 2023 y financiados por subvenciones, asciende a 601.632 euros (386.431 euros en 2022).
- Las altas del ejercicio 2023 se han debido fundamentalmente a:
 - ✓ En el ejercicio 2023, se han realizado mejoras en las instalaciones expositivas del MUNCYT, sustituyendo la iluminación expositiva existente con luminarias de tecnología led, por un importe de 276.825 euros.
 - ✓ En 2023 se ha iniciado el proyecto de remodelación integral del antiguo microespacio para su adecuación como biblioteca y plató de la sede de la Fundación y el MUNCYT. El trabajo realizado durante este año corresponde a la primera certificación relativa al acopio de materiales y avance de la obra por un importe total de 79.934 euros.
 - ✓ En cumplimiento de la normativa sobre el funcionamiento de los sistemas de vigilancia y seguridad, se han llevado a cabo trabajos de reprogramación, reconfiguración, actualización de software así como la adquisición de distintos componentes de la instalación, por un importe de 10.532 euros.
 - ✓ En relación con las altas de mobiliario, se han adquirido 35 nuevos puestos de trabajo para equipar la nueva zona de oficinas, por un importe de 21.956 euros.
 - ✓ Para la modernización de su sistema de almacenamiento y gestión de copias de seguridad, la Fundación ha adquirido un servidor de almacenamiento (SAN) y dos sistemas de almacenamiento back up, por un importe total de 99.219 euros.
 - ✓ Finalmente, se han registrado en la partida de equipos informáticos, 100 ordenadores portátiles cedidos por la Secretaría General de Administración Digital, dentro de la iniciativa "Puesto de



Trabajo Inteligente”, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea – Next Generation EU, en sustitución de equipos ya obsoletos y la dotación para nuevas incorporaciones a la plantilla de la Fundación. El valor de los equipos, conforme a los perfiles de los equipos asignados, es de 1.000 euros por equipo y el periodo de cesión de cinco años.

- No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros, que influya en las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- No se han realizado inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional.
- No se han capitalizado gastos financieros.
- No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.
- El importe de los elementos de inmovilizado material que a fecha de cierre se encuentran financiados por subvenciones asciende a 5.646.761 euros de coste y 4.084.804 euros de amortización acumulada (5.045.130 euros de coste y 3.751.985 euros de amortización acumulada, a fecha de cierre de 2022).
- El inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2023 asciende a 2.392.928 euros (2.169.283 euros en 2022) según el siguiente detalle:

Inmovilizado material totalmente amortizado	2023	2022
Otras instalaciones	258.822	258.822
Mobiliario	407.619	399.881
Equipos informáticos	1.341.128	1.274.374
Otro inmovilizado material	385.359	236.206
Total I. material totalmente amortizado	2.392.928	2.169.283

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, dicha cobertura alcanza el valor de adquisición del inmovilizado material.

6. Inmovilizado intangible

- El movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en el epígrafe del Inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro es el siguiente:



Ejercicio 2023	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Cesión de uso	Total
Saldo inicial bruto 2023	3.448.798	1.381.989	2.973.398	7.804.185
(+) Adquisiciones	-	50.500	-	50.500
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo final bruto 2023	3.448.798	1.432.489	2.973.398	7.854.685
Amortización acumulada: Saldo inicial 2023	3.448.798	1.280.063	1.288.472	6.017.333
(+) Dotación amortización 2023	-	49.180	148.670	197.850
(-) Disminuciones por bajas, reducciones o traspasos	-	-	-	-
Amortización acumulada: Saldo final 2023	3.448.798	1.329.243	1.437.142	6.215.183
Valor neto contable a 31/12/2023	0	103.246	1.536.256	1.639.502
Coefficientes de amortización utilizados	25%	33%	5%	

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en el ejercicio 2022 en las cuentas de Inmovilizado intangible:

Ejercicio 2022	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Cesión de uso	Total
Saldo inicial bruto 2022	3.448.798	1.499.909	2.973.398	7.922.105
(+) Adquisiciones	-	68.957	-	68.957
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	186.876	-	186.876
Saldo final bruto 2022	3.448.798	1.381.989	2.973.398	7.804.185
Amortización acumulada: Saldo inicial 2022	3.448.798	1.407.425	1.139.802	5.996.025
(+) Dotación amortización 2022	-	56.147	148.670	204.817
(-) Disminuciones por bajas, reducciones o traspasos	-	183.509	-	183.509
Amortización acumulada: Saldo final 2022	3.448.798	1.280.063	1.288.472	6.017.333
Valor neto contable a 31/12/2022	0	101.926	1.684.926	1.786.852
Coefficientes de amortización	25%	33%	5%	

- El importe de los elementos del inmovilizado intangible, adquiridos durante el ejercicio 2023 y financiados por subvenciones asciende a 50.500 euros (68.957 euros en 2022).
- En el epígrafe *Derechos sobre activos cedidos en uso* se recoge la cesión de uso del edificio del "Museo de la Ciencia", sito en la calle Pintor Murillo 15, de Alcobendas, que en el ejercicio 2014 fue cedido por el Ayuntamiento de Alcobendas a la FECYT de forma gratuita y por un periodo inicial de 20 años. De



conformidad con lo dispuesto por la norma de valoración 20.4 del PCESFL se reconoció un inmovilizado intangible, *Derechos sobre activos cedidos en uso*, por el importe del valor razonable atribuible al derecho del uso cedido, considerando como tal su valor catastral, por importe de 2.973.398 euros.

- Bajo el epígrafe de *Patentes, licencias, marcas y similares*, se recoge el importe correspondiente al backfile de los datos “1900-1944 de la Science Citation Index Expanded”, adquirida en 2008 a Thomson Reuters por 2.320.000 dólares USA (1.488.985 euros), disponible on-line a las entidades del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación suscriptoras de la licencia nacional Web of Science (WOS), gestionada por la FECYT.
- El incremento durante el ejercicio 2023 del epígrafe *Aplicaciones informáticas*, se debe a:
 - ✓ Se ha registrado el coste de la licencia y desarrollo de una nueva Intranet en tecnología SharePoint on-line por importe de 18.057 euros.
 - ✓ En 2023 se ha desarrollado la nueva herramienta de evaluación de repositorios de la plataforma Recolecta, por importe de 32.443 euros.
- No se han capitalizado gastos financieros.
- No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado
- Al cierre del ejercicio, el importe de los elementos de inmovilizado intangible que se encuentran financiados por subvenciones asciende a 7.854.686 euros de coste y 6.215.183 euros de amortización acumulada (7.804.186 euros de coste y 6.017.334 euros de amortización acumulada, a fecha de cierre de 2022).
- El inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2023 asciende a 4.729.234 euros (4.664.465 euros en 2022) según el siguiente detalle:

Inmovilizado intangible totalmente amortizado	2023	2022
Propiedad industrial	3.448.798	3.448.798
Aplicaciones informáticas	1.280.436	1.215.668
Total I. intangible totalmente amortizado	4.729.234	4.664.465

- Al 31 de diciembre de 2023 no hay contraídos compromisos en firme para la compra de inmovilizado intangible.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

7.1. Arrendamientos financieros

La Fundación a la fecha del cierre del ejercicio no ha suscrito ningún acuerdo de arrendamiento financiero.



7.2. Arrendamientos operativos

- Arrendamiento de oficinas: La Fundación no tiene en la actualidad ningún contrato de alquiler de oficinas. Su sede social se encuentra ubicada en el edificio del “Museo de la Ciencia”, sito en la calle Pintor Murillo 15, de Alcobendas (Madrid), cedido por el Ayuntamiento de Alcobendas a la FECYT para la implantación de su sede y la del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Arrendamiento de otros activos: La FECYT con fecha 7 de mayo de 2020 procedió a formalizar un contrato de suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y mantenimiento, en modalidad de renting, de cinco equipos multifunción, modelo Ricoh IM C4500A, un equipo multifunción de sobremesa, modelo Ricoh IM C300, por un periodo de 60 meses. El importe mensual de la cuota es de 800,63 euros mensuales, IVA no incluido, que incluye 300.000 copias al año en blanco y negro y 40.000 copias al año en color por el conjunto de todos los equipos arrendados.

En el ejercicio 2023, el gasto total por el alquiler de equipos y la regularización por copias realizadas ha ascendido a 11.625 euros, IVA incluido (11.625 euros en 2022).

La Fundación tiene suscritos otros alquileres menores de equipamiento cuyo coste anual asciende a 1.329,74 euros, IVA incluido.

- Suministro, mediante la modalidad de arrendamiento sin opción de compra (renting): En fecha 30 de diciembre de 2021, la FECYT formalizó un contrato de renting de un vehículo turismo, por un plazo de duración de 48 meses. El importe mensual de la cuota es de 643,33 euros mensuales, IVA no incluido, desde la puesta a disposición de la FECYT del vehículo suministrado, que se produjo en mayo de 2022. El gasto total por el renting del vehículo ha ascendido a 9.341,16 euros.
- Subarriendos del ejercicio: La FECYT tiene cedidos diferentes espacios en el edificio del Museo de la Ciencia (Alcobendas), para el uso de las entidades proveedoras de los siguientes servicios: atención al público, limpieza, mantenimiento de interactivos y exposiciones y gestión técnica, mantenimiento e instalaciones del edificio. Por esta cesión, a las distintas empresas contratadas se les repercute una cuota mensual en concepto de gastos de mantenimiento. El importe facturado por este concepto ha ascendido en 2023 a 19.200 euros, IVA no incluido.

Adicionalmente, la FECYT ha ingresado un importe de 1.278,44 euros, IVA no incluido, por el alquiler de espacios en la explotación de su sede.

- La información de los compromisos adquiridos por la Fundación por arrendamientos operativos en los que la Fundación es arrendataria es la siguiente:



Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	2023	2022
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables	39.287	60.663
Hasta un año	22.373	22.288
Entre uno y cinco años	16.914	38.375
Más de cinco años		
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendos operativos no cancelables		
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	22.296	18.898
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo		
Cuotas de subarriendo reconocidas como ingreso del periodo	19.200	21.000

8. Instrumentos financieros

8.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros:

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros es la siguiente:

a.1) Inversiones financieras a largo plazo

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Activos Financieros a largo plazo	Activos Financieros a coste amortizado		Total	
	2023	2022	2023	2022
Otros activos financieros	-	2.987	-	2.987
Total	-	2.987	-	2.987

- ✓ Otros pasivos financieros, por fianzas constituidas: al cierre del ejercicio 2023 no se dispone de garantías constituidas por contratos suscritos con clientes para el acceso a las bases de datos de WOS con vencimiento a largo plazo.



a.2) Inversiones financieras a corto plazo:

- La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Activos Financieros a corto plazo	Activos Financieros a coste amortizado		Total	
	2023	2022	2023	2022
Préstamos y partidas a cobrar	17.727.587	17.101.787	17.727.587	17.101.787
Efectivo	35.625.943	31.640.095	35.625.943	31.640.095
Total	53.353.530	48.741.882	53.353.530	48.741.882

- El detalle de la categoría de **Préstamos y partidas a cobrar** es el siguiente:

Préstamos y partidas a cobrar	2023	2022
Deudores por la actividad propia	6.692.302	2.867.479
Provisión deudores por la actividad propia	-79.715	-79.715
Subtotal deudores por la actividad propia	6.612.587	2.787.764
Cientes por prestaciones de servicios	226.293	235.400
Provisión clientes	-39.923	-39.923
Subtotal clientes por ventas y prestaciones de servicios	186.370	195.477
Deudores varios	68.542	75.020
Provisión deudores varios	-60.103	-60.103
Subtotal deudores varios	8.439	14.917
Otros créditos con las Administraciones Públicas	10.799.686	8.356.609
Subtotal otros créditos con las Administraciones Públicas	10.799.686	8.356.609
Otros activos financieros	20.447	26.859
Subtotal inversiones financieras a corto plazo	20.447	26.859
Periodificaciones a corto plazo	100.059	5.720.161
Subtotal periodificaciones a corto plazo	100.059	5.720.161
Total	17.727.587	17.101.787



- ✓ Deudores por la actividad propia. Su movimiento se detalla en la Nota 9 de la Memoria. En este epígrafe se incluyen los importes pendientes de cobro de los usuarios, patrocinadores y colaboradores habituales de la Fundación en la ejecución común de sus proyectos y actividades, así como los importes pendientes de cobro por los anticipos realizados a los beneficiarios de ayudas concedidas y los deudores por reintegros de ayudas. Se recoge aquí también el importe por el que estos créditos se encuentran provisionados y que asciende a 79.715 euros.
- ✓ Cientes por prestaciones de servicios: importe pendiente de cobro al cierre del ejercicio por la facturación a las instituciones integrantes del sistema español de ciencia, tecnología e innovación de los servicios de acceso a las bases de datos de referencia bibliográfica de WOS y Scopus, y el importe que por ser calificado de dudoso cobro, se mantiene provisionado al cierre del ejercicio.
- ✓ Deudores varios: su detalle se describe en la Nota 9 de la Memoria y obedece fundamentalmente a los importes pendientes de pago por la cesión de espacios que FECYT realiza a las contratadas que prestan sus servicios en su sede de Alcobendas y los anticipos realizados en su caso a acreedores por servicios. Se recoge aquí también el importe abonado como consecuencia de un fraude efectuado a la FECYT constitutivo de un delito de estafa de carácter tecnológico por importe de 53.085 euros, en la actualidad en fase de ejecución de sentencia dictada por la Audiencia Nacional, que reconoce como perjudicada a la FECYT y el derecho a la devolución de las cantidades defraudadas. La provisión por este tipo de créditos ascienda el cierre del ejercicio por un importe de 60.103 euros.
- ✓ Personal: esta partida recoge los importes entregados al personal en concepto de anticipos de desplazamientos, pendientes de justificar al cierre del ejercicio.
- ✓ Otros créditos con las Administraciones Públicas: importe de subvenciones concedidas tanto por la Administración General del Estado como por la Comisión Europea para el desarrollo de proyectos europeos tanto por actividades propias como para actividades a realizar en colaboración con otras instituciones, pendiente de cobro al cierre del ejercicio, cuyo detalle se desglosa en la Nota 9 de la Memoria.
- ✓ Otros activos financieros: el importe de esta partida se corresponde fundamentalmente por los depósitos realizados por FECYT por importe de 20.447 euros en concepto de garantía definitiva en contratos suscritos con clientes para el acceso a las bases de datos de WOS hasta 31 de diciembre de 2023 y por fianzas constituidas por contratos de suministros y alquileres.
- ✓ Periodificaciones a corto plazo: Se incluye también en esta partida un importe de 100.059 euros por las facturas recibidas en el ejercicio por gastos anticipados que corresponden al ejercicio 2024.

En 2023 se ha realizado el último pago correspondiente a los contratos formalizados en 2021 vigentes hasta 31 de diciembre de 2023 por los servicios de acceso por parte de las instituciones del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, a las bases de datos de referencias bibliográficas científicas Web of Science (WOS) y Scopus, propiedad de las empresas Clarivate Analytics y Elsevier B.V., respectivamente. En 2023 se ha registrado como gasto el importe devengado por el acceso efectivo a las bases de datos durante el ejercicio por un importe total de 5.724.155 euros.



- El detalle de la categoría de **Tesorería** es el siguiente:

Tesorería	2023	2022
Bancos e instituciones crédito, c/c vista, euros	35.618.989	31.619.643
<i>Para actividades propias</i>	<i>17.945.343</i>	<i>18.596.586</i>
<i>Para proyectos europeos como socio y third party</i>	<i>13.990.842</i>	<i>10.849.451</i>
<i>Para la coordinación de proyectos europeos</i>	<i>3.682.804</i>	<i>2.173.606</i>
Bancos e instituciones crédito, c/c vista, moneda extranjera	5.167	13.455
Caja	1.787	6.997
Total	35.625.943	31.640.095

El incremento del saldo al cierre del ejercicio en este epígrafe del activo se debe fundamentalmente, (i) a los fondos recibidos para los nuevos proyectos europeos en los que FECYT actúa como socio o como *third party* de la Agencia Estatal de Investigación; (ii) al importe correspondiente a los fondos recibidos de la Comisión Europea para la colaboración con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en la organización de determinadas reuniones y conferencias del Programa de Presidencia UE 2023 y (iii) al importe correspondiente a expedientes de concesión de ayudas pendientes de liquidación o pendientes de concesión y por tanto del pago de anticipos para su ejecución.

a.3) Pasivos financieros a largo plazo

- La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Pasivos financieros a largo plazo	Pasivos Financieros a coste amortizado		Total	
	2023	2022	2023	2022
Deudas a largo plazo	5.803.282	5.646.676	5.803.282	5.646.675
Total	5.803.282	5.646.676	5.803.282	5.646.675

- El detalle de la categoría de Pasivos financieros a largo plazo es el siguiente:

Deudas a largo plazo	2023	2022
Deudas transformables en subvenciones	5.803.282	5.645.259
Otros pasivos financieros: fianzas recibidas	-	1.417
Total Deudas a largo plazo	5.803.282	5.646.676



El importe registrado en esta partida corresponde a:

- ✓ Deudas transformables en subvenciones: corresponde al saldo pendiente de ejecutar a largo plazo de todas aquellas transferencias y subvenciones que se han considerado como reintegrables, registradas en esta partida conforme a lo dispuesto por la norma de valoración 20ª "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", del PCESFL. El detalle del movimiento del ejercicio se incluye en la Nota 19 de la Memoria.
- ✓ Otros pasivos financieros, por fianzas recibidas: al cierre del ejercicio 2023 no hay garantías y fianzas prestadas por adjudicatarios de varios contratos de prestación de servicios a la FECYT en forma de depósitos en efectivo o retenciones en el pago de las facturas por los servicios prestados, con un vencimiento a largo plazo.

a.4) Pasivos financieros a corto plazo

- La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

Pasivos financieros a corto plazo	Pasivos Financieros a coste amortizado		Total	
	2023	2022	2023	2022
Débitos y partidas a pagar	38.855.274	34.039.680	38.855.274	34.039.680
Total	38.855.274	34.039.680	38.855.274	34.039.680

- El detalle de la categoría de Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

Débitos y partidas a pagar	2023	2022
Provisiones a corto plazo	15.000	37.268
Subtotal Provisiones a corto plazo	15.000	37.268
Deudas con entidades de crédito	2.745	2.640
Subtotal Deudas con entidades de crédito	2.745	2.640
Deudas transformables en subvenciones	13.229.511	9.890.025
Proveedores de inmovilizado	158.471	52.920
Cuentas corrientes con otras entidades	9.193.696	7.883.727
Otros pasivos financieros: fianzas recibidas	5.038	663
Subtotal Otros pasivos financieros	22.589.460	17.827.335
Beneficiarios, acreedores	13.857.605	7.585.877
Subtotal Beneficiarios, acreedores	13.857.605	7.585.877
Acreedores por servicios	1.393.069	7.347.104
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	521.943	480.224



Débitos y partidas a pagar	2023	2022
Otras deudas con las Administraciones Públicas	474.747	652.754
Subtotal Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.393.209	8.480.082
Anticipos de clientes	3.450	-
Subtotal Anticipos de clientes	3.450	-
Periodificaciones a corto plazo	-	106.478
Subtotal Periodificaciones a corto plazo	-	106.478
Total	38.855.274	34.039.680

- ✓ Provisiones a corto plazo: El importe al cierre del ejercicio se corresponde con la provisión dotada para la cobertura de una contingencia laboral por importe de 15.000 euros. En el ejercicio 2023 se ha registrado la aplicación de las provisiones dotadas en ejercicios anteriores tanto por contingencias laborales resueltas en 2023 por el importe provisionado (4.268 euros) como por la reclamación por la Abogacía General del Estado de las costas correspondientes a los recursos contencioso-administrativos planteados por FECYT ante el anterior Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por la reclamación de los reintegros liquidados en ejecución del Convenio de colaboración suscrito con la Fundación para la gestión de programas de ayudas en el marco del Estatuto del Personal Investigador en Formación, por importe de 33.000 euros (Nota 15.4).
- ✓ Deudas con entidades de crédito: corresponde al importe de los cargos de las tarjetas de crédito pendientes de liquidar por las entidades bancarias correspondientes y que son liquidadas en el mes de enero.
- ✓ Deudas transformables en subvenciones: corresponde al saldo pendiente de ejecutar a corto plazo de todas aquellas transferencias y subvenciones que se han considerado como reintegrables, registradas en esta partida conforme a lo dispuesto por la norma de valoración 20ª "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", del PCESFL. El detalle del movimiento del ejercicio se incluye en la Nota 19 de la Memoria.
- ✓ Cuentas corrientes con otras entidades: el saldo al cierre del ejercicio se corresponde fundamentalmente con los importes recibidos de proyectos europeos en los que actúa como *third party* de la Agencia Estatal de Investigación y de otras instituciones, actuando como intermediario en la transferencia de los fondos recibidos de la Comisión Europea al resto de los socios de los distintos proyectos.

El detalle del saldo a 31 de diciembre de 2023 de los proyectos europeos en los que FECYT colabora es el siguiente:



Cuenta corriente con otras entidades	2023	2022
Con socios del proyecto AQUATIC POLLUTANTS	881.951	881.951
Con socios del proyecto BIODIVCLIM	64.451	64.451
Con socios del proyecto BIODIVSCEN	222.560	222.560
Con socios del proyecto BLUEBIO	130.800	130.800
Con socios del proyecto CHANSE	358.400	358.400
Con socios del proyecto CHISTERA III	63.337	63.337
Con socios del proyecto CHISTERA IV	248.632	248.632
Con socios del proyecto CSA OCEANS 2	61.924	
Con socios del proyecto CSP	321.276	321.276
Con socios del proyecto ERA4CS	111.792	
Con socios del proyecto ERAMIN3	329.353	232.484
Con socios del proyecto EUCELAC RESINFRA	210.125	119.621
Con socios del proyecto FLAGERA III	280.000	280.000
Con socios del proyecto FOREST VALUE	134.168	134.168
Con socios del proyecto ICRAD	443.200	
Con socios del proyecto INTELCOMP		344.213
Con socios del proyecto MERANET2	342.241	169.379
Con socios del proyecto MERANET3	543.700	543.700
Con socios del proyecto NCP4HE	1.303.223	
Con socios del proyecto NEURON COFUND 2	420.915	420.915
Con socios del proyecto QUANTERA II	796.073	796.073
Con socios del proyecto SOLAR COFUND 2	299.833	299.833
Con socios del proyecto SUSCROP	268.200	268.200
Con socios del proyecto WATERWORKS	480.410	1.126.612
Con socios del proyecto WATERWORKS 2017	321.494	321.494
Con socios del proyecto WATERWORKS 2015	105.510	
Con socios de varios proyectos europeos	449.465	534.967
Total	9.193.033	7.883.066

- ✓ Beneficiarios acreedores: el detalle del saldo de los beneficiarios por ayudas pendientes de pago al cierre del ejercicio se contiene en la Nota 10 de la Memoria.
- ✓ Acreedores por servicios: importe pendiente de pago al cierre del ejercicio de los acreedores por prestación de servicios recibidos por la Fundación para el desarrollo de sus actividades.



- ✓ Personal, por remuneraciones pendientes de pago: se compone fundamentalmente por la estimación de atrasos y retribución variable del personal de la FECYT, correspondiente al cumplimiento de los objetivos establecidos para el ejercicio 2023 y por los gastos por desplazamientos realizados por el personal, pendientes de liquidación al cierre del ejercicio.
- ✓ Otras deudas con las Administraciones Públicas: recoge las deudas con la Hacienda Pública por las liquidaciones de impuestos del último trimestre del ejercicio y con la Seguridad Social por la nómina del mes de diciembre, en ambos casos liquidadas en enero de 2024, cuyo desglose se detalla en la Nota 14.

8.2. Otra información

Al cierre del ejercicio la Fundación no mantenía deudas con vencimiento superior a cinco años ni deudas con garantía real.

Los avales recibidos no son registrados en contabilidad, aunque cabe señalar que la FECYT en 2023 ha recibido avales y garantías por un importe total de 258.965,32 euros, de los cuales 236.366 euros, corresponden a avales prestados por contratos de prestación de servicios, y 22.599 euros, por anticipos concedidos a beneficiarios de convocatorias de ayudas.

9. Usuarios, deudores de la actividad propia y otros deudores

9.1. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Los movimientos habidos en el ejercicio 2023 en las diferentes cuentas de usuarios, deudores de la actividad propia y otros deudores ha sido el siguiente:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia Ejercicio 2023	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios, deudores	-	101.922	-	101.922
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	-	740.807	729.807	11.000
Anticipos de colaboración con otras entidades	337.587	615.098	31.000	921.685
Anticipos de convocatorias de ayudas	2.357.366	3.379.430	260.205	5.476.592
Deudores por reintegro de ayudas	92.811	11.217	2.640	101.388
Total	2.787.764	4.848.474	1.023.652	6.612.587

- **Usuarios, deudores**, cuyo movimiento obedece a las aportaciones satisfechas por las inscripciones al Congreso Internacional Open Science FAIR, organizado por la Fundación en colaboración con OpenAIRE y pendientes de cobro al cierre del ejercicio.



- Patrocinadores, afiliados y otros deudores**, se recogen en este epígrafe los fondos de entidades colaboradoras para la ejecución de proyectos en común, recibiendo en 2023 un importe de 740.807 euros, correspondientes a:
 - ✓ El patrocinio y donaciones del Congreso Internacional Open Science FAIR, OSFAIR, por importe de 51.330 euros, estando pendientes de cobro al cierre del ejercicio 11.000 euros.
 - ✓ Las donaciones recibidas en el ejercicio para la financiación de actividades propias por importe total de 689.477 euros, destacando la donación de 666.000 euros de RENAULT ESPAÑA COMERCIAL, S.A. para la realización de actos y actividades que se deriven de la ejecución del programa de apoyo al acontecimiento de excepcional interés público "Año de investigación Santiago Ramón y Cajal 2022".

- Anticipos de convenios de colaboración con otras entidades**, recoge los importes anticipados por FECYT a otras entidades en virtud de los convenios de colaboración para la realización de actividades conjuntas. Destaca el anticipo realizado por importe de 596.098 euros para el desarrollo del proyecto "Descubre lo esencial de la vida. Programa Universitario Autociencia Año Cajal", incluido en el programa de apoyo al acontecimiento de excepcional interés público "Año de investigación Santiago Ramón y Cajal 2022".

- Anticipos por ayudas concedidas**, recoge los importes anticipados por FECYT a los beneficiarios de ayudas de las diversas convocatorias que gestiona, hasta la justificación y liquidación por parte de los beneficiarios de la actividad para la que se concedió la ayuda.

La variación se debe al incremento de la dotación de la Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y la innovación 2022, al mayor plazo para la ejecución de las ayudas concedidas y las liquidaciones pendientes al cierre del ejercicio.

- Deudores por reintegro de ayudas**, incluye aquellos saldos pendientes de devolución por parte de los beneficiarios de las distintas convocatorias gestionados por la FECYT, una vez que se ha liquidado la ayuda concedida. Se recoge aquí también el importe por el que estos créditos se encuentran provisionados y que asciende a 79.715 euros.

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en esta partida en el ejercicio 2022:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia Ejercicio 2022	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios, deudores	-	1.816	1.816	-
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	-	381.744	381.744	-
Anticipos de colaboración con otras entidades	9.587	338.000	10.000	337.587
Anticipos de convocatorias de ayudas	1.246.947	7.564.551	6.454.131	2.357.366
Deudores por reintegro de ayudas	178.204	111.334	196.727	92.811
Total	1.434.738	8.397.445	7.044.418	2.787.764



9.2. Deudores varios

El movimiento de la partida *Deudores varios* en el ejercicio 2023 es el siguiente:

Deudores varios -Ejercicio 2023	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Deudores varios	14.917	38.472	44.950	8.439
Total	14.917	38.472	44.950	8.439

En esta partida se registran los saldos deudores a favor de la FECYT por los siguientes conceptos:

- Deudores por la explotación y cesión de espacios que la FECYT realiza a las empresas proveedoras de servicios en su sede de Alcobendas, por los que se ha facturado durante 2023 un importe de 20.478 euros, IVA incluido, estando pendiente de cobro al cierre del ejercicio un importe de 8.439 euros.
- Se recoge en este apartado el importe abonado como consecuencia de un fraude efectuado a la FECYT constitutivo de un delito de estafa de carácter tecnológico por importe de 53.085 euros, en la actualidad en fase de ejecución de sentencia dictada por la Audiencia Nacional, que reconoce como perjudicada a la FECYT y el derecho a la devolución de las cantidades defraudadas.
- En este epígrafe se incluye también la provisión por deterioro de valor de estos conceptos por importe de 60.103 euros.

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en esta partida en el ejercicio 2022:

Deudores varios -Ejercicio 2022	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Deudores varios	23.703	17.386	26.172	14.917
Total	23.703	17.386	26.172	14.917

9.3. Otros créditos con las Administraciones Públicas

El saldo de la partida *Otros créditos con las Administraciones Públicas* al cierre del ejercicio corresponde principalmente a las subvenciones pendientes de cobro, cuyo desglose es el siguiente:

Otros créditos con las Administraciones Públicas Ejercicio 2023	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Subvenciones del Estado	377	22.345.723	19.785.303	2.560.797
Subvenciones Comisión Europea	8.355.980	4.208.486	4.328.943	8.235.523
<i>FECYT proyectos propios</i>	<i>436.909</i>	<i>1.888.154</i>	<i>1.288.109</i>	<i>1.036.954</i>
<i>FECYT proyectos como third party</i>	<i>7.919.071</i>	<i>2.320.332</i>	<i>3.040.834</i>	<i>7.198.569</i>
Créditos por impuestos	252	1.506.167	1.503.052	3.366
Total	8.356.609	28.060.375	25.617.298	10.799.686



- Subvenciones del Estado
 - ✓ Partida presupuestaria 28.08.467C.44900, por importe de 10.152.000 euros para la financiación de gastos corrientes en que incurra la Fundación en la ejecución de las actividades contempladas en su Plan de Actuación en 2023, cobrada en su totalidad.
 - ✓ Partida presupuestaria 28.08.467C.74900, por un importe final concedido de 4.000.000 euros para la financiación de gastos de capital en que incurra la Fundación en 2023 en la ejecución de las actividades contempladas en su Plan de Actuación, cobrada en su totalidad.
 - ✓ Partida presupuestaria 28.08.467C.449.01 para la ceremonia de los Premios Nacionales de Investigación, por importe de 33.303 euros, cobrada en su totalidad.
 - ✓ Partidas 28.06.463B.44902 y 28.06.463B.74902 para el funcionamiento del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología por importe total de 2.560.420 euros, pendientes de cobro al cierre del ejercicio.
 - ✓ Partida 28.06.463B.44901 para la financiación de la Oficina Europea, por importe de 1.200.000 euros, cobrada en su totalidad.
 - ✓ Partida 28.06.463B.449.00 para la financiación de sus gastos derivados del desarrollo de la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta (ENCA), por importe de 3.400.000 euros, cobrada en su totalidad.
 - ✓ Partida 28.107.465A.443 para la promoción de la participación en el Programa Horizonte Europa en el área de salud, del Instituto de Salud Carlos III, por importe de 400.000 euros, cobrada en su totalidad.
 - ✓ Partida 33.03.322C.443 para la financiación de proyectos de Ciencia Ciudadana, por importe de 400.000 euros.
 - ✓ Convenio de colaboración con el Congreso de los Diputados para la puesta en marcha de la Oficina de Ciencia del Congreso, por un importe de 200.000 euros, cobrado en su totalidad.
- Por el importe pendiente de cobro de las subvenciones recibidas de la Comisión Europea, cabe distinguir:
 - ✓ Proyectos europeos en los que FECYT participa como socio o coordinador, de ejecución plurianual, concedidos tanto en el ejercicio como en ejercicios anteriores (Discovery Learning, EOSC Future, Diamas, Trami, MSCA, etc.), y que se encuentran pendientes de cobro por un importe de 1.036.954 euros.
 - ✓ Proyectos europeos de ejecución plurianual en los que FECYT participa como *third party* de la Agencia Estatal de Investigación y otras instituciones, de los que al cierre del ejercicio el importe pendiente de cobro asciende a 7.198.569 euros.
- El importe del IVA pendiente de compensar al cierre del ejercicio asciende a un importe de 3.364 euros.



A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en esta partida en el ejercicio 2022:

Otros créditos con las Administraciones Públicas Ejercicio 2022	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Subvenciones del Estado	8.594.710	18.049.020	26.643.353	377
Subvenciones Comisión Europea	4.687.259	5.519.471	1.850.749	8.355.980
<i>FECYT proyectos propios</i>	<i>470.697</i>	<i>462.606</i>	<i>496.393</i>	<i>436.909</i>
<i>FECYT Proyectos AEI como third party</i>	<i>4.216.562</i>	<i>5.056.865</i>	<i>1.354.356</i>	<i>7.919.071</i>
Créditos por impuestos	728	1.299.335	1.299.811	252
Total	13.282.697	24.867.826	29.793.913	8.356.609

10. Beneficiarios-acreedores

El movimiento de esta partida en el ejercicio 2023 ha sido el siguiente:

Beneficiarios, acreedores - 2023	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Convocatorias de ayudas	7.243.877	7.541.992	1.848.536	12.937.333
Colaboración con otras entidades	342.000	644.210	65.938	920.272
Total	7.585.877	8.186.202	1.914.474	13.857.605

En esta partida se recogen en aumentos las concesiones de ayudas y el importe de los convenios de colaboración con otras entidades para la ejecución conjunta de proyectos y actividades, siendo cancelados los mismos en el momento de su ejecución y liquidación. El importe de los anticipos que se puedan abonar con anterioridad a la ejecución de la actividad y su liquidación, es recogido en la partida *Usuarios y deudores de la actividad propia*, como se detalla en la Nota 9.

- El movimiento de la partida de Convocatorias de ayudas incluye los ajustes por las liquidaciones de las ayudas concedidas en ejercicios anteriores, estando en fase de ejecución y liquidación las siguientes:
 - ✓ Convocatoria de ayudas de fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación del ejercicio 2021, que, con una dotación de 3.940.000 euros, se resolvió en el mes de agosto de 2022, estando prevista su liquidación en el primer semestre de 2024.
 - ✓ Convocatoria de ayudas para el fomento de la investigación científica de excelencia, María de Guzmán 2020-2021, que, con una dotación de 6.996.914 euros, se resolvió en el mes de marzo de 2022. El plazo de ejecución de las ayudas se extiende hasta marzo de 2024, por lo que su liquidación está prevista en el segundo semestre de 2024.
 - ✓ Convocatoria de ayudas de fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación del ejercicio 2022, que, con una dotación de 4.500.000 euros, se resolvió en el mes de julio de 2023.



El plazo de ejecución de las ayudas se extiende hasta junio de 2025, por lo que su justificación y liquidación se extenderá hasta el segundo semestre de 2025.

- ✓ Convocatoria de ayudas para el fomento de la investigación científica de excelencia, María de Guzmán 2022, que, con una dotación de 2.991.674 euros, se resolvió en el mes de julio de 2023. Su liquidación está prevista en el primer semestre de 2024.
- Se han formalizado acuerdos de colaboración con otras entidades para el desarrollo de proyectos en común, por un importe total de 644.210 euros, fundamentalmente con:
 - ✓ Con la entidad 321 EVENTS S.L. para el desarrollo del proyecto "Descubre lo esencial de la vida. Programa Universitario Autociencia Año Cajal", incluido en el programa de apoyo al acontecimiento de excepcional interés público "Año de investigación Santiago Ramón y Cajal 2022", por un importe de traspaso de fondos inicial en 2023 de 596.098 euros, en función de los fondos captados para la ejecución del Programa.
 - ✓ Con la Asociación Española de Comunicación Científica para la colaboración en la organización del IX Congreso de comunicación social de la ciencia, suponiendo para FECYT, entre otros compromisos, un traspaso de fondos 15.000 euros.
 - ✓ Con la Universidad Politécnica de Madrid y la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid para la realización del título propio de posgrado "Diploma de experto en promoción y gestión de proyectos y actuaciones internacionales de I+D+I", suponiendo para FECYT, entre otros compromisos, un traspaso de fondos 15.000 euros.
 - ✓ Con la Fundació Gran Teatre del Liceu para la colaboración en la organización de la sesión inaugural de la Conferencia sobre el Cluster 2 en el marco de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea, que ha supuesto para FECYT, entre otros compromisos, una aportación final de 13.936 euros para la contratación de los servicios necesarios para la puesta en escena y equipo artístico de la ópera "La Gata Perduda".

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en esta partida en el ejercicio 2022:

Beneficiarios, acreedores - 2022	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Convocatorias de ayudas	7.129.649	11.102.303	10.988.075	7.243.877
Colaboración con otras entidades	55.200	357.000	70.200	342.000
Total	7.184.849	11.459.303	11.058.275	7.585.877



11. Fondos Propios

- El movimiento durante el ejercicio 2023 de cada partida del balance incluida en el epígrafe de Fondos Propios es el siguiente:

Fondos Propios - Ejercicio 2023	Saldo inicial	Aplicación Rdo. de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Saldo final
Dotación fundacional	510.860			510.860
Reservas voluntarias	2.329.614	501		2.330.113
Remanente	10.869.494	4.662.681		6.206.814
Resultado del ejercicio	-4.662.180	-4.662.180	-363.538	-363.538
Total	9.047.788	0	-363.538	8.684.249

- El importe de "Remanente" al cierre del ejercicio 2023 por importe de 6.206.814 euros, corresponde a los ingresos procedentes de 2022 y ejercicios anteriores pendientes de aplicación o ejecución al cierre de dicho ejercicio. Del remanente de ejercicios anteriores en 2023 se ha destinado fundamentalmente un importe de 2.985.406 euros a financiar la dotación de la convocatoria de ayudas para el fomento de la investigación científica de excelencia, María de Guzmán 2022, resuelta en julio de 2023.

No existen desembolsos pendientes sobre el importe registrado de dotación fundacional, ni se integran en la misma, aportaciones de carácter no monetario, ni existen circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas.

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en el ejercicio 2022 en las cuentas de Fondos Propios:

Fondos Propios - Ejercicio 2022	Saldo inicial	Aplicación Rdo. de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Saldo final
Dotación fundacional	510.860			510.860
Reservas voluntarias	2.327.646	1.968		2.329.614
Remanente	8.180.401	2.689.093		10.869.494
Resultado del ejercicio	2.691.061	-2.691.061	-4.662.180	-4.662.180
Total	13.709.968	0	-4.662.180	9.047.788

12. Existencias

No constan existencias al cierre del ejercicio 2023.



13. Moneda extranjera

- El importe global de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, incluyendo un desglose de activos y pasivos más significativos, clasificados por monedas, se detalla en el siguiente cuadro:

Activos y pasivos denominados en moneda extranjera	2023		2022	
	€	US \$	€	US \$
A) ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	-	-
B) ACTIVO CORRIENTE	5.167	5.710	13.455	15.419
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.167	5.710	13.455	15.419
C) PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-	-
D) PASIVO CORRIENTE	-	-	-	-

- Los importes correspondientes a compras, ventas, servicios recibidos y prestados en moneda extranjera, han sido los siguientes:

Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera	Ejercicio 2023			
	Total €	Clasificación por monedas		
		USD	GBP	PLN
Servicios recibidos	31.949	34.690	20	960

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los importes correspondientes a compras, ventas, servicios recibidos y prestados en moneda extranjera n el ejercicio 2022:

Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera	Ejercicio 2022				
	Total €	Clasificación por monedas			
		USD	GBP	PLN	DKK
Servicios recibidos	22.283	16.587	3.000	15.220	300

- El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio por clases de instrumentos financieros está desglosado en el siguiente cuadro:



Diferencias de cambio imputadas a resultados, por clases de instrumentos financieros	Ejercicio 2023				Total
	Liquidadas		Vivas o pendientes		
A) ACTIVO NO CORRIENTE					
B) ACTIVO CORRIENTE				70	70
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes				70	70
B) PASIVO NO CORRIENTE					
C) PASIVO CORRIENTE	-1.880				-1.880
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-1.880				-1.880
Total	-1.880			70	-1.810

- A efectos comparativos, se adjunta el detalle de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio 2022 por clases de instrumentos financieros:

Diferencias de cambio imputadas a resultados, por clases de instrumentos financieros	Ejercicio 2022				Total
	Liquidadas		Vivas o pendientes		
A) ACTIVO NO CORRIENTE					
B) ACTIVO CORRIENTE	-6	0	0	864	-6
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-6				-6
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			0	864	
B) PASIVO NO CORRIENTE					
C) PASIVO CORRIENTE	-2.234	0			-2.234
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-2.234				-2.234
Total	-2.240	0	0	864	-2.240

14. Situación fiscal

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:



Activos y pasivos fiscales	2023	2022
Otros créditos con las Administraciones Públicas	3.366	251
Total Activos Fiscales	3.366	251
Otras deudas con las Administraciones Públicas	-474.747	-652.754
<i>IRPF</i>	-183.488	-359.282
<i>Seguridad Social</i>	-291.259	-249.192
<i>IVA</i>		-44.280
Total Pasivos Fiscales	-471.381	-652.754

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

En opinión de la Dirección y los patronos de la Fundación, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Fundación.

La disminución en la partida del balance *Otras deudas con las Administraciones Públicas* se debe a que a partir del ejercicio 2023 las liquidaciones del IVA e IRPF se realizan con periodicidad mensual, por lo que el importe al cierre del ejercicio se corresponde con los saldos pendientes de liquidar del mes de diciembre.

14.1. Impuestos sobre beneficios

Tal y como se indica en la Nota 4.8, todas las rentas obtenidas en el ejercicio por la Fundación están exentas del impuesto sobre beneficios, de conformidad con el artículo 6 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La conciliación entre el resultado del ejercicio 2023 y 2022 y la base imponible (resultado fiscal) es la siguiente:



Ejercicio 2023			
Impuesto sobre beneficios	Aumentos	Diminuciones	Efecto neto
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	-		-363.538
Impuesto sobre sociedades	-		
Diferencias permanentes		-363.538	363.538
<i>Resultados exentos</i>	-	-363.538	
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	0
Retenciones y pagos a cuenta	-	-	-
Impuesto sobre beneficios a devolver	-	-	0

Ejercicio 2022			
Impuesto sobre beneficios	Aumentos	Diminuciones	Efecto neto
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	-		-4.662.180
Impuesto sobre sociedades	-		
Diferencias permanentes		-4.662.180	4.662.180
<i>Resultados exentos</i>	-	-4.662.180	
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	0
Retenciones y pagos a cuenta	-	-	-
Impuesto sobre beneficios a devolver	-	-	0

14.2. Información sobre el régimen fiscal especial de la Ley 49/2002

La Fundación, tal y como se regula en el artículo 14 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, ejercitó, en plazo y forma, la opción de acogerse al régimen fiscal especial establecido en el Título II de dicha ley, por el procedimiento regulado en el artículo 1.1 del Reglamento que la desarrolla, aprobado por el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

El artículo 3.10 de la Ley 49/2002 establece que para que una entidad pueda ser considerada como sujeto de los beneficios fiscales previstos en la misma, debe cumplir, entre otros requisitos, el de elaborar anualmente una memoria económica en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio, distribuidos por categorías y proyectos, los porcentajes de participación en entidades mercantiles, y la información establecida en el Reglamento (artículo 3 del Real Decreto 1270/2003).



Dicha memoria, además de presentarse ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria, dentro del plazo de siete meses desde la fecha de cierre del ejercicio, se incorpora según lo dispuesto por el PCESFL en el presente apartado.

- **Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades**

Todas las rentas obtenidas por la Fundación están exentas, en virtud de lo dispuesto por los art. 6 y 7 de la Ley 49/2002, ya que los ingresos de la Fundación provienen exclusivamente de subvenciones, de los rendimientos en cuenta corriente de los fondos procedentes de las mismas y de actividades económicas de carácter meramente auxiliar o complementario.

En cuanto a los ingresos y gastos asociados a cada una de las rentas obtenidas en el ejercicio, se resumen en la siguiente tabla:

Rentas Exentas. Artículo 6 Ley 49/02	Ingresos	Gastos	Importe Neto
Aportaciones de usuarios	101.922	101.922	
Ingresos promociones patrocinadores y colaboraciones	21.500	21.500	
Subvenciones oficiales	21.552.627	22.110.707	-558.080
Subvenciones oficiales de capital afectas a la actividad	527.264	527.264	
Otras subvenciones, donaciones y legados	618.394	618.394	
Reintegros de ayudas y asignaciones	177.250		177.250
Ventas y otros ingresos actividad propia	6.018.027	6.018.027	
Intereses financieros	603		603
Otros ingresos	18.946	446	18.500
Ajustes contables (Diferencias de cambio/Exceso prov.)	70	1.881	-1.811
TOTAL	29.036.603	29.400.141	-363.538

El criterio para la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la entidad resulta de la aplicación de un sistema de costes parcial por programas.

- **Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizada por la entidad para el cumplimiento de sus fines propios**

Todos los ingresos obtenidos por la Fundación en el ejercicio se han destinado a financiar las actividades que se describen en las fichas de actividad que acompañan a las Cuentas Anuales.

De conformidad con lo dispuesto por la norma de valoración 20ª del PCESFL, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, conforme a los criterios definidos en la norma de valoración 20ª del PCESFL y detallados en las Notas 4.13 y 19.



La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realizará dependiendo de su finalidad como ingresos propios de la entidad, si están afectos a la actividad propia, y como resultados extraordinarios si están afectos a una actividad mercantil.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la Fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

La imputación del importe total de gastos incurridos en el ejercicio a las diferentes actividades se ha realizado aplicando un sistema de costes parcial por programas o actividades, distinguiendo entre costes directos y costes indirectos por cada una de las actividades realizadas. La imputación de los costes indirectos se ha realizado proporcionalmente respecto de los costes directos de cada programa, excluida las operaciones que por su importe desvirtuarían dicha proporción, concretamente:

- Las operaciones para la gestión de las licencias de acceso a las bases de datos de referencia bibliográfica.
- El importe de las convocatorias de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación y de fomento de la investigación científica de excelencia María de Guzmán.

La distribución del total de gastos incurridos en el ejercicio por cada uno de los ejes de actuación de la Fundación es la siguiente:

Ejes	Costes directos	Costes indirectos	Total
Impulsar una comunicación científica eficaz y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad	7.384.198	130.182	7.514.379
Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia basado en información científica accesible, interoperable y en abierto	4.593.449	69.325	4.662.774
Fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas; la integración en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación	4.996.745	211.142	5.207.887
Promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico	1.038.395	45.013	1.083.408
Implantar una cultura corporativa orientada a la gestión por proyectos, que desarrolle el talento y bienestar del equipo FECYT	1.020.601	47.357	1.067.959
Servicios Generales	1.458.578	40.251	1.498.829
Apoyo MUNCYT	2.237.981	108.897	2.346.877



Ejes	Costes directos	Costes indirectos	Total
Total Actividades No Lucrativas	22.729.947	652.166	23.382.113
Impulsar una comunicación científica eficaz y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad	235.971		235.971
Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia basado en información científica accesible, interoperable y en abierto	5.733.349		5.733.349
Promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico	28.230		28.230
Servicios Generales	20.478		20.478
Total Otras Actividades	6.018.028	0	6.018.028
Total Costes 2023	28.747.975	652.166	29.400.141

El importe de costes directos del epígrafe “Servicios generales” incluye el importe total de la amortización del ejercicio.

Las inversiones realizadas en el ejercicio por proyectos son las siguientes:

Programas	Inversión
Impulsar una comunicación científica eficaz y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad	33.800
Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia basado en información científica accesible, interoperable y en abierto	32.443
Implantar una cultura corporativa orientada a la gestión por proyectos, que desarrolle el talento y bienestar del equipo FECYT	99.219
Servicios Generales	149.657
Apoyo MUNCYT	337.014
TOTAL	652.133

La clasificación de los gastos de cada proyecto por categorías es la siguiente:



Programas	Aprovision.	Servicios exteriores	Personal	Ayudas	Otros	Amortización	Total gasto	Inversión	Total aplicaciones
Impulsar una comunicación científica eficaz y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad	17.447	880.773	1.342.597	5.167.684	1.126		7.409.627	33.800	7.443.427
Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia basado en información científica accesible, interoperable y en abierto		713.151	874.103	2.985.406	587		4.573.247	32.443	4.605.690
Fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas; la integración en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación	2.686	2.167.673	2.789.687	33.112	134		4.993.292		4.993.292
Promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico	13.808	181.558	840.931		324		1.036.621		1.036.621
Implantar una cultura corporativa orientada a la gestión por proyectos, que desarrolle el talento y bienestar del equipo FECYT	4.526	206.216	809.859		0		1.020.601	99.219	1.119.820
Servicios Generales	0	623.542	953.884		6.055	527.264	2.110.745	149.657	2.260.403
Apoyo MUNCYT	3.042	1.731.599	501.661		1.679		2.237.981	337.014	2.574.995
Subtotal actividades no lucrativas	41.509	6.504.512	8.112.722	8.186.202	9.905	527.264	23.382.114	652.133	24.034.247
Impulsar una comunicación científica eficaz y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad		235.970					235.971		235.970
Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia basado en información científica accesible, interoperable y en abierto		5.733.349					5.733.349		5.733.349
Promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico		28.230					28.230		28.230
Servicios Generales		20.478					20.478		20.478
Total actividades lucrativas	0	6.018.027	0	0	0	0	6.018.028	0	6.018.027
TOTAL	41.509	12.522.539	8.112.722	8.186.202	9.905	527.264	29.400.141	652.133	30.052.275



Los costes indirectos se han clasificado bajo la misma categoría de gasto, como servicios exteriores.

- **Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/2002**

Esta información se desarrolla en la Nota 20 “Aplicación de los elementos patrimoniales a fines propios”.

- **Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes u órganos de gobierno**

Tal y como se indica en la Nota 22, en el presente ejercicio los patronos no han percibido ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración de la Fundación, ni por ninguna otra causa o concepto.

- **Porcentaje de participación que posea la entidad en sociedades mercantiles**

No procede.

- **Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe**

No procede.

- **Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad**

En el ejercicio 2023 no se han formalizado convenios de colaboración en actividades de interés general, acogidos al artículo 25 de la Ley 49/2002.

- **Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que desarrolle la entidad**

En el ejercicio 2023, la Fundación ha recibido las siguientes donaciones que han sido declaradas a la Agencia Tributaria (Modelo 182):

- Donaciones para actividades prioritarias de mecenazgo de fomento de la difusión, divulgación y comunicación de la cultura científica y de la innovación, llevadas a cabo por la FECYT y reconocidas como tales en la Disposición quincuagésima octava. Uno. 16ª de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022: Fundación Jesús Serra por importe de 10.000 euros y la Fundación Lilly por importe de 13.477 euros.
- Donación de RENAULT ESPAÑA COMERCIAL, S.A. por importe de 666.000 euros para la realización de actos y actividades que se deriven de la ejecución del programa de apoyo al acontecimiento de excepcional interés público “Año de investigación Santiago Ramón y Cajal 2022”, al que la disposición adicional sexagésima novena de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre de 2021, califica como acontecimiento de excepcional interés público.

Esta donación se recibe conforme a lo dispuesto por el artículo 7 de la Orden PCM/742/2022, de 31 de julio, por la que se crea el órgano administrativo encargado de la ejecución del programa de apoyo a la celebración del acontecimiento de excepcional interés público “Año de



investigación Santiago Ramón y Cajal 2022”, por el que se establece que la FECYT será la entidad encargada de la realización material de los actos y actividades que se deriven de la ejecución del programa de apoyo al acontecimiento de excepcional interés público “Año de investigación Santiago Ramón y Cajal 2022” y tendrá la condición de destinataria de las donaciones que se realicen para la ejecución de dicho programa de apoyo, a los efectos previstos en el artículo 27.3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

- **Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución**

Resulta de aplicación a la Fundación el régimen de transformación, fusión, disolución, liquidación y extinción, establecido en los artículos 87, 94, 96, 97 y 136 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

El Patronato de la Fundación, en su caso, deberá adoptar los acuerdos e iniciativas que resulten necesarios a tales efectos. Estas modificaciones estructurales serán comunicadas al Protectorado y solicitada su inscripción en el Registro de Fundaciones, así como se notificarán al Inventario de Entidades del Sector Público Estatal, Autonómico y Local, a través de la Intervención General del Estado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 83 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

15. Ingresos y Gastos

15.1. Gastos por ayudas y otros

El importe registrado en esta partida por ayudas concedidas, convenios de colaboración y reintegro de subvenciones, donaciones y legados asciende a 8.186.202 euros (11.558.224 euros en 2022).

Gastos por ayudas y otros	2023	2022
Ayudas monetarias	7.541.992	11.102.303
Convenios de colaboración	644.210	357.000
Subtotal Ayudas y otros	8.186.202	11.459.303
Reintegro de subv., donaciones y legados		98.921
Total Gastos Ayudas y otros	8.186.202	11.558.224

- El detalle de la categoría de **ayudas monetarias** es el siguiente:



Ayudas monetarias	2023	2022
Convocatoria fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación	4.556.586	4.105.390
Convocatoria fomento de la investigación científica de excelencia	2.985.406	6.996.914
Total ayudas	7.541.992	11.102.304
Reintegro de ayudas y asignaciones	-170.250	-920.522
Total Ayudas	7.364.742	10.181.782

El importe de esta partida incluye el importe de las convocatorias concedidas y los importes correspondientes a los ajustes tanto por liquidaciones como por alegaciones y reintegros de las ayudas concedidas en ejercicios anteriores.

En el ejercicio 2023 se han resuelto: (i) la Convocatoria de ayudas de fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación del ejercicio 2022 por un importe de 4.500.000 euros; y (ii) la Convocatoria para el fomento de la investigación científica de excelencia, Maria de Guzman 2022 con un importe de 2.985.406 euros.

El incremento de la dotación de la Convocatoria de ayudas de fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación en 560.000 euros, se ha debido tanto a la financiación por el anterior Ministerio de Universidades de las acciones de fomento de Ciencia Ciudadana por 400.000 euros, como por la aplicación de reintegros de ayudas de ejercicios anteriores.

La disminución respecto del ejercicio 2022 de las ayudas concedidas en la Convocatoria de ayudas de fomento de la investigación científica de excelencia, Maria de Guzman se debe a que en esta convocatoria no se ha podido incluir dotación para la financiación de acciones de promoción de la ciencia en abierto, si incluida en la convocatoria publicada en julio de 2023 con una dotación de 6.000.000 euros.

El detalle de la categoría de **convenios de colaboración** es el siguiente:

Acuerdos de colaboración con otras entidades	2023	2022
Difusión y divulgación científica	611.098	307.000
Otros acuerdos de colaboración	33.112	50.000
Total acuerdos de colaboración	644.210	357.000
Reintegro de convenios	-	-
Total acuerdos de colaboración	644.210	357.000



El detalle de los convenios formalizados en el ejercicio 2023 con otras entidades para el desarrollo de proyectos en común, que han supuesto un traspaso de fondos por parte de la Fundación se incluye en la Nota 10 de la Memoria.

El incremento respecto a 2022 se debe fundamentalmente a la formalización del convenio de colaboración con la entidad 321 EVENTS S.L. para el desarrollo del proyecto "Descubre lo esencial de la vida. Programa Universitario Autociencia Año Cajal", incluido en el programa de apoyo al acontecimiento de excepcional interés público "Año de investigación Santiago Ramón y Cajal 2022", por un importe de traspaso de fondos inicial en 2023 de 596.098 euros, en función de los fondos captados para la ejecución del Programa.

15.2. Aprovisionamientos

El importe registrado en esta partida obedece a los trabajos realizados por otras empresas en colaboración con la Fundación para la edición de las diversas publicaciones llevadas a cabo en el ejercicio.

Aprovisionamientos	2023	2022
Trabajos realizados por otras entidades	41.508	55.695
TOTAL	41.508	55.695

15.3. Gastos de personal

- Detalle de gastos de personal

Gastos de Personal	2023	2022
Sueldos y salarios	6.174.656	5.535.392
Cargas Sociales	1.938.066	1.775.607
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.678.858	1.526.211
Aportaciones plan de pensiones	19.671	17.873
Otros gastos sociales	239.537	231.523
Total Gastos de Personal	8.112.722	7.310.999

La variación en la partida **Gastos de Personal** respecto al ejercicio anterior se debe fundamentalmente a:

- Al aumento por el incremento de la retribución del personal en un 3,5%, conforme a lo establecido en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, que ha ascendido en el ejercicio a 176.630 euros.
- Al aumento por el importe devengado en el ejercicio en concepto de antigüedad y adaptaciones salariales, autorizados en la masa salarial 2023 de la FECYT, por un importe total de 32.701 euros.
- A las variaciones de efectivos cuyo efecto neto (altas y bajas en el ejercicio) ha supuesto un incremento de 197.720 euros.



- Las bajas por incapacidad temporal, permisos por nacimiento y cuidado del menor, adaptaciones de jornadas por conciliación de personal, etc. que ha supuesto en 2023 un incremento de costes de personal de 21.900 euros.
- En la partida de Sueldos y Salarios se incluye el importe de las dietas por viajes y desplazamiento que ha aumentado en 2023 en 21.768 euros respecto al año anterior.
- También se incluye en esta partida el importe por las indemnizaciones por vencimiento de contratos de obras y servicios y despidos, que se ha reducido en un importe de 52.166 euros respecto al ejercicio anterior.
- El aumento del coste de la Seguridad Social se corresponde con el mayor importe de costes de personal producidos en el ejercicio.
- El aumento en la partida de gastos sociales se debe fundamentalmente al incremento de los conceptos de acción social en un 3,5% conforme a lo establecido en el Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.
- En el ejercicio 2023 se han realizado aportaciones al Plan de Pensiones por un importe total de 19.671 euros, conforme a lo dispuesto por el artículo 19.Tres de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, al no suponer incremento de la masa salarial autorizada del ejercicio (Nota 18).

Retribuciones del personal de alta dirección

Las retribuciones devengadas por los contratos de alta dirección en 2023 y 2022 fueron las siguientes:

Contratos alta dirección Retribuciones devengadas en 2023	Dirección General	Directivos
Número contratos	1	4
Retribución básica	56.306	157.218
Retribución complementaria	39.884	134.143
<i>Complemento puesto</i>	28.153	87.219
<i>Complemento variable (*)</i>	11.731	46.924
Beneficios sociales	2.879	10.569
Complemento personal		5.495
Liquidación		3.854
Total	99.069	311.278



Contratos alta dirección Retribuciones devengadas en 2022	Dirección General	Directivos
Número contratos	1	3
Retribución básica	54.402	140.655
Retribución complementaria	38.535	105.897
<i>Complemento puesto</i>	27.201	71.895
<i>Complemento variable (*)</i>	11.334	34.002
Beneficios sociales	3.392	9.283
Complemento personal		5.424
Total	96.329	261.260

(*) El complemento variable se ha provisionado a cierre del ejercicio 2023 por su importe previsto, estando a la fecha de formulación pendiente de liquidación.

Todos los contratos de alta dirección de la FECYT están adaptados al régimen retributivo establecido por el Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades y a la Orden Ministerial de 12 de abril de 2012, del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, que en cumplimiento del citado Real Decreto 451/2012, clasificó a la FECYT como Fundación del Grupo 2.

15.4. Otros gastos de la actividad

El detalle del epígrafe **Otros gastos de la actividad** incurridos por la Fundación para el desarrollo de sus actividades es el siguiente:

Otros Gastos de la actividad	2023	2022
Alquiler de oficinas y otros	22.296	18.898
Asistencia informática, suministros y mantenimiento	1.219.064	1.241.500
Asesoramiento externo	259.450	240.379
Prestación de servicios	10.214.535	8.858.964
Transportes	4.643	13.995
Primas de seguros	17.970	15.888
Servicios bancarios	6.994	76.650
Comunicación y publicidad	92.429	44.265
Viajes y desplazamientos	621.216	420.856
Material de oficina, suscripciones y documentación	21.275	22.310
Correos y mensajería	5.295	5.661



Otros Gastos de la actividad	2023	2022
Otros gastos varios	32.972	23.816
Subtotal Servicios exteriores	12.522.539	10.983.182
Tributos	8.026	12.455
Pérdidas, deterioro y variación provisiones op. com.		33.000
Total Otros Gastos de la actividad	12.530.565	11.028.637

El desglose de las partidas de Servicios exteriores y Tributos por los **objetivos estratégicos** del Plan de Actuación 2023, es el siguiente:

Otros Gastos por Ejes de Actuación	2023	2022
Impulsar una comunicación científica eficaz y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad	1.118.460	1.174.612
Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia basado en información científica accesible, interoperable y en abierto	6.464.676	6.020.437
Fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas; la integración en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación	2.151.015	787.709
Promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico	207.540	434.871
Implantar una cultura corporativa orientada a la gestión por proyectos, que desarrolle el talento y bienestar del equipo FECYT	208.848	286.179
Servicios Generales	648.342	504.265
MUNCYT	1.731.684	1.787.563
Total	12.530.565	10.995.637

El importe de esta partida ha variado respecto al año anterior fundamentalmente por las siguientes causas:

- ✓ En la cuenta de *Alquiler de oficinas y otros*, en 2023 se recoge fundamentalmente el arrendamiento operativo de fotocopiadoras, el arrendamiento sin opción de compra (renting) de un vehículo y otros menores que se detallan en la Nota 7.2.
- ✓ En la cuenta de *Prestación de Servicios* la variación se ha debido:
 - (i) Al incremento por la realización conjunta con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de las actividades de fomento de la participación española en programas europeos e internacionales que se han llevado a cabo durante el segundo semestre de 2023, periodo de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea, conforme al



Protocolo de actuación formalizado con fecha 20 de febrero de 2023 con la Secretaría General de Investigación del citado Ministerio.

La ejecución de estas actividades ha supuesto en el ejercicio un total de gasto por servicios exteriores de 1.423.703 euros, de los que el 82%, 1.171.858 euros, se corresponde con prestaciones de servicios de asistencia técnica, servicios logísticos, etc.

- (ii) En 2023 la Fundación ha organizado en colaboración con OpenAIRE el Congreso Open Science FAIR 2023, cuya ejecución ha supuesto un coste total de 254.931 euros, de los que el 96%, 244.151 euros, se corresponde con gastos por prestación de servicios de asistencia técnica.
- (iii) También se ha producido un menor gasto en el área de estudios y asesoramiento científico, debido a que en 2022 se realizó la encuesta de percepción social que se realiza cada dos años y por tanto no ha ocasionado gastos por la contratación de los servicios de encuestas en 2023.

- ✓ El aumento de la partida de *Comunicación y publicidad* se debe principalmente a las acciones de difusión de las reuniones y conferencias realizadas en el marco de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea.
- ✓ En la cuenta de *Transportes* se registran los traslados especializados de piezas del MUNCYT que en el ejercicio 2023 han disminuido respecto de 2022.
- ✓ En la cuenta de *Servicios bancarios* la disminución se ha debido a las menores comisiones por los saldos de tesorería en las cuentas bancarias fundamentalmente de proyectos europeos.
- ✓ El aumento del gasto de *Viajes y desplazamientos* respecto del ejercicio anterior se debe nuevamente a los costes de viajes, alojamientos y desplazamientos ocasionados por la organización de las reuniones y conferencias realizadas en el marco de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea, por un importe de 220.606 euros.

El importe registrado en la partida de **Tributos** por importe de 8.026 euros, corresponde fundamentalmente al pago de tasas por residuos y entrada de vehículos de la sede de Alcobendas de la FECYT y el MUNCYT.

El importe registrado en la partida de **Variación de provisión por operaciones comerciales** se debe al exceso de provisión dotada en el ejercicio 2022 por la contingencia derivada de la reclamación por la Abogacía General del Estado de las costas correspondientes a los recursos contencioso-administrativos planteados por FECYT ante el anterior Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por la reclamación de los reintegros liquidados en ejecución del Convenio de colaboración suscrito con la FECYT para la gestión de programas de ayudas en el marco del Estatuto del Personal Investigador en Formación (Nota 16), cuyo importe final tras la impugnación realizada por la Fundación ha ascendido a 15.000 euros.



15.5. Ingresos por la actividad propia

Como se detalla en la Nota 19 los importes registrados en las partidas de la Cuenta de Resultados “Ingresos por la actividad propia” y “Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio” corresponden fundamentalmente a la imputación a resultados del ejercicio de las subvenciones y transferencias presupuestarias concedidas a la Fundación para la realización de sus fines fundacionales, realizándose dicha imputación conforme a la norma de valoración 20ª del PCESFL, desarrollado por la Orden EHA/733/2010 (Nota 4.13).

Igualmente se recogen en este epígrafe los ingresos por cuotas de usuarios, patrocinadores y otros colaboradores y los reembolsos de gastos de desplazamiento y viajes del personal de la Fundación ocasionados con motivo del desarrollo de su actividad propia (Nota 9).

Ingresos de la entidad por la actividad propia	2023	2022
Aportaciones de usuarios	101.922	1.500
Ingresos promociones, patrocinadores y colaboraciones	21.500	8.985
Otras subvenciones oficiales	21.552.628	18.367.172
Otras subvenciones y donaciones de la actividad	618.394	27.747
Reintegros de ayudas y asignaciones	177.250	920.522
Total	22.471.694	19.325.926

Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	2023	2022
Subvenciones oficiales de capital afectas a la actividad	527.263	521.789
Total	527.263	521.789

15.6. Otros ingresos de la actividad

En esta partida de la cuenta de resultados se han registrado los ingresos por arrendamientos y servicios diversos realizados por la Fundación en el ejercicio:

Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2023	2022
Ingresos por arrendamientos	19.200	21.000
Ingresos por explotación de espacios	1.278	2.117
Ingresos por servicios diversos		3.678
Total	20.478	26.795



En la cuenta de *Ingresos por arrendamiento* se recogen los importes por el subarrendo de los diferentes espacios en el edificio de la sede de Alcobendas del MUNCYT y la FECYT que están cedidos para el uso de las entidades proveedoras de los siguientes servicios: atención al público, limpieza, mantenimiento de interactivos y exposiciones, gestión técnica, mantenimiento e instalaciones del edificio.

En la cuenta de *Cesión de espacios* se registran los ingresos por la explotación de espacios de la sede de Alcobendas para eventos y actividades de participación social de la ciencia, que en el ejercicio han ascendido a 1.278 euros (2.117 euros en 2022).

15.7. Importe neto de la cifra de negocios correspondientes a las actividades ordinarias de carácter mercantil de la entidad

Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	2023	2022
Acceso base de datos WOS	3.752.635	3.727.964
Acceso base de datos SCOPUS	1.980.713	1.976.981
Ingresos por actividades de divulgación científica	235.971	187.418
Otros ingresos	28.230	21.542
Total	5.997.549	5.913.905

En la partida “Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil” se recogen fundamentalmente los ingresos por la facturación del acceso a las bases de datos de referencia bibliográfica WOS y Scopus.

Los ingresos por actividades de divulgación científica en 2023 se corresponden con las actividades de divulgación organizadas por la FECYT en su sede de Alcobendas. Asimismo se han obtenido ingresos adicionales por la emisión de determinados estudios e informes.

15.8. Ingresos y gastos financieros

El detalle de gastos e ingresos financieros es el siguiente:

Gastos Financieros	2023	2022
Otros gastos financieros	-	596
Total	-	596

Ingresos Financieros	2023	2022
Otros ingresos financieros	603	501
Total	603	501



15.9. Ingresos y gastos excepcionales

En 2023 se han registrado los siguientes importes correspondientes a gastos e ingresos excepcionales:

Gastos excepcionales	2023	2022
Gastos excepcionales	-	-
Total	-	-

Ingresos Excepcionales	2023	2022
Ingresos excepcionales	946	26.220
Total	946	26.220

Los ingresos se corresponden con el importe de indemnizaciones recibidas por la cancelación de viajes por parte de compañías aéreas.

16. Provisiones y contingencias

El detalle del epígrafe del pasivo del balance es el siguiente:

Provisiones a corto plazo	2023	2022
Provisión por contingencias	15.000	37.268
Total	15.000	37.268

El importe al cierre del ejercicio se corresponde con la provisión dotada para la cobertura de una posible contingencia laboral por importe de 15.000 euros. En el ejercicio 2023 se ha registrado la aplicación de las provisiones dotadas en ejercicios anteriores tanto por contingencias laborales resueltas en 2023 por el importe provisionado (4.268 euros) como por la reclamación por la Abogacía General del Estado de las costas correspondientes a los recursos contencioso-administrativos planteados por FECYT ante el anterior Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por la reclamación de los reintegros liquidados en ejecución del Convenio de colaboración suscrito con la Fundación para la gestión de programas de ayudas en el marco del Estatuto del Personal Investigador en Formación, por importe de 33.000 euros (Nota 15.4).

17. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.



El gasto por la gestión de residuos (envases, papel y cartón, consumibles informáticos, equipos electrónicos, auditoría medioambiental, tasas, etc.) ha ascendido en el ejercicio 2023 a 8.164 euros (7.552 euros en 2022).

18. Retribuciones a largo plazo al personal

La Fundación no contempla retribuciones a largo plazo al personal, por lo que no procede incluir en la presente memoria información al respecto.

No obstante, es necesario destacar que la Fundación desde el ejercicio 2004 actúa como entidad promotora adherida al Plan de Pensiones Pyme IV de Bankia, que ha pasado a ser gestionado por Vida Caixa como consecuencia de la fusión de ambas instituciones, en la modalidad de "Sistema Empleo de Promoción Conjunta" y de "Aportación Definida". El importe de la contribución anual, que la Fundación como entidad promotora efectúa a cada uno de sus trabajadores-partícipes, es igual al de las aportaciones voluntarias que efectúe cada uno de ellos al citado Plan, con los límites máximos establecidos en función de su categoría profesional.

En el ejercicio 2023 se han realizado aportaciones al Plan de Pensiones por un importe total de 19.671 euros, conforme a lo dispuesto por el artículo 19.Tres de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, al no producirse incremento de la masa salarial autorizada del ejercicio. En el ejercicio 2022 se realizaron aportaciones por importe de 17.873 euros, dentro del límite de ejecución de la masa salarial previamente autorizada por el concepto de acción social.

Al cierre del ejercicio, se han registrado como gastos de personal:

- Los gastos estimados por la retribución variable de los empleados, devengada en 2023 y pendiente de liquidación al cierre del ejercicio, por un importe total de 546.170 euros, costes de seguridad social incluidos.
- Los gastos estimados por la retribución variable de los contratos de alta dirección, devengada en 2023, aprobada y pendiente de liquidación al cierre del ejercicio por un importe total de 58.655 euros.
- Los gastos estimados por el incremento retributivo complementario del 0,5% establecido por el artículo 19.Dos de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, devengado en 2023 y pendiente de liquidación al cierre del ejercicio por un importe total de 30.543 euros, costes de seguridad social incluidos.

19. Subvenciones, donaciones y legados

19.1. Detalle de las subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados recibidos en el ejercicio

- La Fundación ha obtenido en el ejercicio las siguientes transferencias presupuestarias todas ellas vinculadas a su actividad propia e incluidas en el presupuesto de gastos del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades:



- Partida presupuestaria 28.08.467C.44900, por importe de 10.152.000 euros para la financiación de gastos corrientes en que incurra la Fundación en la ejecución de las actividades contempladas en su Plan de Actuación.
- Partida presupuestaria 28.08.467C.74900, por importe de 4.000.000 euros para la financiación de gastos de capital en que incurra la Fundación en la ejecución de las actividades contempladas en su Plan de Actuación.
- Partida presupuestaria 28.08.467C.449.01 para la ceremonia de los Premios Nacionales de Investigación, por importe de 33.303 euros.
- Partidas presupuestarias 28.06.463B.44902 y 28.06.463B.74902 para el funcionamiento del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología por importe total de 2.560.420 euros.
- Partida presupuestaria 28.06.463B.44901 para la financiación de la Oficina Europea, por importe de 1.200.000 euros, con un incremento de 600.000 euros para la financiación de las actividades realizadas conjuntamente con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de fomento de la participación española en programas europeos e internacionales que se han llevado a cabo durante el segundo semestre de 2023, periodo de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea.
- Partida 28.06.463B.449.00 para la financiación de sus gastos derivados del desarrollo de la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta (ENCA), por importe de 3.400.000 euros.
- Partida 28.107.465A.443 para la promoción de la participación en el Programa Horizonte Europa en el área de salud, del Instituto de Salud Carlos III, por importe de 400.000 euros.
- Partida 33.03.322C.443 para la financiación de proyectos de Ciencia Ciudadana, por importe de 400.000 euros.
- También ha obtenido en el ejercicio 2023 otras subvenciones, donaciones y otros fondos para el desarrollo de los siguientes proyectos:
 - Para el desarrollo de la Oficina de Ciencia y Tecnología del Congreso de los Diputados se ha firmado un Convenio de colaboración con el Congreso de los Diputados, por el que se ha recibido un importe de 200.000 euros.
 - Para la financiación de proyectos europeos se ha recibido de la Comisión Europea un importe total de 3.795.761 euros: 1.801.034 euros, 1.400.000 euros para la financiación de las reuniones y conferencias organizadas en el marco de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea y 401.034 euros para la ejecución de proyectos europeos en los que FECYT actúa como socio; y 1.844.727 euros para proyectos en los que actúa como third party. Adicionalmente se ha recibido el reembolso de la Comisión Europea de gastos de desplazamiento y viajes del personal y expertos, ocasionados en la ejecución de proyectos europeos, que en el ejercicio ha ascendido a 10.767 euros, cobrados en su totalidad al cierre del ejercicio.
 - Se han recibido otros fondos por un importe total de 699.477 euros: 13.477 euros de la Fundación Lilly para la financiación de las becas SIC, 10.000 euros de la Fundación Jesús Serra para la



realización del proyecto Fotciencia , 10.000 euros de OpenAire para la organización del Congreso Open Science FAIR 2023 y 666.000 euros de RENAULT ESPAÑA COMERCIAL, S.A. para la realización de actos y actividades que se deriven de la ejecución del programa de apoyo al acontecimiento de excepcional interés público “Año de investigación Santiago Ramón y Cajal 2022”.

- También se han recibido otros fondos por reembolso de viajes en los que ha participado la Fundación por importe de 2.296 euros.

En resumen, el importe total de fondos recibidos por la FECYT en el ejercicio 2023 ha ascendido a 26.704.023 euros (23.928.491 euros en el 2022) desglosados de la siguiente manera:

Subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados recibidos	2023
Subvenciones Presupuestos Generales del Estado	22.145.723
28.08.467C.44900. Para actividades corrientes de la FECYT	10.152.000
28.08.467C.74900. Para actividades de capital de la FECYT	4.000.000
28.08.467C.449.01. Para la ceremonia Premios Nacionales Investigación	33.303
28.06.463B.44902/74902. Museo Nacional de Ciencia y Tecnología	2.560.420
28.06.463B.44901. Para financiar la Oficina Europea	1.200.000
28.06.463B.449.00. Para financiación de los gastos desarrollo ENCA	3.400.000
33.03.322C.443. Para la financiación de proyectos de Ciencia Ciudadana	400.000
28.107.465A.443. Para promoción de la participación HE, ISCIII	400.000
Otras subvenciones, colaboraciones y donaciones	899.477
Convenio Congreso Diputados	200.000
Ingresos colaboraciones y donaciones	699.477
Proyectos Europeos	3.645.761
Proyectos en los que FECYT actúa socio	1.801.034
Proyectos en los que FECYT actúa como third party	1.844.727
Reembolso viajes	13.062
Total	26.704.023

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los fondos recibidos por la FECYT en el ejercicio 2022:

Subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados recibidos	2022
Subvenciones Presupuestos Generales del Estado	17.849.020
228.08.467C.44900. Para actividades corrientes de la FECYT	10.152.000
228.08.467C.74900. Para actividades de capital de la FECYT	4.000.000



Subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados recibidos	2022
28.06.463B.44902/74902. Museo Nacional de Ciencia y Tecnología	2.560.420
28.06.463B.44901 Para financiar la Oficina Europea	600.000
28.107.465A.443 del Instituto de Salud Carlos III	536.600
Otras subvenciones, colaboraciones y donaciones	560.000
Convenio Congreso Diputados	200.000
Ingresos colaboraciones y donaciones	360.000
Proyectos Europeos	5.519.471
Proyectos en los que FECYT actúa socio	459.859
Proyectos en los que FECYT actúa como third party del MICI	5.056.865
Reembolso viajes	2.747
Total	23.928.491

La Fundación viene cumpliendo los requisitos, condiciones y normativa reguladora para la obtención y mantenimiento de las mencionadas transferencias, subvenciones, donaciones y otros fondos recibidos en el ejercicio.

Para la valoración, registro e imputación a resultados de todas las subvenciones concedidas en el ejercicio se ha aplicado la norma de valoración 20ª del PGCESFL, desarrollada por la Orden EHA/733/2010, tal y como se detalla en la nota 4.13.

- Las subvenciones, donaciones o partidas presupuestarias asignadas para un proyecto o finalidad específica, reguladas por convenios, resolución u otro instrumento jurídico, se han reconocido inicialmente como pasivos de la Fundación (Deudas transformables en subvenciones) y se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida que se han devengado los gastos necesarios para la realización de la actividad financiada.

En el caso de proyectos europeos en los que la FECYT actúa como *third party* fundamentalmente de la Agencia Estatal de Investigación, se reconocen inicialmente como pasivos de la Fundación (Deudas transformables en subvenciones), se imputan como ingresos del ejercicio en la medida que se han devengado los gastos necesarios para la realización de la actividad financiada y en el caso que la Agencia ejecute algún importe se cancelan por dicho importe reclasificándose a *Cuenta Corriente con socios*.

- Las subvenciones, donaciones o partidas presupuestarias sin asignación a una finalidad específica, asignadas a la financiación de gastos corrientes y de actividad de la Fundación, se han imputado como ingresos del ejercicio 2023, al ser consideradas como no reintegrables. Es el caso de transferencia presupuestaria para actividades corrientes de la FECYT.
- Las partidas presupuestarias sin asignación a una finalidad específica que proceden del capítulo de transferencias de capital, reguladas por concesión, resolución u otro instrumento jurídico, se han



reconocido inicialmente como pasivos de la Fundación, imputándose, por un lado, como ingresos del ejercicio en la medida que se han realizado los gastos financiados; y, por otro lado, al patrimonio neto en función de las inversiones realizadas en el ejercicio. La imputación a resultados de este importe se ha realizado en función de la amortización efectuada en el ejercicio para las citadas inversiones. El saldo pendiente de ejecutar al cierre del ejercicio se ha considerado transitoriamente como reintegrable registrándose como “Deuda transformable en subvenciones”.

19.2. Movimiento del epígrafe del balance “Subvenciones, donaciones y legados recibidos”

El análisis del movimiento del contenido del epígrafe correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones afectas a la actividad propia - Ejercicio 2023	Saldo Inicial	Aumentos (+)	Imputación (-)	Bajas (-)	Saldo Final
Subvenciones de capital	3.090.722	652.132	527.264		3.215.590
TOTAL	3.090.722	652.132	527.264		3.215.590

Se ha registrado como subvención de capital el valor correspondiente a la cesión de 100 ordenadores portátiles por parte de la Secretaría General de Administración Digital, dentro de la iniciativa “Puesto de Trabajo Inteligente”, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea – Next Generation EU, para la sustitución de equipos obsoletos y la dotación para nuevas incorporaciones a la plantilla de la Fundación. El valor de los equipos, conforme a los perfiles de los equipos asignados, es de 1.000 euros por equipo y el periodo de cesión de cinco años.

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en esta partida en el ejercicio 2022:

Subvenciones afectas a la actividad propia - Ejercicio 2022	Saldo Inicial	Aumentos (+)	Imputación (-)	Bajas (-)	Saldo Final
Subvenciones de capital	3.157.123	455.388	517.410	4.379	3.090.722
TOTAL	3.157.123	455.388	517.410	4.379	3.090.722

En este epígrafe del balance se reconocen las partidas presupuestarias sin asignación a una finalidad específica que proceden del capítulo de transferencias de capital, imputándose, por un lado, como ingresos del ejercicio en la medida que se han realizado los gastos financiados; y, por otro lado, al patrimonio neto en función de las inversiones realizadas en el ejercicio.

La imputación a resultados de este importe se ha realizado en función de la amortización efectuada en el ejercicio para las citadas inversiones. El saldo pendiente de ejecutar al cierre del ejercicio se ha considerado transitoriamente como reintegrable registrándose como “Deuda transformable en subvenciones”.



19.3. Movimiento de la partida del balance “Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados”

De acuerdo con los criterios de imputación indicados en la nota 19.1, el movimiento de la partida de *Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados* durante el ejercicio es el siguiente:

Deudas transformables en subvenciones - Ejercicio 2023	Saldo Inicial	Aumentos	Imputación	Reclasif a subv.	Cancel.	Saldo Final
Subvenciones de capital	5.470.974	4.364.900	-3.979.336	-519.690	-314.356	5.022.492
Otras subvenciones oficiales	9.704.300	12.010.728	-7.190.111	-32.443	-925.562	13.566.912
Otras donaciones y legados	360.000	689.477	-606.098	0	0	443.379
TOTAL	15.535.274	17.065.105	-11.775.545	-552.133	-1.239.918	19.032.783

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en esta partida en el ejercicio 2022:

Deudas transformables en subvenciones - Ejercicio 2022	Saldo Inicial	Aumentos	Imputación	Reclasif a subv.	Cancel.	Saldo Final
Subvenciones de capital	4.958.528	4.360.000	-3.392.166	-455.388	-	5.470.974
Otras subvenciones oficiales	6.859.917	9.053.744	-4.848.006	-	-1.361.345	9.704.300
Otras donaciones y legados	-	360.000	-	-	-	360.000
TOTAL	11.818.445	13.773.744	-8.240.172	-455.388	-1.361.345	15.535.274

La composición del saldo de la partida *Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados* al cierre del ejercicio es el siguiente:

Deudas transformables en subvenciones- Saldo al cierre	2023	2022
Subvenciones de capital	5.022.492	5.470.975
Para actividades de capital de FECYT	4.992.894	5.154.907
Para actividades de capital MUNCYT	29.598	316.069
Subvenciones finalistas	3.273.255	786.530
Financiación actividades corrientes MUNCYT	174.845	243.831
Financiación Oficina Europea	-	54.391
ISIII - Promoción área de salud Horizonte Europa -	90.942	488.308
ENCA	3.007.468	
Subvenciones Comisión Europea	10.293.658	8.917.767
FECYT Proyectos propios	1.313.568	1.015.537
FECYT Proyectos AEI como <i>third party</i>	8.980.090	7.902.229



Deudas transformables en subvenciones- Saldo al cierre	2023	2022
Otras colaboraciones	443.379	360.000
Total	19.032.783	15.535.272

Este importe se encuentra recogido en el balance clasificado en corto y largo con el siguiente desglose (Nota 8):

Deudas transformables en subvenciones- Saldo al cierre	2023	2022
Deudas transformables en subvenciones a LP	5.803.282	5.645.259
Deudas transformables en subvenciones a CP	13.229.501	9.890.015
Total	19.032.782	15.535.274

19.4. Subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados imputados al resultado del ejercicio

El importe de subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados imputados al resultado del ejercicio se desglosa en la siguiente tabla:

Subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados imputados a rdos.	2023	2022
Subvenciones de capital imputadas a resultados	527.264	521.789
Deudas transformables en subvenciones o donaciones imputadas a rdos.	12.005.959	8.240.172
Transferencias presupuestarias para actividades de capital FECYT	3.979.336	3.243.893
Transferencias presupuestarias para actividades desarrollo ENCA	360.089	
Transferencias presupuestarias para proyectos Ciencia Ciudadana	400.000	
Transferencias presupuestarias para MUNCYT	2.205.730	2.376.876
Transferencias presupuestarias para Oficina Europea	1.247.575	588.862
Transferencias ISCII para promoción participación Horizonte Europa	309.058	48.292
Transferencias presupuestarias para apoyo a los PNI	33.303	
Convenio Congreso de los diputados	200.000	200.000
Proyectos financiados por la Comisión Europea	2.654.771	1.782.249
Convenios de colaboración con otras entidades	616.098	
Colaboraciones, donaciones y patrocinios imputados a resultados	-	8.985
Patrocinios	-	8.985
Subvenciones no reintegrables imputadas directamente a resultados	10.165.062	10.154.747
Transferencia para actividades corrientes de la FECYT	10.152.000	10.152.000
Subvenciones europeas imputadas resultados	13.062	2.747
Total subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados imputados a rdos.	22.698.286	18.925.693



19.5. Variación del Patrimonio neto en el ejercicio

En el ejercicio la variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto se ha producido por el importe de las subvenciones de capital consideradas no reintegrables recibidas en el ejercicio y aquellas traspasadas desde la cuenta de *Deudas transformables en subvenciones* al cumplirse las condiciones establecidas para su concesión:

Variación patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	2023	2022
Traspaso desde Deuda transformable en subvenciones	652.131	455.388
Total	652.131	455.388

En la partida *Variación de patrimonio neto por reclasificación al excedente del ejercicio* incluye la imputación a resultados de las subvenciones recogidas en el patrimonio neto, realizada en función de la amortización o la baja de los elementos financiados por subvenciones:

Variación patrimonio neto por reclasificación al resultado	2023	2022
Imputación a resultados por amortización	527.264	517.410
Imputación a resultados por bajas		4.379
Total	527.64	521.789

20. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

20.1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional, o vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios

Forman parte de la dotación fundacional, a los efectos que señala el artículo 21 de la Ley 50/2002, de Fundaciones, los siguientes elementos:

Elemento Patrimonial	Importe
Efectivo metálico depositado en cuenta corriente	510.860
TOTAL	510.860

No existen otros bienes y derechos directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales por declaración de voluntad expresa, tal y como determina el artículo 21.2 de la Ley 50/2002.



20.2. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos, de conformidad con la Ley 50/2002, de Fundaciones

Para la elaboración de este apartado se han seguido los criterios propuestos por el Protectorado de Fundaciones de competencia estatal, del Ministerio de Cultura.

De conformidad con el artículo 27.1 de la Ley 50/2002, de Fundaciones:

“A la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato.

Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios.

El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio”.

Tal y como se muestra en la Tabla 2, el grado de cumplimiento de fines de la Fundación correspondiente a los recursos obtenidos en el ejercicio, calculados conforme establece el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, ha superado el mínimo legal del 70%, alcanzado un 101%.

Tal y como consta en la Tabla 3, no se han producido durante el ejercicio 2023 gastos de administración, entendiéndose por tales, de conformidad con el artículo 27.2 de la Ley 50/2002, los directamente ocasionados a los patronos por la administración de bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación y aquellos otros gastos justificados que el cargo les ocasione en el ejercicio de su función.



**Tabla1: Determinación de la base de cálculo y de los recursos a destinar a cumplimiento de los fines fundacionales
(Artículo 27 Ley 50/2002)**

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia: BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado) afectas a actividades en cumplimiento de fines	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice activ.propia y el de bienes y derechos considerados de dotación fundacional)		TOTAL	Importe
2019	4.196.333		20.439.831	20.439.831		24.636.164	20.439.831	83%
2020	-987.041		25.234.569	25.234.569		24.247.528	25.234.569	104%
2021	2.691.061		21.934.437	21.934.437		24.625.498	21.934.437	89%
2022	-4.662.180		30.478.180	30.478.180		25.816.000	30.478.180	118%
2023	-363.538		29.400.141	29.400.141		29.036.603	29.400.141	101%
TOTAL	874.635		127.487.158	127.487.158		128.361.793	127.487.158	99%



**Tabla 2: Destino y aplicación de rentas e ingresos
(Artículo 27 Ley 50/2002)**

Ejercicio	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (artº. 27 Ley 50/2002)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO				Total recursos hechos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)	
			Gastos act. propia devengados en el ejercicio	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27		2019	2020	2021	2022			
2019	24.636.164	20.439.831	20.439.831		20.439.831	83%		20.439.831					20.439.831	83%
2020	24.247.528	25.234.569	25.234.569		25.234.569	104%			25.234.569				25.234.569	104%
2021	24.625.498	21.934.437	21.934.437		21.934.437	89%				21.934.437			21.934.437	89%
2022	25.816.000	30.478.180	30.478.180		30.478.180	118%					30.478.180		30.478.180	118%
2023	29.036.603	29.400.141	29.400.141		29.400.141	101%					29.400.141		29.400.141	101%
TOTAL	128.361.793	127.487.158	127.487.158	0	120.898.886	94%		20.439.831	25.234.569	21.934.437	30.478.180	29.400.141	127.487.158	99%



Tabla 2.1. Detalle de las partidas afectas al cumplimiento de fines (Artículo 27 Ley 50/2002)

PARTIDAS SIGNIFICATIVAS CONTENIDAS EN LA TABLA 2 AFECTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FINES				
GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
651	Ayudas monetarias	Ayudas monetarias a entidades	Asignación directa	7.541.992
653	Acuerdos colaboración	Acuerdos colaboración	Asignación directa	644.210
607	Aprovisionamientos	Trabajos realizados por otras entidades	Asignación directa	41.508
640	Sueldos, salarios y asimilados	Sueldos y salarios	Asignación directa	6.121.165
641	Sueldos, salarios y asimilados	Indemnizaciones	Asignación directa	53.491
642	Cargas sociales	Seguridad Social a cargo de la entidad	Asignación directa	1.678.858
643	Cargas sociales	Aportaciones stmas. complem. de pensiones	Asignación directa	19.671
649	Cargas sociales	Otros gastos sociales	Asignación directa	239.537
621	Servicios exteriores	Arrendamientos y cánones	Asignación directa	22.296
622	Servicios exteriores	Reparaciones y mantenimientos	Asignación directa	868.873
623	Servicios exteriores	Servicios de profesionales independientes	Asignación directa	10.478.386
624	Servicios exteriores	Transporte	Asignación directa	4.643
625	Servicios exteriores	Primas de Seguros	Asignación directa	17.970
626	Servicios exteriores	Servicios bancarios	Asignación directa	6.994
627	Servicios exteriores	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	Asignación directa	92.429
628	Servicios exteriores	Suministros	Asignación directa	350.191
629	Servicios exteriores	Otros servicios	Asignación directa	680.759
631	Otros Tributos	Tasas y otros tributos	Asignación directa	8.026
680	Dot. para amortizaciones de inmovilizado	Amortización del inmovilizado inmaterial	Asignación directa	197.849
681	Dot. para amortizaciones de inmovilizado	Amortización del inmovilizado material	Asignación directa	329.414
668	Diferencias negativas de cambio	Diferencias negativas de cambio	Asignación directa	1.880
TOTAL				29.400.141



Tabla 3: Gastos de administración
(Artículo 27 Ley 50/2002 y Artículo 33 R.D. 1337/2005)

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Artº 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del artº 27 Ley 50/2002 y artº 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
2019	581.958	4.927.233				-4.927.233
2020	550.945	4.849.506				-4.849.506
2021	685.498	4.925.100				-4.925.100
2022	452.389	5.163.200				-5.163.200
2023	434.212	5.807.321				-5.807.321



**Tabla 4: Grado de capitalización: dotación fundacional y reservas
(Artículo 27 Ley 50/2002)**

EJERCICIO	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	RECURSOS A DESTINAR A :				Recursos a destinar a dotación fundacional y reservas hechos efectivos en el ejercicio					
		Dotación fundacional	Reservas	Total	% QUE REPRESENTA S/BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	2019	2020	2021	2022	2023	Total aplicaciones
2019	24.636.164		3.473	3.473	0,01%	3.473					3.473
2020	24.247.528		0	0	0,00%		0				0
2021	24.625.498		1.968	1.968	0,01%			1.968			1.968
2022	25.816.000		501	501	0,00%				501		501
2023	29.036.603		603	603	0,00%					603	603
TOTAL	128.361.793		6.545	6.545	0,01%	3.473	0	1.968	501	603	6.545



20.3. Actividad de la entidad

En la siguiente tabla se detalla un esquema de las actividades realizadas por la FECYT en 2023 siguiendo el Plan de Actuación para 2023 aprobado por el Patronato de 14 de diciembre de 2023, y cuyo detalle se adjunta en las fichas del Anexo 2 a esta Memoria:

PLAN DE ACTUACION 2023	FICHAS
OE 1. Impulsar una comunicación científica eficaz, ética y profesional con públicos diversos para fortalecer el diálogo y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad	
Periodismo científico	Ficha 1
Cultura de la innovación	Ficha 2
Ciencia de la comunicación científica	Ficha 3
Participación ciudadana en la ciencia y la innovación	Ficha 4
Promoción del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación	Ficha 5
Arte, Ciencia y Tecnología	Ficha 6
Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación	Ficha 7
OE 2. Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia, basado en información científica accesible, interoperable y en abierto	
Sistema normalizado de información curricular	Ficha 8
Convocatoria de ayudas María de Guzmán	Ficha 9
OE 3. Fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas; la integración en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación que permita el aprovechamiento de oportunidades en el marco europeo y global	
Ciencia en el exterior	Ficha 10
Oficina Iberoamericana	Ficha 11
Oficina Europea	Ficha 12
OE 4. Promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico	
Asesoramiento científico	Ficha 13
Las mujeres en la ciencia y la innovación	Ficha 14
Estudios de tendencias y encuestas de percepción en ciencia, tecnología e innovación	Ficha 15



PLAN DE ACTUACION 2023	FICHAS
OE 5. Implantar una cultura corporativa orientada a la gestión por proyectos, que desarrolle el talento y bienestar del equipo FECYT	
Gestión por proyectos	Ficha 16
Servicios generales	Ficha 17



• Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS / INVERSIONES (Parte 1) miles de euros	Ficha 1	Ficha 2	Ficha 3	Ficha 4	Ficha 5	Ficha 6	Ficha 7	Ficha 8	Ficha 9	Ficha 10	Ficha 11
Gastos por ayudas y otros			15			596	4.557		2.985		
a) Ayudas monetarias			15			596	4.557		2.985		
b) Ayudas no monetarias											
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno											
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados											
Variación de existencias de ptos. Term. y en curso											
Aprovisionamientos					5	13					1
Gastos de personal	461	18	165	19	66	336	278	205	669	1.526	143
Otros gastos de la actividad	191		49	3	155	598	121	121	6.326	382	124
Amortización del inmovilizado											
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado											
Gastos excepcionales											
Gastos financieros											
Variaciones de valor razonable en instr. financieros											
Diferencias de cambio									1		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. Fin.											
Impuestos sobre beneficios											
Subtotal gastos	652	18	229	22	226	1.543	4.956	326	9.981	1.908	268
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)					29	4			32	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico											
Cancelación de deuda no comercial											
Subtotal inversiones					29	4			32		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	652	18	229	22	255	1.547	4.956	326	10.014	1.908	268



GASTOS / INVERSIONES (Parte 2) miles de euros	Ficha 12	Ficha 13	Ficha 14	Ficha 15	Ficha 16	Ficha 17	Ficha MUNCYT	Total
Gastos por ayudas y otros	33	-	-	-	-	-	-	8.186
a) Ayudas monetarias	33							8.186
b) Ayudas no monetarias								-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno								-
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados								-
Variación de existencias de ptos. Term. y en curso								-
Aprovisionamientos	2	-	6	8	5	-	3	42
Gastos de personal	1.121	338	240	305	769	953	502	8.113
Otros gastos de la actividad	1.662	109	18	82	206	650	1.733	12.532
Amortización del inmovilizado						527		527
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado								
Gastos excepcionales								
Gastos financieros								
Variaciones de valor razonable en instr. financieros								
Diferencias de cambio								
Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. Fin.								
Impuestos sobre beneficios								
Subtotal gastos	2.818	447	264	395	980	2.130	2.238	29.401
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)					99	150	337	652
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico								
Cancelación de deuda no comercial								
Subtotal inversiones					99	150	337	
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.818	447	264	395	1.079	2.280	2.575	30.053



• **Recursos económicos totales obtenidos por la entidad**

Ingresos (miles de euros)	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	5.920	5.998
Ingresos de la actividad mercantil		
Subvenciones del sector público	22.760	22.257
Aportaciones privadas	238	742
Otros tipos de ingresos	1.217	40
TOTAL RECURSOS ECONOMICOS	30.135	29.037

• **Convenios de colaboración con otras entidades**

Para el desarrollo de sus actividades en 2023, FECYT suscribió diversos convenios de colaboración con organismos e instituciones del ámbito de la cultura, la educación, la ciencia, la tecnología e innovación.

La información resumen sobre las colaboraciones formalizadas se incluyen en la siguiente tabla:

ENTIDAD COLABORADORA	OBJETO	INGRESO	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BYS
OPEN AIRE A.M.K.E	COLABORACION PARA LA ORGANIZACION DEL OSFAIR 2023	10.000 €		
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE COMUNICACIÓN CIENTÍFICA (AEC2)	COLABORACION EN LA REALIZACION DEL IX CONGRESO DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA		15.000 €	
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID (UPM) FUNDACION GENERAL UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID (FGUPM)	COLABORACION PARA LA IMPARTICION DEL TÍTULO PROPIO DE POSGRADO DE LA UPM "DIPLOMA DE EXPERTO EN PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS Y ACTUACIONES INTERNACIONALES DE I+D+I"		15.000 €	
FUNDACIÓ GRAN TEATRE DEL LICEU (FGTL)	COLABORACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA SESIÓN INAUGURAL DE LA CONFERENCIA SOBRE EL CLUSTER 2 EN EL MARCO DE LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA DEL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA		34.569 €	
321 EVENTS S.L.,	COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DEL PROGRAMA DE APOYO A LA CELEBRACIÓN DEL ACONTECIMIENTO DE EXCEPCIONAL INTERÉS PÚBLICO "AÑO DE INVESTIGACIÓN SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL 2022"		1.296.408	



ENTIDAD COLABORADORA	OBJETO	INGRESO	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BYS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (UAM)	COLABORACION PARA LA IMPARTICIÓN DEL TITULO PROPIO DE LA UAM "DIPLOMA DE EXPERTO EN COMUNICACIÓN PÚBLICA, DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA Y ASESORAMIENTO CIENTÍFICO"			X
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY (CONACYT)	COLABORACION PARA LA PUESTA EN MARCHA EN PARAGUAY DEL CERTAMEN DE MONOLOGOS CIENTIFICOS "SOLO DE CIENCIA"			X
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENESCYT)	COLABORACION PARA LA PUESTA EN MARCHA EN ECUADOR DEL CERTAMEN DE MONOLOGOS CIENTIFICOS "SOLO DE CIENCIA"			X
UNIÓN DE EDITORIALES UNIVERSITARIAS ESPAÑOLAS (UNE) AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (ANECA)	COLABORACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN LA PARA LA OBTENCIÓN DEL SELLO DE CALIDAD EN EDICIÓN ACADÉMICA (SELLO CEA-APQ).			X
MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL CICLO DE CINE CIENTÍFICO "FECYT-CINETECA"			X
LEICA CAMERA IBERA S.L.	COLABORACION PARA DESARROLLO DE LA VIGESIMA EDICIÓN DEL CERTAMEN FOTCIENCIA			X
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	COLABORACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DEL ENCUENTRO "COMUNICAR CIENCIA EN RED – COMCIRED 2023"			X
ASOCIACIÓN DE MUSEOS Y CENTROS DE CIENCIA Y TÉCNICA DE ESPAÑA	COLABORACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA XXIII REUNIÓN DE MUSEOS DE CIENCIA Y TÉCNICA.			X
ASOCIACION DE CIENTÍFICOS ESPAÑOLES EN BRASIL (ACEBRA)	ACUERDO MARCO PARA LA COLABORACIÓN EN ACTUACIONES DESTINADAS A ACERCAR CIENCIA Y SOCIEDAD			X
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION DIRECCION GENERAL DE LA PLANIFICACION DE LA INVESTIGACION DE LA SECRETARIA GENERAL DE INVESTIGACION	PROTOCOLO DE COLABORACION PARA LA REALIZACIÓN CONJUNTA DE ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA EN PROGRAMAS EUROPEOS DURANTE LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA DE LA UNIÓN EUROPEA EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2023			X
INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD (IDCBIS)	ACUERDO MARCO PARA FOMENTAR LA PRODUCCION DE LA CULTURA CIENTIFICA E NVESTIGADORA Y LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD			X



ENTIDAD COLABORADORA	OBJETO	INGRESO	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BYS
UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA	ACUERDO MARCO PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA CIENTIFICA Y EL INTERCAMBIO DE NOTICIAS CIENTÍFICAS			X
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA	CONVENIO PARA LA REALIZACION DE UN PROGRAMA DE PRACTICAS EXTERNAS			X
UNIVERSIDAD DE OVIEDO				
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA				
FUNDACION ESPAÑOLA DE REUMATOLOGIA (FER)	CONSEJO DE FUNDACIONES POR LA CIENCIA			X
FUNDACION UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO (FUAX)				
FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA UNIDAD ELLIS ALICANTE				
TOTAL		10.000	1.360.977	

21. Hechos posteriores al cierre

Conforme al Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de diciembre de 2023 por el que se prorrogan los Presupuestos Generales del Estado de 2023 para el ejercicio 2024, la FECYT recibirá para el desarrollo de sus actividades de 2024 las siguientes partidas presupuestarias:

- Para la financiación de sus actividades propias en 2024, la Fundación recibirá un importe de 14.152 miles de euros, distribuidas en la partida corriente por importe de 10.152 miles de euros y partida de capital por importe de 4.000 miles de euros.
- Partida para la financiación de actividades de apoyo al Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, por un importe total de 2.560 miles de euros, distribuidas en la partida corriente por importe de 2.200 miles de euros y partida de capital por importe de 360 miles de euros.
- Partida para la financiación de sus gastos derivados del desarrollo de la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta (ENCA), por importe de 3.400.000 euros.
- Partida para la financiación de la Oficina Europea, por importe de 600 miles de euros.
- Partida para la promoción de la participación en el Programa Horizonte Europa en el área de salud, del Instituto de Salud Carlos III, por importe de 400 miles de euros.
- Partida para la financiación de acciones de ciencia ciudadana del Ministerio de Universidades, por importe de 400 miles de euros.
- Otras fuentes de financiación con las que espera contar la Fundación en 2024 para el desarrollo de algunos de sus proyectos son las siguientes:



- Otros ingresos procedentes de la facturación a los distintos agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación por el acceso a las bases de datos "Web of Science" y "Scopus" gestionadas por la FECYT, por un importe total estimado de 5.795 miles de euros.
- Financiación para proyectos europeos por importe de 1.879 miles de euros que incluye la imputación al ejercicio de fondos recibidos de la Comisión Europea para la financiación de programas europeos ejecutados por la Fundación en colaboración con la Agencia Estatal de Investigación.
- Ingresos por las actividades de divulgación científica y participación social realizadas en la sede de la FECYT de Alcobendas por importe de 260 miles de euros.
- Ingresos de patrocinio y mecenazgo, por importe de 890 miles de euros, destinados a financiar la realización de actos y actividades que se deriven de la ejecución del programa de apoyo al acontecimiento de excepcional interés público "Año de investigación Santiago Ramón y Cajal 2022" y determinados proyectos de divulgación científica y asesoramiento científico.
- Otros ingresos procedentes de la explotación de espacios de la sede de FECYT en Alcobendas y el subarriendo de locales a las entidades adjudicatarias de los servicios de limpieza, mantenimiento, y atención al público por importe de 69 miles de euros.

Finalmente, en 2024 se aplicarán fondos procedentes de partidas presupuestarias de 2023 y ejercicios anteriores, destinados fundamentalmente a la concesión de las convocatorias de ayudas de fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación y del fomento de investigación científica de excelencia, correspondientes al ejercicio 2023, por importe total de 10.846.008 euros, cuya resolución se espera realizar en el primer semestre.

22. Otra información

22.1. Información sobre el órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación

- **Órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación**

Tal y como establece el artículo 10 de los Estatutos de la Fundación: "El Patronato es el órgano de gobierno, dirección, administración y representación de la Fundación, al cual corresponde cumplir los fines fundacionales y administrar su patrimonio, manteniendo plenamente el rendimiento y utilidad de los mismos."

- **Composición del órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación**

El Patronato, conforme al artículo 10.2 de los Estatutos, modificado por acuerdo del Patronato de fecha 26 de febrero de 2024, al efecto de adaptar su composición a la estructura orgánica básica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, establecida por el Real Decreto 1009/2023, de 5 de diciembre, está integrado por los siguientes miembros:

- a. La persona titular de la Secretaría de Estado de Ciencia, Innovación y Universidades, que ostentará la Presidencia del Patronato.



- b. La persona titular de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, que ostentará la Vicepresidencia del Patronato.
- c. Las personas titulares de los siguientes órganos directivos:
 - Secretaría General de Investigación
 - Secretaría General de Universidades
 - Secretaría General de Innovación
 - Dirección General de Planificación, Coordinación y Transferencia del Conocimiento
 - Dirección del Gabinete de la Ministra de Ciencia, Innovación y Universidades
 - Secretaría General Técnica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
 - Dirección General de la Agencia Estatal de Investigación (AEI)
 - Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
 - Dirección General del Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI)
- d. Un Rector designado por el Consejo de Universidades.

La composición del Patronato a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales es la siguiente:

Presidenta: Secretario de Estado de Ciencia, Innovación y Universidades, Don Juan Cruz Cigudosa García.

Vicepresidente: Subsecretario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Don Carlos Marco Estellés.

Vocales:

- Secretaria General de Investigación
Doña Eva Ortega-Paíno
- Secretaria General de Universidades
Cargo pendiente de aceptación
- Secretaria General de Innovación
Doña Teresa Riesgo Alcaide
- Directora General de Planificación, Coordinación y Transferencia del Conocimiento
Doña Elisa Rivera Mendoza
- Director del Gabinete de la Ministra de Ciencia, Innovación y Universidades
Don Guillermo Martín Jiménez
- Secretario General Técnico del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
Don Ignacio Hermoso Contreras
- Director de la Agencia Estatal de Investigación
Don Domènec Espriu Climent



- Presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Doña Eloísa del Pino Matute
- Director del Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI)
Don José Moisés Martín Carretero
- Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha
Don José Julián Garde López-Brea

Secretario del Patronato: Doña Isabel Bonelli Jaudenes, Abogada del Estado-Jefe en el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

- **Operaciones correspondientes a este ejercicio, que exigen autorización y/o comunicación por el Protectorado**

No se han producido operaciones de estas características en el ejercicio 2023.

- **Retribución del órgano de gobierno**

En el presente ejercicio, los patronos no han percibido ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración de la Fundación, ni por ninguna otra causa o concepto.

- **Obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros del órgano de gobierno**

La Fundación no ha contraído obligación en materia de pensiones o seguros de vida a favor de ningún miembro del Patronato. Tampoco existen anticipos o créditos concedidos por la Fundación a los patronos.

- **Dirección General de la FECYT**

De conformidad con el art. 18 de los Estatutos la Dirección General de la Fundación será designada por el Patronato, de entre personas cualificadas para el ejercicio del cargo y distintas de los miembros del patronato. La Dirección General será la responsable de dirigir las actividades de la Fundación, sus relaciones con las empresas, organismos, entidades, instituciones y personas de toda índole, y el funcionamiento interno y externo de la Fundación, teniendo todas las facultades que le atribuya el Patronato.

La Dirección General de la Fundación, en los términos previstos en los Estatutos, ha sido desempeñada desde el 1 de abril de 2021 hasta el 23 de abril de 2024 por Doña Inmaculada Aguilar Nàcher. Desde el 24 de abril de 2024 la Dirección General es desempeñada por Doña Izaskun Lacunza Aguirrebengoa.

22.2. Otra información

- **Auditoría financiera**

La Fundación, de conformidad con el artículo 25.5 de la Ley 50/2002, está obligada legalmente a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2023, auditoría que corresponde realizar a la Intervención General de la



Administración del Estado, tal y como establece el artículo 132.2 de la Ley 40/2015, no conllevando coste alguno para la Fundación.

- **Número medio de empleados y plantilla efectiva**

El número medio de empleados de la Fundación en el ejercicio 2023 ha sido de 140 (130 en 2022), y el número de efectivos al cierre 141 (132 en 2022) distribuido como sigue:

Ejercicio 2023	Plantilla cierre			Plantilla media		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	1	3	4	1	3	4
Jefes de Departamento	1	8	9	2	8	10
Técnicos Superior	34	65	99	34	61	95
Técnicos Medios	3	19	22	4	20	24
Administrativos		7	7		7	7
TOTAL	39	102	141	41	99	140

Ejercicio 2022	Plantilla cierre			Plantilla media		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	2	2	4	2	2	4
Jefes de Departamento	2	9	11	2	9	11
Técnicos Superior	30	55	85	30	52	82
Técnicos Medios	4	20	24	4	21	25
Administrativos		8	8		8	8
TOTAL	38	94	132	38	92	130

El personal con discapacidad al cierre del ejercicio se distribuye por categorías como sigue:

Ejercicio 2023	Plantilla al cierre		Plantilla al media	
	Discap. >33%	Total	Discap. >33%	Total
Alta Dirección		4		4
Jefes de Departamento	1	9	1	10
Técnicos de Apoyo		99		95
Técnicos-Administrativos	2	22	2	24
Administrativos		7		7
TOTAL	3	141	3	140



Ejercicio 2022	Plantilla al cierre		Plantilla al media	
	Discap. >33%	Total	Discap. >33%	Total
Alta Dirección		4		4
Jefes de Departamento	1	11	1	11
Técnicos de Apoyo		85		83
Técnicos-Administrativos	2	24	2	24
Administrativos		8		8
TOTAL	3	132	3	130

- **Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de la Fundación para la realización de inversiones financieras temporales**

Durante el ejercicio 2023, la Fundación no ha realizado inversiones financieras temporales, no resultando de aplicación el Código de Conducta de la FECYT, aprobado por el Patronato en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

23. Estado de flujos de efectivo

	NOTAS	2023	2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	3	-363.538	-4.662.180
2. Ajustes del resultado		-21.060	35.067
a) Amortización del inmovilizado (+)	5-6	527.264	517.410
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		0	0
c) Variación de provisiones (+/-)	16	-22.268	33.596
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	19	-527.264	-521.789
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	5-6	0	4.379
g) Ingresos financieros (-)	15.8	-603	-501
h) Gastos financieros (+)	15.8	0	596
i) Diferencias de cambio (+/-)	13	1.811	1.376
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		0	
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		0	
3. Cambios en el capital corriente		-553.834	8.458.759
a) Existencias (+/-)		0	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	9	-6.252.314	3.876.843
c) Otros activos corrientes (+/-)	8.1	5.620.103	5.599.279
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	8.1	184.855	-1.096.088



	NOTAS	2023	2022
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	8.1	-106.478	78.725
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión		603	-95
a) Pagos de intereses (-)	15.8	0	-596
c) Cobros de intereses (+)	15.8	603	501
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión (+/-1+/-2+/-3+/-4)		-937.829	3.831.551
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		0	
6. Pagos por inversiones (-)		-580.211	-350.846
b) Inmovilizado intangible	6	-55.533	-57.670
c) Inmovilizado material	5	-524.678	-267.988
f) Otros activos financieros	8		-25.188
g) Otros activos.			
7. Cobros por desinversiones (+)		9.399	24.254
c) Inmovilizado material			
f) Otros activos financieros	8.1	9.399	24.254
h) Otros activos	8.1	0	
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-570.812	-326.592
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		580.211	325.658
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	19	580.211	325.658
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		4.916.091	1.894.953
a) Emisión	8.1	4.916.091	1.894.953
2. Deudas con entidades de crédito (+)		105	-867
4. Otras deudas (+)	19	4.915.986	1.894.086
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)		5.496.300	2.220.611
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-1.811	-1.376
E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11 +/-D)		3.985.848	5.724.194
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		31.640.095	25.915.901
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		35.625.943	31.640.095

24. Información de la liquidación de los Presupuestos de Explotación y Capital

Se presenta a continuación la liquidación de los presupuestos de Explotación y Capital de la FECYT de la FECYT para 2023 junto con las desviaciones producidas respecto de la información contenida en los Presupuestos Generales del Estado para 2023, aprobados por la Ley 31/2022, de 23 de diciembre.



24.1. Información de la liquidación de los Presupuestos de explotación 2023

- Liquidación de los presupuestos de explotación 2023 (Miles de euros)

DESCRIPCIÓN	DATOS P.G.E.	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	20.032	22.472	2.440
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
Cuotas de asociados y afiliados			
Aportaciones de usuarios		102	102
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		22	22
De otros		22	22
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	16.228	22.171	5.942
De la Administración General del Estado	13.552	17.978	4.426
De Organismos autónomos	800	709	-91
De la Unión Europea	1.676	2.666	990
De otros	200	818	618
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación			-3.804
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		177	177
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	5.920	5.998	78
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-6.550	-8.186	-1.536
a) Ayudas monetarias	-6.550	-8.166	-1.536
Al sector público estatal de carácter administrativo		-3.222	3.222
Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional			
A otros	-6.550	-4.964	-1.686
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVIDAD			
6. APROVISIONAMIENTOS	-49	-42	7
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	56	20	36
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	56	20	36
8. GASTOS DE PERSONAL	-9.099	-8.113	986
a) Sueldos y salarios	-6.722	-6.122	600
b) Indemnizaciones		-53	-53
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-2.060	-1.679	381
d) Otras cargas sociales	-317	-259	58
e) Provisiones			
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-10.210	-12.531	-2.321
a) Servicios exteriores	-10.210	-12.523	-2.313
b) Tributos		-8	-8
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			



DESCRIPCIÓN	DATOS P.G.E.	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-566	-527	39
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	566	527	-39
a) Afectas a la actividad propia	566	527	-39
12. EXCESOS DE PROVISIONES		18	18
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. OTROS RESULTADOS		1	1
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
A.1) EXCEDENTE DE LA EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)		-363	-363
16. INGRESOS FINANCIEROS		1	1
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		1	1
b2) De terceros		1	1
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE CARÁCTER FINANCIERO			
18. GASTOS FINANCIEROS			
b) Por deudas con terceros			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO		-2	-2
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21+22)		-1	-1
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-364	-364
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+23)		-364	-364
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4.360	652	-3.708
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)	4.360	652	-3.708
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-4.370	-527	3.843
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)	-4.370	-527	3.843
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)	-10	125	135
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	-10	-239	-229



- **Análisis de las desviaciones**

En relación al capítulo de **gastos**, las desviaciones más destacables se producen en los siguientes epígrafes:

- Gastos por ayudas y otros: +1.536 miles de euros. El aumento obedece fundamentalmente a las siguientes causas:
 - ✓ Ayudas monetarias: +1.536 miles de euros, incremento debido a:
 - i. Al incremento de la convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación, estimada inicialmente en 3.550 miles de euros y finalmente dotada en 4.500 miles de euros, debido tanto al importe de la transferencia presupuestaria 33.03.322C.443 del anterior Ministerio de Universidades asignada a la FECYT para la financiación de proyectos de Ciencia Ciudadana, por importe de 400.000 euros, como a la aplicación de reintegros de ayudas de ejercicios anteriores. Además en el ejercicio se han estimado alegaciones de beneficiarios de ayudas de ejercicios anteriores por importe de 56 miles de euros.
 - ii. La formalización de convenios de colaboración con otras entidades para el desarrollo de proyectos en común, por un importe total de 644 miles de euros, fundamentalmente con las siguientes entidades:
 - Con la entidad 321 EVENTS S.L. para el desarrollo del proyecto "Descubre lo esencial de la vida. Programa Universitario Autociencia Año Cajal", incluido en el programa de apoyo al acontecimiento de excepcional interés público "Año de investigación Santiago Ramón y Cajal 2022", por un importe de traspaso de fondos inicial en 2023 de 596.098 euros, en función de los fondos captados para la ejecución del Programa.
 - Con la Asociación Española de Comunicación Científica para la colaboración en la organización del IX Congreso de comunicación social de la ciencia, suponiendo para FECYT, entre otros compromisos, un traspaso de fondos 15.000 euros.
 - Con la Universidad Politécnica de Madrid y la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid para la realización del título propio de posgrado "Diploma de experto en promoción y gestión de proyectos y actuaciones internacionales de I+D+I", suponiendo para FECYT, entre otros compromisos, un traspaso de fondos 15.000 euros.
 - Con la Fundació Gran Teatre del Liceu para la colaboración en la organización de la sesión inaugural de la Conferencia sobre el Cluster 2 en el marco de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea, que ha supuesto para FECYT, entre otros compromisos, una aportación final de 13.936 euros para la contratación de los servicios necesarios para la puesta en escena y equipo artístico de la ópera "La Gata Perduda".
- Aprovisionamientos: -7 miles de euros. En este epígrafe se incluyen la producción de publicaciones que realiza la Fundación, que ha sido inferior al inicialmente estimado.



- Gastos de personal: -986 miles de euros. Esta reducción de gastos de personal se produce fundamentalmente por las bajas de personal y las vacantes estimadas para la ejecución de nuevos proyectos que no han sido totalmente cubiertas tal y como se estimaba en el presupuesto.
- Otros gastos de la actividad: +2.321 miles de euros. El incremento de esta partida se produce fundamentalmente por los fondos europeos adicionales recibidos para la realización conjunta con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de las actividades de fomento de la participación española en programas europeos e internacionales que se han llevado a cabo durante el segundo semestre de 2023, periodo de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea, conforme al Protocolo de actuación formalizado con fecha 20 de febrero de 2023 con la Secretaría General de Investigación del citado Ministerio. La ejecución de estas actividades ha supuesto en el ejercicio un total de gasto por servicios exteriores de 1.622 miles de euros, muy superior al inicialmente estimado.

También se han realizado actuaciones de desarrollo de la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta financiadas por la partida 28.06.463B.449.00 con un coste en servicios exteriores de 271 miles de euros.

Finalmente, en 2023 la Fundación ha organizado en colaboración con OpenAIRE el Congreso Internacional Open Science FAIR 2023 (OSFAIR), cuya ejecución ha supuesto un gasto de servicios exteriores de coste total de 254.931 euros.

- Amortización de inmovilizado: -39 miles de euros. Esta variación en el importe de amortización se debe a que el porcentaje de amortización de los elementos de inmovilizado adquiridos ha sido menor al inicialmente estimado.

En relación al capítulo de **ingresos**, las desviaciones más destacables se producen en los siguientes epígrafes:

- Ingresos de la entidad por la actividad propia: +2.440 miles de euros. La variación del importe realizado sobre el previsto inicialmente obedece principalmente a las siguientes causas:
 - ✓ Cuotas de usuarios: 102 miles de euros. En esta partida se recoge el importe de las inscripciones al Congreso OSFAIR.
 - ✓ Ingresos de promociones, patrocinadores y legados: 22 miles de euros. Esta variación se debe a los patrocinios obtenidos en la organización del Congreso OSFAIR.
 - ✓ Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio: +5.942 miles de euros. Este incremento se produce por las siguientes causas:
 - i. En el caso de las subvenciones de la Administración General del Estado, se han incluido en este epígrafe tanto las subvenciones corrientes incluidas en el presupuesto por 13.552 miles de euros como la imputación a resultados de las subvenciones de capital, incluidas en el presupuesto en el epígrafe *Subvenciones, donaciones y legados de explotación* por un importe de 3.979 miles de euros y las subvenciones adicionales para la financiación de actuaciones para el desarrollo de la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta por importe de 360 miles de euros.



La imputación a resultados de las partidas de capital estimada en 4.360 miles se ha realizado por importe de 3.979 miles de euros, correspondiendo fundamentalmente a la dotación de las convocatorias de ayudas resueltas en el ejercicio 2023.

Conforme al criterio de imputación a resultados de la norma de valoración 20ª del PCESFL, han sido reclasificadas a *Deudas transformables en subvenciones* por un importe de 4.017 miles euros, correspondiendo fundamentalmente al importe de las partidas de capital recibidas en el ejercicio, debido a que la resolución de la convocatoria de ayudas de fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación del ejercicio 2023 se ha demorado hasta el primer semestre de 2024 y (ii) a que la ejecución de determinadas inversiones de la partida de capital del MUNCYT se ha visto retrasada y finalizará en el primer trimestre de 2024.

- ii. Respecto a las subvenciones corrientes recibidas de Organismos Autónomos presupuestadas en 800 miles de euros, se han imputado a resultados por importe de 709 miles de euros, reclasificando a *Deudas transformables en subvenciones* el importe pendiente de ejecutar al cierre del ejercicio de 91 miles de euros.
 - iii. En esta partida se incluyen también los fondos recibidos por proyectos financiados por la Comisión Europea, cuya diferencia respecto al presupuesto, 990 miles de euros, se corresponde fundamentalmente con los fondos adicionales recibidos para la financiación de las actividades de Presidencia Europea.
 - iv. Finalmente, se han registrado las donaciones obtenidas en el ejercicio e imputadas a resultados en función de los gastos ocasionados por el desarrollo de las actividades financiadas, por importe de 616 miles de euros.
- ✓ En el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados de explotación” se incluía en el presupuesto las subvenciones de capital de la Administración General del Estado que se imputan a resultados por importe de 3.804 euros. Dado que este epígrafe no existe en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del PCESFL, se incluye en el concepto “Subvenciones imputadas a resultados del ejercicio”, anteriormente señalado.
 - ✓ En el ejercicio 2023 se han puesto de manifiesto reintegros de ayudas de convocatorias de ejercicios anteriores por importe de 177 miles de euros.
- Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil: +78 miles de euros. Esta variación se debe a:
 - ✓ El registro, en esta partida de la cuenta de resultados, de los ingresos estimados por las actividades de divulgación científica por importe de 185 miles de euros, que finalmente han ascendido a 235 miles de euros.
 - ✓ A los ingresos inicialmente no previstos por la realización de estudios e indicadores por importe de 28 miles de euros.
 - Otros ingresos de la actividad: -36 miles de euros. Se recogen en este epígrafe los ingresos procedentes de la explotación de espacios y subarriendo de locales a las contratas que prestan sus servicios en la sede de la FECYT y MUNCYT de Alcobendas, cuyo importe ha sido inferior el estimado.



- Subvenciones donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio: -39 miles de euros. Esta variación se debe a la disminución de imputación de ingresos correspondiente a la amortización del inmovilizado que ha sido menor a la inicialmente estimada.
- Ingresos financieros: + 1 miles de euros. Este importe corresponde fundamentalmente a los intereses devengados por préstamos al personal.
- Resultado del ejercicio: -364 miles de euros. El resultado negativo del ejercicio no previsto inicialmente se ha producido por los ingresos del ejercicio pendientes de aplicación o ejecución al cierre por importe de 2.759 miles de euros y el importe de gastos devengados en el ejercicio cuya financiación se ha realizado con cargo a fondos imputados a ingresos en ejercicios anteriores, por importe total de 3.132 miles de euros, de los que 2.985 miles de euros corresponden a la Resolución de 28 de julio de 2023 del procedimiento de concesión de ayudas para el fomento de la investigación científica de excelencia, María de Guzmán 2022, que figuraba en el epígrafe de Remanente de ejercicios anteriores.

24.2. Información de la liquidación de los Presupuestos de capital 2023

- **Liquidación de los presupuestos de capital 2023**

DESCRIPCIÓN	DATOS P.G.E.	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		-364	-364
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-3.804	-21	3.783
a) Amortización del inmovilizado (+)	566	527	-39
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Variación de provisiones (+/-)		-22	-22
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-4.370	-527	3.843
d.1) Para la actividad propia	-4.370	-527	3.843
e) Resultados por baja y enajenación de inmovilizado (+/-)			
g) Ingresos financieros (-)		-1	-1
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+/-)		2	2
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-3.104	-553	2.551
a) Existencias (+/-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	333	-6.252	-6.585
c) Otros activos corrientes (+/-)	5.608	5.620	12
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-9.045	185	9.230
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		-106	-106
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		1	1
a) Pagos de intereses (-)			
c) Cobros de intereses (+)		1	1
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-6.908	-937	5971



DESCRIPCIÓN	DATOS P.G.E.	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-556	-580	-24
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	-50	-55	-5
c) Inmovilizado material	-506	-525	-19
f) Otros activos financieros			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)		9	9
c) Inmovilizado material.			
f) Otros activos financieros		9	9
h) Otros activos			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-556	-571	-15
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO	4.360	580	-3.780
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	4.360	580	-3.780
c.1) Para la actividad propia	4.360	580	-3.780
De la Administración General del Estado	4.360	580	-3.780
De la Unión Europea			
De otros			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		4.916	4.916
a) Emisión		4.916	4.916
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)		4.916	4.916
b) Devolución y amortización de			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)	4.360	5.496	1.136
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-2	-2
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)	-3.104	3.986	7.090
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	6.465	31.640	25.175
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	3.361	35.626	32.265

• **Análisis de las desviaciones**

- Excedente del ejercicio: -364 miles de euros. El análisis de la desviación producida se incluye en la liquidación de los presupuestos de explotación.
- Ajustes al resultado: +3.783 miles de euros. Las desviaciones se producen por las variaciones en los siguientes epígrafes cuya justificación se ha realizado en la explicación de la liquidación del presupuesto de explotación:
 - ✓ Amortización de inmovilizado: -39 miles de euros.



- ✓ Variación de provisiones: -22 miles de euros corresponde al exceso de provisiones dotadas en ejercicios anteriores y aplicadas en 2023, fundamentalmente por la contingencia derivada de la reclamación por la Abogacía General del Estado de las costas correspondientes a los recursos contencioso-administrativos planteados por FECYT ante el anterior Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por la reclamación de los reintegros liquidados en ejecución del Convenio de colaboración para la gestión de programas de ayudas en el marco del Estatuto del Personal Investigador en Formación.
- ✓ Imputación de subvenciones, donaciones y legados: +3.843 miles de euros. El desvío obedece a que en el presupuesto de capital se recogió en esta partida el total de las transferencias de capítulo 7. Conforme a la norma de valoración 20ª del PCESFL, estas transferencias se consideran reintegrables en tanto no se cumplen las condiciones de ejecución, por lo que sólo se registran en el patrimonio neto por el importe que hayan financiado inversiones en inmovilizado, siendo imputadas a resultados en función de la amortización de dichas inversiones, ascendiendo en el ejercicio a 527 miles de euros.
- Cambios en el capital corriente: +2.551 miles de euros. Esta desviación se produce fundamentalmente por las siguientes causas:
 - ✓ Variación de la partida Deudores y otras cuentas a cobrar -6.585 miles de euros, corresponde a:
 - (i) Al saldo superior en las cuentas de Deudores por la actividad propia por los anticipos de las convocatorias de ayudas para el fomento de la investigación científica de excelencia María de Guzmán 2022 y 2021 y para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación 2022, cuya resolución se ha realizado en 2023, finalizando su periodo de ejecución en ejercicios posteriores.
 - (ii) El mayor saldo de cobros pendientes al cierre del ejercicio por subvenciones por importe de 2.680 miles de euros, correspondiendo fundamentalmente al cobro de la transferencia presupuestaria para el funcionamiento del MUNCYT, cobrada en su totalidad en 2024.
 - ✓ La variación de Acreedores y otras cuentas a pagar +9.230 miles de euros corresponde fundamentalmente a:
 - (i) Una variación mayor en la partida de Beneficiarios y acreedores por importe de 6.272 miles de euros debido a que en presupuesto se estimaba un mayor porcentaje de ayudas liquidadas al cierre del ejercicio y que las convocatorias de ayudas para el fomento de la investigación científica de excelencia María de Guzmán y para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación 2022 han sido resueltas en julio de 2023.
 - (ii) La reducción de la partida de acreedores varios en 6.087 miles de euros por el menor saldo pendiente de pago al cierre del ejercicio 2023 y por la cancelación de los compromisos de pago de los contratos de acceso a las bases de datos de referencias bibliográficas Web of Science y Scopus, formalizados hasta 31 de diciembre de 2023, estando previsto en presupuesto la continuidad en el registro contable de los compromisos de pago por estos contratos, que



siguiendo la recomendación de la Intervención General de la Administración del Estado no es necesario registrar contablemente.

- ✓ Otros pasivos corrientes: -106 miles de euros, debido a las periodificaciones a corto plazo.
- Otros flujos de efectivo de actividades de explotación: +1 miles de euros. Como se ha explicado obedece a las desviaciones producidas por ingresos financieros.
- Pagos por inversiones: -24 miles de euros. La desviación se debe a que la adquisición de las inversiones de los ejercicios 2022 y 2023 se han realizado en el último trimestre del ejercicio correspondiente lo que supone la demora del pago de las mismas al siguiente ejercicio.
- Cobros y pagos por operaciones de patrimonio: - 3.780 miles de euros. El desvío obedece a que en el presupuesto de capital se consideraron no reintegrables el total de las transferencias de capital, considerando inicialmente su registro en el patrimonio neto. Conforme a la norma de valoración 20ª del PCESFL, estas transferencias se consideran reintegrables en tanto no se cumplen las condiciones de ejecución, por lo que sólo se registran en el patrimonio neto por el importe que hayan financiado inversiones en inmovilizado, siendo imputadas a resultados en función de la amortización de dichas inversiones. El importe de estas partidas que no han financiado gastos de capital se han registrado en deudas transformables en subvenciones, imputado a resultados con la concesión de las ayudas que financian.
- Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero: +4.916 miles de euros. La desviación se debe fundamentalmente a las siguientes variaciones:
 - ✓ En la cuenta de Deudas transformables en subvenciones, que recoge los importes correspondientes a aquellas subvenciones que se han considerado reintegrables al cierre del ejercicio, y no se han llevado a resultados en el ejercicio 2023, cuya variación ha aumentado en 3.498 miles de euros, 158 miles de euros a largo plazo y 3.339 miles de euros a corto plazo.
 - ✓ La variación de la partida “Cuenta corriente con socios” ha aumentado en 1.310 miles de euros. En esta partida se recogen los importes procedentes de proyectos europeos en los que la FECYT participa como third party de la Agencia Estatal de Investigación.

25. Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores, según la Disposición adicional tercera sobre “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de la disposición adicional tercera, “Deber de información”, de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa en este punto del periodo medio de pago de proveedores de la FECYT.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 319 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, serán de aplicación a los poderes adjudicadores que no tengan la consideración de Administración Pública, las condiciones de pago



establecidas en los apartados 4º del artículo 198, 4º del artículo 210 y 1º del artículo 243. Con carácter general, el plazo máximo de pago será de 30 días a partir de la fecha de aprobación de las certificaciones de obra o entrega de los productos adquiridos, debiendo proceder a la aprobación de los citados documentos o certificaciones dentro de los 30 días siguientes a la entrega o prestación. Por consiguiente, el plazo de pago aplicable a la FECYT es de un máximo de 60 días.

Al cierre del ejercicio no existe saldo pendiente de pago de proveedores que acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago, cuyo importe en 2022 ascendió a 137.701 euros por servicios realizados y facturados por terceros no validados técnicamente con los criterios de calidad y exigencia contratados por la FECYT.

El importe de los pagos realizados fuera del plazo máximo legal durante el ejercicio 2023 ascendió a 322.049 euros (2.670.500 euros en 2022). Este desvío se ha producido por servicios realizados y facturados por terceros antes de su validación técnica por los responsables operativos de FECYT.

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre de balance	2023		2022	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	13.201.194	98%	9.355.044	78%
Resto	322.049	2%	2.670.500	22%
Total pagos del ejercicio	13.523.243	100%	12.025.544	100%
PMPE (días) de pago	10,51	18%	24,87	41%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0	0%	137.701	8%

Por otra parte y de acuerdo al artículo 5 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, por el que se estable la metodología para calcular el periodo medio de pago a proveedores, se presentan a continuación los datos relativos a la FECYT correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022:

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	16,48	45,84
Ratio de operaciones pagadas	15,89	48,56
Ratio de operaciones pendientes de pago	22,86	26,74
Importe pagos	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	13.523.243	12.025.544
Total pagos pendientes	1.239.202	1.714.705



**FUNDACIÓN ESPAÑOLA
PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA F.S.P.
CIF G-82999871**

ANEXO 1. INVENTARIO 2023



Código seguro de Verificación : GEN-7ada-92d5-9200-f3d7-1557-cc5e-394e-c21c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
INMOVILIZADO MATERIAL		5.650.169,42	0,00	4.084.804,17	0,00	0,00	1.565.365,25
1. Terrenos y bienes naturales							
2. Construcciones		1.292.354,14 €	- €	866.336,72 €	- €	- €	426.017,42 €
Obras Oficinas Alcobendas	30-09-14	375.958,02 €		347.761,17 €			28.196,85 €
Obras Oficinas Alcobendas	26-11-15	36.196,47 €		32.878,46 €			3.318,01 €
Obras Oficinas Alcobendas	09-05-14	18.150,00 €		16.788,75 €			1.361,25 €
Obras Oficinas Alcobendas	22-05-14	36.300,00 €		33.577,50 €			2.722,50 €
Obras Oficinas Alcobendas	18-07-14	13.794,00 €		12.759,45 €			1.034,55 €
Obras Oficinas Alcobendas	31-07-14	7.744,00 €		7.163,20 €			580,80 €
Obras Oficinas Alcobendas	15-09-14	3.872,00 €		3.581,60 €			290,40 €
Obras Oficinas Alcobendas	12-11-14	7.260,00 €		6.594,50 €			665,50 €
Obras Oficinas Alcobendas	10-12-14	3.206,50 €		2.885,85 €			320,65 €
Obras Oficinas Alcobendas	10-12-14	3.206,50 €		2.885,85 €			320,65 €
Obras Oficinas Alcobendas	10-12-14	2.299,00 €		2.069,10 €			229,90 €
Obras Oficinas Alcobendas	30-09-14	24.994,47 €		23.119,88 €			1.874,59 €
Obras Oficinas Alcobendas	26-10-16	33.394,41 €		23.932,66 €			9.461,75 €
Obras Oficinas Alcobendas	17-11-16	35.107,40 €		24.867,74 €			10.239,66 €
Obras Oficinas Alcobendas	06-10-16	1.875,50 €		1.344,11 €			531,39 €
Obras Oficinas Alcobendas	30-12-16	8.621,25 €		6.034,88 €			2.586,38 €
Obras Oficinas Alcobendas	03-03-16	23.476,34 €		18.194,16 €			5.282,18 €
Obras Oficinas Alcobendas	06-04-16	19.463,64 €		14.922,12 €			4.541,52 €
Obras Oficinas Alcobendas	21-04-16	827,20 €		634,19 €			193,01 €
Obras Oficinas Alcobendas	25-05-16	23.029,20 €		17.463,81 €			5.565,39 €
Obras Oficinas Alcobendas	18-04-16	35.882,55 €		27.509,96 €			8.372,60 €
Obras Oficinas Alcobendas	06-05-16	1.391,50 €		1.055,22 €			336,28 €
Obras Oficinas Alcobendas	24-03-16	608,34 €		471,46 €			136,88 €
Obras Oficinas Alcobendas	09-02-17	18.005,77 €		12.303,94 €			5.701,83 €
Obras Oficinas Alcobendas	07-03-17	16.539,98 €		11.164,49 €			5.375,49 €
Obras Oficinas Alcobendas	20-06-17	22.622,74 €		14.704,78 €			7.917,96 €
Obras Oficinas Alcobendas	14-06-17	1.832,43 €		1.191,08 €			641,35 €
Obras Oficinas Alcobendas	30-12-17	1.946,45 €		1.167,87 €			778,58 €
Obras Oficinas Alcobendas	10-02-17	685,24 €		411,14 €			274,10 €
Obras Oficinas Alcobendas	20-04-17	37.747,12 €		22.648,27 €			15.098,85 €
Obras Oficinas Alcobendas	09-05-17	3.194,40 €		1.916,64 €			1.277,76 €
Obras Oficinas Alcobendas	06-06-17	36.064,74 €		21.638,84 €			14.425,90 €
Obras Oficinas Alcobendas	14-06-17	16.546,75 €		9.928,05 €			6.618,70 €
Obras Oficinas Alcobendas	26-06-17	2.357,31 €		1.414,39 €			942,92 €
Obras Oficinas Alcobendas	27-06-17	11.590,41 €		6.954,25 €			4.636,16 €
Obras Oficinas Alcobendas	28-06-17	17.984,21 €		10.790,53 €			7.193,68 €
Obras Oficinas Alcobendas	29-06-17	11.559,05 €		6.935,43 €			4.623,62 €
Obras Oficinas Alcobendas	30-06-17	71.786,65 €		43.071,99 €			28.714,66 €
Obras Oficinas Alcobendas	21-09-17	7.384,46 €		4.430,68 €			2.953,78 €
Obras Oficinas Alcobendas	30-09-17	6.722,76 €		4.033,66 €			2.689,10 €
Obras Oficinas Alcobendas	11-10-17	42,47 €		25,48 €			16,99 €
Obras Oficinas Alcobendas	30-03-17	20.025,50 €		13.517,21 €			6.508,29 €
Obras Oficinas Alcobendas	30-01-18	11.051,91 €		6.539,05 €			4.512,86 €
Obras Oficinas Alcobendas	20-02-18	4.572,35 €		2.667,20 €			1.905,15 €
Obras Oficinas Alcobendas	31-03-18	10.848,97 €		6.238,16 €			4.610,81 €
Obras Oficinas Alcobendas	30-12-18	5.192,32 €		2.596,16 €			2.596,16 €
Obras Oficinas Alcobendas	13-05-19	665,50 €		299,48 €			366,03 €

CSV : GEN-7ada-92d5-9200-f3d7-1557-cc5e-394e-c21c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA ISABEL BONELLI JAUDENES | FECHA : 09/07/2024 11:30 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : JUAN CRUZ CIGUDOSA GARCIA | FECHA : 09/07/2024 11:37 | Sin acción específica



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
Obras Oficinas Alcobendas	01-07-19	11.139,66 €		4.920,02 €			6.219,64 €
Obras Oficinas Alcobendas	01-09-19	801,02 €		340,43 €			460,59 €
Obras Oficinas Alcobendas	10-09-19	3.388,00 €		1.439,90 €			1.948,10 €
Obras Oficinas Alcobendas	07-09-22	75.047,56 €		9.380,94 €			65.666,62 €
Obras Oficinas Alcobendas	17-10-22	46.329,88 €		4.826,03 €			41.503,85 €
Obras Oficinas Alcobendas	23-11-22	68.633,47 €		7.006,33 €			61.627,14 €
Obras Oficinas Alcobendas	22-12-22	3.327,50 €		332,75 €			2.994,75 €
Obras Oficinas Alcobendas	23-12-22	30.059,27 €		3.005,93 €			27.053,34 €
3. Instalaciones técnicas		1.381.428,52 €	- €	671.017,78 €	- €	- €	710.410,74 €
Instalaciones cafetería	21-04-14	37.561,09 €		36.309,05 €			1.252,04 €
Instalaciones cafetería	05-12-17	8.074,37 €		4.844,62 €			3.229,75 €
Catalyst	19-12-01	11.834,85 €		11.834,85 €			- €
Catalyst	30-06-03	2.287,29 €		2.287,29 €			- €
Instalaciones CPD	04-10-04	513,71 €		513,71 €			- €



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
Instalaciones CPD	01-11-04	7.684,81 €		7.684,81 €			- €
Climatizador CPD	10-07-06	4.308,82 €		4.308,82 €			- €
Instalación red WIFI	26-12-06	2.228,59 €		2.228,59 €			- €
Eq.Climatización Sala Tecnica Fecyt	28-10-11	4.804,79 €		4.804,79 €			- €
Instalaciones obra Alcobendas	30-09-14	89.603,13 €		82.882,90 €			6.720,23 €
Instalaciones obra Alcobendas	26-11-14	2.318,32 €		2.105,81 €			212,51 €
Línea eléctrica SAI	08-05-15	2.550,95 €		2.189,57 €			361,38 €
Empanelado hall Museo de la Ciencia	16-03-15	12.521,44 €		10.956,26 €			1.565,18 €
Empanelado hall Museo de la Ciencia	16-03-15	8.593,96 €		7.519,72 €			1.074,25 €
Monolito azotea	16-03-15	5.590,57 €		4.891,75 €			698,82 €
Barreras parking	31-12-15	6.801,69 €		5.441,35 €			1.360,34 €
Instalaciones varias seguridad Alcobendas	31-12-15	20.372,84 €		16.298,27 €			4.074,57 €
Instalaciones climatización Centralización instalaciones	30-12-16	25.020,74 €		17.514,52 €			7.506,22 €
Instalaciones climatización Centralización instalaciones	23-05-16	3.121,91 €		2.367,45 €			754,46 €
Instalaciones climatización Centralización instalaciones	23-02-17	17.730,01 €		12.115,51 €			5.614,50 €
Instalaciones climatización Centralización instalaciones	28-02-17	33.108,48 €		22.624,13 €			10.484,35 €
Instalaciones climatización Centralización instalaciones	23-05-17	44.019,43 €		28.979,46 €			15.039,97 €
Sistema control museo	03-04-17	3.121,91 €		2.081,27 €			1.040,64 €
Sistema control museo	21-04-17	3.121,91 €		2.081,27 €			1.040,64 €
Conexión audiovisuales salas MUNCYT Alcobendas	12-05-16	4.518,69 €		3.426,67 €			1.092,02 €
Instalación bolardos MUNCYT ALCOBENDAS	25-01-16	9.971,61 €		7.894,19 €			2.077,42 €
Equipos interactivos	31-03-17	79.194,50 €		79.194,50 €			- €
Equipos interactivos	30-06-17	67.881,00 €		67.881,00 €			0,00 €
Equipos interactivos	11-12-17	79.194,50 €		79.194,50 €			- €
Equipos interactivos	09-04-19	1.111,81 €		518,84 €			592,97 €
Equipos interactivos	10-05-19	51.771,74 €		23.728,71 €			28.043,03 €
Equipos interactivos	04-06-21	9.945,00 €		2.486,25 €			7.458,75 €
Medición, suministro, instalación y calibrado inducción magnética MUNCYT CORUÑA	01-05-18	12.377,02 €		6.910,50 €			5.466,52 €
Dirección obra nueva sala reuniones	30-01-18	1.815,00 €		1.073,88 €			741,13 €
Adecuación Sala LOSADA	01-09-18	10.422,95 €		5.472,05 €			4.950,90 €
Variador de velocidad	21-09-18	662,48 €		347,80 €			314,68 €
Adaptación vestuario	11-07-19	3.973,11 €		1.754,79 €			2.218,32 €
Luminarias Oficinas Alcobendas	30-09-19	23.208,77 €		9.863,73 €			13.345,04 €
Luminarias Aulas Taller	13-03-20	6.618,18 €		2.481,82 €			4.136,36 €
Luminarias Exposiciones Museo	01-12-23	276.824,62 €		3.690,99 €			273.133,63 €
Sustitución cableado nuevo puesto de información y pulsador atraco	15-04-19	1.602,98 €		748,06 €			854,92 €
Suministro e instalación cámaras seguridad	15-04-19	5.613,06 €		2.619,43 €			2.993,63 €
Pulido cristales DG	18-03-19	1.224,52 €		591,85 €			632,67 €
Pavimento vinílico zona interactivos	14-03-19	6.333,14 €		3.008,24 €			3.324,90 €
Diseño y dirección obra aulas taller	05-06-19	5.300,00 €		2.385,00 €			2.915,00 €
Obras Aulas Talleres	06-09-19	7.000,00 €		2.975,00 €			4.025,00 €
Obras Aulas Talleres	01-10-19	6.618,18 €		2.757,58 €			3.860,61 €
Obras Aulas Talleres	10-10-19	2.963,07 €		1.234,61 €			1.728,46 €
Obras Aulas Talleres	22-11-19	7.518,00 €		3.069,85 €			4.448,15 €
Obras Aulas Talleres	26-11-19	2.963,07 €		1.209,92 €			1.753,15 €
Obras Aulas Talleres	09-03-20	1.310,00 €		491,25 €			818,75 €
Obra adaptación aseos minusválidos	01-02-20	22.492,66 €		8.622,19 €			13.870,47 €
Instalación puntos de anclaje homologados en techo	21-05-20	8.961,56 €		3.211,23 €			5.750,33 €
Certificado trabajo adecuación techos climatización	01-06-20	653,40 €		228,69 €			424,71 €
Suelos zonas expositivas planta baja	30-12-20	14.229,60 €		4.268,88 €			9.960,72 €
Obras Oficinas Alcobendas	02-06-20	1.209,74 €		423,41 €			786,33 €



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
Instalación Antenas WIFI	24-02-20	16.427,57 €		6.297,24 €			10.130,33 €
Instalación audiovisual	16-07-21	16.332,48 €		4.491,43 €			11.841,05 €
Mejoras MUNCYT Alcobendas	12-05-21	42.423,62 €		10.694,29 €			31.729,33 €
Instalación cerrajería	28-07-21	5.435,34 €		1.313,54 €			4.121,80 €
Sistema videovigilancia	25-11-21	5.911,23 €		1.231,51 €			4.679,72 €
Equipamiento red terraza cafetería	30-11-21	1.480,74 €		308,49 €			1.172,25 €
Lonas totem terraza azotea Alcobendas	30-12-21	5.118,30 €		1.023,66 €			4.094,64 €
Instalación alarmas seguridad edificio	10-02-22	7.160,17 €		1.312,70 €			5.847,47 €
Instalación luminarias interactivos	31-03-22	12.142,05 €		2.124,86 €			10.017,19 €
Diseño, producción y montaje vitrinas Sala Gabinete	30-06-22	86.152,00 €		12.922,80 €			73.229,20 €
Remodelación Biblioteca y Plató	06-11-23	79.933,51 €		666,11 €			79.267,40 €
Instalación sistema seguridad (ADAPTACION G-III)	15-12-23	10.531,94 €		- €			10.531,94 €



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
4. Otros inmovilizados materiales		2.976.386,76 €	- €	2.547.449,67 €	- €	- €	428.937,09 €
4.1 Mobiliario		668.245,43 €	- €	584.050,33 €	- €	- €	84.195,10 €
Mobiliario vario oficinas	27-12-01	3.177,05 €		3.177,05 €			- €
Mobiliario vario oficinas	23-07-02	1.477,28 €		1.477,28 €			0,00 €
Mobiliario vario oficinas	16-12-02	1.957,26 €		1.957,26 €			- €
Mobiliario vario oficinas	16-07-04	1.722,60 €		1.722,60 €			0,00 €
Mobiliario vario oficinas	19-07-04	812,22 €		812,22 €		-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	31-08-04	4.240,48 €		4.240,48 €			0,00 €
Mobiliario vario oficinas	13-09-04	1.474,14 €		1.474,14 €		-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	07-10-04	574,20 €		574,20 €		-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	01-12-04	549,84 €		549,85 €		-	0,01 €
Mobiliario vario oficinas	11-05-05	421,08 €		421,08 €		-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	07-11-05	3.294,25 €		3.294,26 €		-	0,01 €
Mobiliario vario oficinas	09-02-06	1.529,44 €		1.529,44 €			0,00 €
Mobiliario vario oficinas	11-04-06	220,40 €		220,40 €		-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	09-01-07	235,48 €		235,48 €			0,00 €
Mobiliario vario oficinas	18-01-07	3.633,84 €		3.633,84 €			0,00 €
Mobiliario vario oficinas	29-01-07	1.700,37 €		1.700,37 €		-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	10-09-07	6.375,43 €		6.375,43 €		-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	01-10-07	37,75 €		37,75 €		-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	02-11-07	170,52 €		170,52 €			0,00 €
Mobiliario vario oficinas	30-11-07	982,49 €		982,49 €			0,00 €
Mobiliario vario oficinas	29-02-08	175,16 €		175,16 €		-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	05-03-08	472,50 €		472,50 €		-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	25-03-08	313,20 €		313,20 €		-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	28-03-08	351,06 €		351,06 €		-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	19-05-08	169,90 €		169,90 €			- €
Mobiliario vario oficinas	23-06-08	330,37 €		330,37 €		-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	25-06-09	211,12 €		211,12 €			0,00 €
Mobiliario vario oficinas	26-10-09	705,28 €		705,29 €		-	0,01 €
Mobiliario vario oficinas	09-07-10	97.489,37 €		97.489,37 €		-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	08-09-10	541,62 €		541,62 €		-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	13-10-10	6.487,90 €		6.487,90 €		-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	23-11-10	1.201,24 €		1.201,24 €			0,00 €
Mobiliario vario oficinas	10-12-10	259,60 €		259,60 €		-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	12-04-11	1.450,60 €		1.450,60 €		-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	06-05-11	2.994,36 €		2.994,36 €		-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	22-07-11	669,06 €		669,05 €			0,01 €
Mobiliario vario oficinas	31-12-11	223,02 €		223,02 €			- €
Mobiliario vario oficinas	15-02-12	1.118,91 €		1.118,91 €		-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	24-07-12	844,73 €		844,73 €		-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	26-02-13	4.113,18 €		4.113,18 €			0,00 €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	26.371,33 €		26.371,33 €			- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	1.499,74 €		1.499,74 €			- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	778,32 €		778,32 €			- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €			- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €			- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €			- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €			- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €			- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €			- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €			- €



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €			- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €			- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	211,48 €		211,48 €			- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	211,48 €		211,48 €			- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	211,48 €		211,48 €			- €
Mobiliario vario oficinas MUNCYCT	01-11-10	199.155,95 €		199.155,95 €			0,00 €
Mobiliario vario oficinas MUNCYCT	24-05-11	9.277,16 €		9.277,16 €			- 0,00 €
Mobiliario vario oficinas MUNCYCT	31-12-11	8.999,27 €		8.999,27 €			0,00 €
Mobiliario vario oficinas MUNCYCT	15-11-13	2.163,48 €		2.163,48 €			- 0,00 €
Mobiliario vario oficinas MUNCYCT	20-11-13	1.461,68 €		1.461,68 €			0,00 €
Mobiliario vario oficinas MUNCYCT	30-12-16	1.168,95 €		818,27 €			350,69 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	31-12-14	419,63 €		377,67 €			41,96 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	30-09-14	27.532,58 €		25.467,64 €			2.064,94 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	31-12-14	35.730,54 €		32.157,49 €			3.573,05 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	31-12-14	399,00 €		359,10 €			39,90 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	10-12-14	1.731,77 €		1.558,59 €			173,18 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	28-02-15	27.630,00 €		24.406,50 €			3.223,50 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	17-06-15	1.328,42 €		1.129,16 €			199,26 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	21-09-15	1.560,80 €		1.287,66 €			273,14 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	30-09-15	2.986,20 €		2.463,62 €			522,59 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	23-03-16	868,00 €		672,70 €			195,30 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	29-02-16	669,74 €		524,63 €			145,11 €
Mobiliario vario cafetería Alcobendas	30-03-17	649,42 €		438,36 €			211,06 €
Mobiliario vario cafetería Alcobendas	30-11-17	2.179,21 €		1.325,69 €			853,52 €
Mobiliario vario cafetería Alcobendas	09-02-17	164,61 €		112,48 €			52,13 €
Mobiliario vario cafetería Alcobendas	20-06-17	20.556,75 €		13.361,89 €			7.194,86 €
Mobiliario vario cafetería Alcobendas	30-06-17	20.556,75 €		13.361,89 €			7.194,86 €
Mobiliario vario cafetería Alcobendas	29-06-17	32.805,25 €		21.323,41 €			11.481,84 €
Mobiliario vario cafetería Alcobendas	24-02-23	21.956,09 €		1.829,67 €			20.126,42 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas - NANOESPACIO	21-04-14	500,00 €		483,33 €			16,67 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas - AULAS 1-2-3-4	21-04-14	3.865,38 €		3.736,53 €			128,85 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas - OFICINA	21-04-14	5.221,03 €		5.047,00 €			174,03 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas - CAFETERIA	21-04-14	791,84 €		765,45 €			26,39 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas - CAFETERIA	10-05-20	1.633,50 €		585,34 €			1.048,16 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas - CAFETERIA	16-06-20	491,00 €		171,85 €			319,15 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas - CAFETERIA	06-11-20	8.024,07 €		2.474,09 €			5.549,98 €
Mobiliario vario MUNCYCT Alcobendas	30-03-18	15.125,00 €		8.696,88 €			6.428,13 €
Mobiliario vario MUNCYCT Alcobendas	05-03-18	7.410,00 €		4.260,75 €			3.149,25 €
Mobiliario vario MUNCYCT Alcobendas	10-06-19	7.440,44 €		3.348,20 €			4.092,24 €
Mobiliario vario MUNCYCT Alcobendas	15-11-19	1.975,68 €		806,74 €			1.168,94 €
Mobiliario vario MUNCYCT Alcobendas	01-04-21	2.107,61 €		562,03 €			1.545,58 €
Mobiliario vario MUNCYCT Coruña	28-09-17	3.694,07 €		2.308,79 €			1.385,28 €
Mobiliario vario MUNCYCT Coruña	26-01-18	231,04 €		136,70 €			94,34 €
Mobiliario vario MUNCYCT Coruña	09-05-23	1.222,10 €		71,29 €			1.150,81 €
4.2 Equipos informáticos		1.694.152,34 €	- €	1.434.077,25 €	- €	- €	260.075,10 €
4.2.1 - Ordenadores portátiles		516.241,43 €	- €	376.079,09 €	- €	- €	140.162,34 €
Devolución 2 Base Expan	29-04-02	556,80 €		556,80 €			- €
Disquetera EVO N600	26-04-02	181,93 €		181,93 €			- €
4 Lifebook C1020	19-11-03	8.975,34 €		8.975,34 €			- €
4 Lifebook C1020	24-12-03	8.410,93 €		8.410,93 €			- €
4 IBM ThinkPad	30-07-04	5.688,64 €		5.688,64 €			- €



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
Tablet	17-02-14	881,10 €		881,10 €			- €
Teclado Tablet	18-02-14	99,00 €		99,00 €			- €
Tablet	29-04-14	910,47 €		910,47 €			- €
Tablet	29-04-14	910,47 €		910,47 €			- €
Tablet	29-04-14	910,47 €		910,47 €			- €
Tablet	24-03-17	2.001,98 €		2.001,98 €			- €
Tablet	30-12-17	3.822,45 €		3.822,45 €			- €
Tablet - fundas protectoras	24-03-17	200,59 €		200,59 €			- €
Fundas teclado	30-12-17	539,97 €		539,97 €			- €
Tablet	24-03-17	1.000,99 €		1.000,99 €			- €
Tablet	24-03-17	1.000,99 €		1.000,99 €			- €
Tablet	01-12-18	349,00 €		349,00 €			- €
Tablets	12-04-21	2.477,98 €		1.651,99 €			825,99 €
Mac Mini	04-08-17	555,59 €		555,59 €			- 0,00 €
Tablet	06-07-23	1.977,88 €		206,03 €			1.771,85 €
Equipos de sobremesa	31-01-13	986,15 €		986,15 €			0,00 €
Equipos de sobremesa	31-03-13	1.007,93 €		1.007,93 €			0,00 €
Equipos de sobremesa	07-05-13	1.116,83 €		1.116,83 €			0,00 €
Equipos de sobremesa	11-06-13	988,57 €		988,57 €			- €
Equipos de sobremesa	18-06-13	1.479,83 €		1.479,83 €			- €
Equipos de sobremesa	05-02-14	27.468,91 €		27.468,91 €			- €
Equipos de sobremesa	08-05-14	1.513,03 €		1.513,03 €			- €
Equipos de sobremesa	31-08-14	5.136,45 €		5.136,45 €			- €
Equipos de sobremesa	30-12-16	15.363,83 €		15.363,83 €			- €
Equipos de sobremesa	31-07-17	1.812,58 €		1.812,58 €			0,00 €
Ordenadores portátiles	06-03-18	2.479,00 €		2.479,00 €			- €
Equipamiento teletrabajo	18-07-18	2.492,60 €		2.492,60 €			- 0,00 €
Ordenadores portátiles	31-03-18	20.467,15 €		20.467,15 €			- €
Ordenadores portátiles	02-10-18	2.490,35 €		2.490,35 €			0,00 €
Ordenadores portátiles	24-09-19	2.493,37 €		2.493,37 €			- €
Ordenadores portátiles	01-10-19	59.664,57 €		59.664,57 €			0,00 €
Ordenadores portátiles	04-05-20	11.329,23 €		10.149,10 €			1.180,13 €
Ordenadores portátiles	01-07-21	28.542,39 €		17.244,36 €			11.298,03 €
Ordenadores portátiles	30-12-22	2.444,66 €		611,17 €			1.833,50 €
Ordenadores portátiles	05-12-22	31.241,06 €		7.810,27 €			23.430,80 €
Ordenadores portátiles	18-02-22	2.728,46 €		1.250,54 €			1.477,92 €
Ordenadores portátiles	01-10-23	100.000,00 €		3.333,33 €			96.666,67 €
4.2.2 - Impresoras		14.119,25 €	- €	13.281,02 €	- €	- €	838,23 €
HP Laser JET 2200 DN	27-12-01	1.273,21 €		1.273,21 €			- €
HP Laser JET 4550 N	27-12-01	2.544,69 €		2.544,69 €			- €
1 S750	26-11-03	192,93 €		192,93 €			- €
HP Laserjet 1010	28-02-05	150,22 €		150,22 €			0,00 €
HP Laserjet 1011	07-04-05	149,06 €		149,06 €			0,00 €
Laser Jet 1022	31-01-06	203,46 €		203,46 €			0,00 €
Laser Jet 1022	19-06-06	191,13 €		191,13 €			- €
Laser Jet Color 4700DN	28-12-06	1.878,39 €		1.878,39 €			- €
Laserjet COLOR 4700DN	05-12-07	1.891,48 €		1.891,48 €			- €
Laserjet P2015N	05-12-07	360,06 €		360,06 €			- €
Laserjet 1018	05-12-07	102,73 €		102,73 €			- €
Laserjet P2015N	13-03-08	351,48 €		351,48 €			0,00 €
Laserjet P1005	04-03-09	93,83 €		93,83 €			- €



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
Laserjet CP1515N	30-12-09	244,53 €		244,53 €			- €
Impresoras Inforein	03-02-11	142,01 €		142,01 €			- 0,00 €
HP ENVY 120	06-10-14	226,27 €		226,27 €			- €
HP ENVY 120	06-10-14	226,27 €		226,27 €			- €
Laserjet PRO P1102W	06-10-14	123,42 €		123,42 €			- €
Laserjet PRO P1102W	06-10-14	123,42 €		123,42 €			- €
Brother MFC-L8850CDW	22-10-14	910,62 €		910,62 €			- €
Laserjet PRO P1102W	29-12-14	114,95 €		114,95 €			- €
HP Laserjet PRO M402N	03-05-16	254,10 €		254,10 €			- 0,00 €
HP ENVY 4526	09-02-17	65,35 €		65,35 €			0,00 €
Lector e impresora e-PULPO	01-12-20	1.936,00 €		1.452,00 €			484,00 €
HP Color LaserJet Pro M255dw WIFI	17-10-23	369,64 €		15,40 €			354,24 €
4.2.3 - CPU		171.021,99 €	- €	71.346,41 €	- €	- €	99.675,57 €
6 Equium 8100	27-12-01	9.993,29 €		9.993,29 €			- €
2 CPU AC-1P4 16	28-12-01	2.156,58 €		2.156,58 €			- €
4 CPU ACCESO UNO	29-04-02	5.567,35 €		5.567,35 €			- €
1 CPU AC 1 P4 DDR WXP	19-07-02	1.254,56 €		1.254,56 €			- €
4 AC12800	28-10-04	3.126,90 €		3.126,90 €			- €
4 PENTIUM 4 3 GHZ	14-12-04	3.590,62 €		3.590,62 €			- €
10 Acer Veriton	30-12-05	10.889,38 €		10.889,38 €			- €
1 HP Compaq	28-12-06	1.116,15 €		1.116,15 €			- €
1 HP Compaq	19-11-07	832,42 €		832,42 €			- 0,00 €
HP Workstation XW4400	28-11-07	1.680,49 €		1.680,49 €			0,00 €
2 HP COMPAQ DC5700	22-02-08	1.849,46 €		1.849,45 €			0,00 €
4 HP COMPAQ DC58000	15-04-09	831,86 €		831,86 €			0,00 €
3 HP COMPAQ 6000	05-11-09	1.443,78 €		1.443,78 €			- 0,00 €
1 HP Compa q pro 6000	25-02-10	945,17 €		945,17 €			0,00 €
HP Compaq Business MCT	29-06-10	977,01 €		977,01 €			0,00 €
4 HP Compa q pro 6000	13-09-10	3.440,88 €		3.440,88 €			- €
MAC PRO	18-03-10	3.677,00 €		3.677,00 €			- €
1 Disco duro Seagate Plus Portable 5TB	01-05-20	123,00 €		110,19 €			12,81 €
2 Servidor Dell PowerEdge R640	12-11-20	14.278,00 €		11.005,96 €			3.272,04 €
2 Tarjetas de interfaz de red Broadcom 5719 de puerto cuádruple 1Gb (servidores ASAC)	30-11-20	355,74 €		274,22 €			81,52 €
2 Tarjetas de fibra para servidores	20-04-21	3.673,56 €		2.449,04 €			1.224,52 €
Servidor almacenamiento SAN-Almacenamiento backup	17-10-23	99.218,79 €		4.134,12 €			95.084,67 €
4.2.4 - Monitores		66.025,85 €	- €	61.510,34 €	- €	- €	4.515,51 €
Toshiba LCD 15A	27-12-01	3.220,94 €		3.220,94 €			- €
Philips 21-IN 22MM	28-12-01	2.019,62 €		2.019,62 €			- €
Philips 150S 15 TFT	27-12-01	1.183,81 €		1.183,81 €			- €
2 Philips 150S 15 TFT	29-04-02	1.183,80 €		1.183,80 €			- €
1 Philips 150S 15 TFT	19-07-02	591,90 €		591,90 €			- €
3 LG 15	06-03-03	1.213,47 €		1.213,47 €			- €
2 LG 15In	24-05-03	740,08 €		740,08 €			- €
4 Philips 15 TFT	28-10-04	1.458,90 €		1.458,90 €			- €
4 Philips 15 TFT	14-12-04	1.196,56 €		1.196,56 €			- €
LGL 1930S TFT 19	28-02-05	406,00 €		406,00 €			- 0,00 €
TFT 17 LG1715S	18-02-05	322,48 €		322,48 €			- 0,00 €
7 MONITOR 17''	30-12-05	1.688,96 €		1.688,96 €			- €
10 MONITOR 17''	28-12-06	2.188,45 €		2.188,45 €			- €
1MONITOR 19''	26-04-07	280,02 €		280,02 €			0,00 €
3 MONITOR 19''	28-09-07	729,76 €		729,76 €			- €



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
4 MONITOR 19''	19-11-07	444,05 €		444,05 €			0,00 €
1MONITOR 20''	28-11-07	335,65 €		335,65 €		-	0,00 €
1 MONITOR 19''	14-03-08	218,81 €		218,81 €		-	0,00 €
1MONITOR 20''	12-08-08	153,47 €		153,47 €			0,00 €
1MONITOR 19''	09-02-09	349,00 €		349,00 €			0,00 €
1MONITOR 20''	13-02-09	198,93 €		198,93 €		-	0,00 €
3 MONITOR 22''	06-11-09	187,06 €		187,06 €			0,00 €
1 MONITOR TACTIL 17''	23-12-11	1.435,18 €		1.435,18 €		-	€
1 MONITOR	01-09-12	64,85 €		64,85 €			0,00 €
9 Monitor Elitedislay 18,90"	31-08-14	1.418,12 €		1.418,12 €		-	€
Monitores	01-05-15	429,00 €		429,00 €		-	€
Monitores	13-05-15	435,60 €		435,60 €		-	€
Monitores	01-06-15	429,00 €		429,00 €		-	€
Monitores	30-12-16	2.894,32 €		2.894,32 €		-	€
Monitores	20-06-17	563,82 €		563,82 €		-	€
Monitores	21-06-17	1.784,58 €		1.784,58 €		-	€
Monitores	31-07-17	260,15 €		260,15 €		-	0,00 €
Monitores	30-09-17	367,29 €		367,29 €		-	€
Monitores	11-12-17	8.400,77 €		8.400,77 €		-	€
Monitores	15-02-17	873,02 €		873,02 €		-	0,00 €
Monitores	04-03-18	756,01 €		756,01 €			0,00 €
Monitores	13-04-18	8.065,26 €		8.065,26 €		-	0,00 €
Monitores	09-06-20	1.087,94 €		951,95 €			135,99 €
Monitores	01-07-20	12.705,00 €		10.852,19 €			1.852,81 €
Monitores	08-04-22	2.776,95 €		1.157,06 €			1.619,89 €
Monitores	14-09-23	967,28 €		60,46 €			906,83 €
4.2.5 - Escaner		4.258,52 €	- €	4.258,52 €	- €	- €	0,00 €
Scanjet HP 5590C	23-10-07	414,58 €		414,58 €		-	0,00 €
Scanjet HP 5590C	13-03-08	258,56 €		258,56 €		-	€
Scanjet HP G2710	30-12-09	76,50 €		76,50 €		-	€
Scanjet HP G2710	24-08-10	79,06 €		79,06 €			0,00 €
EPSON A3 GT-2000	17-12-10	1.321,60 €		1.321,60 €		-	€
Escaner	16-02-11	2.108,22 €		2.108,22 €			0,00 €
4.2.6 - CPD		177.527,30 €	- €	171.859,60 €	- €	- €	5.667,69 €
SAI APC Smart-UPS	19-12-01	2.563,02 €		2.563,02 €		-	€
Grabador	17-01-02	146,40 €		146,40 €		-	€
Servidor Red-Enlace y firewall	01-08-03	1.713,43 €		1.713,43 €		-	€
Rack Himel / Swich CISCO	01-09-04	12.430,19 €		12.430,19 €		-	€
Tarjeta CISCO	15-09-04	316,22 €		316,22 €		-	€
Varios accesorios CPD	30-12-04	18.359,51 €		18.359,51 €		-	€
Servidor correo	28-12-04	28.282,27 €		28.282,27 €		-	€
Switch Cisco 3550	03-06-05	2.423,01 €		2.423,01 €		-	€
MSA 20Starter KIT	31-12-06	11.503,88 €		11.503,88 €		-	€
Ampliación memoria	30-05-06	330,60 €		330,61 €		-	0,00 €
Ampliación memoria	31-12-06	252,56 €		252,56 €		-	€
Librería Servidor Backup	27-07-06	13.085,61 €		13.085,61 €		-	0,00 €
Servidor HP Proliant DL 380	14-06-07	6.429,69 €		6.429,69 €		-	€
Ampl. memoria HP Proliant	14-05-09	2.723,68 €		2.723,68 €		-	€
HP Proliant DL580G5	27-10-09	1.858,32 €		1.858,33 €		-	0,00 €
Discos para servidores HOST	21-03-13	889,35 €		889,35 €		-	€
SonicWall NSA3600 Secure Upg.2	21-10-13	4.044,12 €		4.044,12 €			0,00 €



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
SonicWall NSA3600 High	21-10-13	4.044,12 €		4.044,12 €			0,00 €
Cisco Catalyst 3560x (switch)	21-10-13	2.329,25 €		2.329,25 €		-	0,00 €
Swich de backup CISCO	07-06-16	3.473,29 €		3.473,29 €			- €
Memoria RAM servidores Alcobendas	08-06-16	999,95 €		999,95 €			- €
2 Tarjetas Storageworks	28-06-16	673,22 €		673,22 €			- €
Tarjeta fibra PFROD_NAS01	21-09-16	641,30 €		641,30 €			- €
Sistema de almacenamiento TIC	10-10-16	20.563,95 €		20.563,95 €			0,00 €
Módulo fibra	03-11-16	223,92 €		223,92 €			- €
Disco duro	17-03-17	179,99 €		179,99 €		-	0,00 €
Renovación almacenamiento para backup a disco	13-04-18	7.955,75 €		7.955,75 €			- €
2 switches	22-04-19	4.595,58 €		4.595,58 €			- €
1 Servidor para CPD	27-12-19	10.738,75 €		10.291,30 €			447,45 €
SAI Trifasicomodelo Continuity+3300	17-03-21	7.438,28 €		5.113,82 €			2.324,46 €
SAI Auditorio	25-10-21	6.318,08 €		3.422,29 €			2.895,79 €
4.2.7 - Fax		1.438,54 €	- €	1.438,54 €	- €	- €	- €
Fax L350	28-12-01	941,19 €		941,19 €			- €
Fax Sansung	21-10-05	266,51 €		266,51 €			- €
Fax Brother Laser 2825	03-03-10	230,84 €		230,84 €			- €
4.2.8 - Servidor Página WEB		15.406,89 €	- €	15.406,89 €	- €	- €	0,00 €
Disco Compaq Wide	20-03-02	1.167,61 €		1.167,61 €			- €
Servidor Web	20-03-02	10.717,52 €		10.717,52 €			- €
Tarjeta memoria	31-01-04	3.521,76 €		3.521,76 €		-	0,00 €
4.2.9 - Servidores Centro Producción/Respaldo		36.448,84 €	- €	36.448,84 €	- €	- €	0,00 €
Ampliación memoria	31-12-06	3.188,68 €		3.188,68 €			- €
Cambio Ampl. Memoria Ram Centro primario	28-02-07	1.632,49 €		1.632,49 €			0,00 €
TARJETAS FIBRA OPTICA	16-10-07	3.688,50 €		3.688,50 €			0,00 €
HP Proliant DL580G5	15-09-09	25.982,49 €		25.982,49 €			- €
4 Disco duro HP 300GB	16-12-10	1.956,68 €		1.956,68 €			- €
4.2.10 - Plataforma Portal Tecnociencia		82.764,59 €	- €	82.764,59 €	- €	- €	- €
Equipos Portal Tecnociencia	04-11-03	53.775,53 €		53.775,53 €			- €
Equipos Portal Tecnociencia	27-12-04	28.989,06 €		28.989,06 €			- €
4.2.11 - Servidor ANEP		9.732,40 €	- €	9.732,40 €	- €	- €	- €
Ordenador X Servers	11-12-03	9.732,40 €		9.732,40 €			- €
4.2.12 - Plataforma WOK		71.419,93 €	- €	71.419,93 €	- €	- €	- €
Servidor Portal WOK	22-12-04	20.177,04 €		20.177,04 €			- €
Servidor Plataforma WOK	23-12-09	45.546,69 €		45.546,69 €			- €
HP Storage Works	29-11-10	5.696,20 €		5.696,20 €			- €
4.2.13 - Servidor GroupWare		9.039,43 €	- €	9.039,43 €	- €	- €	0,00 €
Servidor HP DL380 G4	10-11-05	6.814,58 €		6.814,58 €		-	0,00 €
Ampliación memoria	12-12-05	2.224,85 €		2.224,85 €			- €
4.2.14 - Servidor Desarrollo Tecnociencia		13.102,32 €	- €	13.102,32 €	- €	- €	0,00 €
Switch Cisco 3550-ST	03-06-05	2.423,01 €		2.423,01 €			- €
Servidor HP DL380 G4	10-11-05	7.867,84 €		7.867,84 €		-	0,00 €
Ampliación memoria	12-12-05	2.224,86 €		2.224,86 €			- €
Transceiver kit	05-09-07	586,61 €		586,61 €			- €
4.2.15 - Servidor CVN		6.956,01 €	- €	6.956,01 €	- €	- €	0,00 €
Proliant DL380	30-05-08	6.956,01 €		6.956,01 €		-	0,00 €
4.2.16 - Equipos Comunicaciones		45.729,19 €	- €	36.513,43 €	- €	- €	9.215,76 €
Equipos Comunicaciones OR 2010	01-11-10	27.442,50 €		27.442,50 €		-	0,00 €
3 sistemas videoconferencias oficinas Fecyt Alcobendas	12-12-21	17.707,39 €		8.853,70 €			8.853,70 €
1 Equipo video conferencia para equipos de dirección	02-06-22	579,30 €		217,24 €			362,06 €



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
4.2.17 - Equipos Genoma		60.527,82 €	- €	60.527,82 €	- €	- €	- €
CPU	22-12-12	3.786,85 €		3.786,85 €			- €
Fotocopiadora	22-12-12	14.840,80 €		14.840,80 €			- €
Impresora Fax	22-12-12	10.306,37 €		10.306,37 €			- €
Proyector	22-12-12	872,63 €		872,63 €			- €
Servidor	22-12-12	6.749,92 €		6.749,92 €			- €
Servidor B11J350D	22-12-12	6.483,32 €		6.483,32 €			- €
Servidor de Red	22-12-12	10.859,32 €		10.859,32 €			- €
Servidor Exchange	22-12-12	1.893,42 €		1.893,42 €			- €
Portátiles	22-12-12	2.513,19 €		2.513,19 €			- €
Robot	22-12-12	2.222,00 €		2.222,00 €			- €
4.2.18 - Equipos Alcobendas		392.392,05 €	- €	392.392,05 €	- €	- €	- €
Proyector+ordenador+pantalla	21-04-14	3.000,00 €		3.000,00 €			- €
Equipo proyección (sistema óptico)	21-04-14	3.953,72 €		3.953,72 €			- €
Equipos aulas 1-2-3-4	21-04-14	1.857,52 €		1.857,52 €			- €
Equipos auditorio	21-04-14	27.318,21 €		27.318,21 €			- €
Equipos informáticos y audiovisuales Nanoespacio	19-12-17	6.345,10 €		6.345,10 €			- €
Instalación Hardw/SW Planetario	30-03-17	347.000,00 €		347.000,00 €			- €
Portatil taquilla Muncyt	30-06-18	2.917,50 €		2.917,50 €			- €
4.3. Otro Inmovilizado Material		613.988,99 €	- €	529.322,10 €	- €	- €	84.666,89 €
Proyector Sony	21-12-01	9.061,86 €		9.061,86 €			- €
Centralita Telefonica	07-12-01	11.184,85 €		11.184,85 €			- €
TV Philips 28 PW 8807	28-12-01	1.258,66 €		1.258,66 €			- €
Fotocopiadora IR-2800	28-12-01	8.050,26 €		8.050,26 €			- €
Retroproyector M-2770	31-12-01	946,63 €		946,63 €			- €
Destruccion Listados	31-12-01	1.779,81 €		1.779,81 €			- €
Destruccion GBS	31-12-01	1.029,09 €		1.029,09 €			- €
Aire acondicionado	14-06-02	3.297,69 €		3.297,69 €			0,00 €
Destruccion	29-11-02	323,38 €		323,38 €			0,00 €
Pioner-DVD RRW	31-10-03	212,60 €		212,60 €			0,00 €
Reproductor CD	23-12-03	176,30 €		176,30 €			0,00 €
Electrodomesticos	31-08-04	658,00 €		658,00 €			0,01 €
3 Proyector HP3135	29-09-05	7.269,72 €		7.269,72 €			0,00 €
Equipo Audioconferencia	27-04-06	727,32 €		727,32 €			0,00 €
Fotocopiadora	28-12-06	18.874,94 €		18.874,94 €			- €
Equipo videoconferencia	31-12-06	22.140,27 €		22.140,27 €			- €
Fotocopiadora E- Syudio	14-09-07	8.451,47 €		8.451,47 €			- €
TV	01-10-07	189,00 €		189,00 €			0,00 €
Camara Nikon D4	08-10-07	573,25 €		573,25 €			0,00 €
Camara Canon Powershot	01-11-07	490,48 €		490,48 €			0,00 €
Frigorifico	24-01-08	553,00 €		553,00 €			- €
Auricular centralita	01-02-08	347,71 €		347,71 €			0,00 €
Equipo videoproyección	26-03-08	2.175,64 €		2.175,64 €			- €
Cámara Nikon D60	23-09-09	608,59 €		608,59 €			0,00 €
Objetivo Nikon	18-01-10	1.040,52 €		1.040,52 €			0,00 €
Video proyector	19-02-10	1.050,00 €		1.050,00 €			- €
Minicadena	09-03-10	599,00 €		599,00 €			0,00 €
Camara video Canon	21-01-10	1.083,95 €		1.083,95 €			0,00 €
Pantallas	30-06-10	4.801,24 €		4.801,24 €			- €
Pantalla	24-08-10	395,30 €		395,30 €			0,00 €
Mezclador portátil	27-02-12	2.491,81 €		2.491,81 €			0,00 €



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
Iphone	14-03-14	387,20 €		387,20 €			0,00 €
Iphone	24-11-14	899,01 €		899,01 €			- €
Centralita Genoma	22-12-12	9.640,54 €		9.640,54 €			- €
Control Fichaje Genoma	22-12-12	1.870,02 €		1.870,02 €			- €
Encuadernadora Genoma	22-12-12	769,08 €		769,08 €			- €
Móviles Genoma	22-12-12	2.030,00 €		2.030,00 €			- €
Proyector Genoma	22-12-12	953,83 €		953,83 €			- €
Enciclopedia Genoma	22-12-12	664,55 €		664,55 €			- €
Objetivo cámara fotos	30-12-13	90,00 €		90,00 €			- €
Pararrayos	31-12-14	1.335,84 €		1.335,84 €			- €
2 PANTALLAS	29-09-14	4.107,95 €		4.107,95 €			- €
Teléfonos con licencia (15 uds)	31-10-14	3.178,14 €		3.178,14 €			0,00 €
Centralita Alcobendas	24-11-14	34.249,05 €		34.249,05 €			0,00 €
Terminales (4 uds)	24-11-14	1.312,29 €		1.312,29 €			0,00 €
Pantallas MUNCYT (4 uds)	12-12-14	2.856,00 €		2.856,00 €			0,00 €
Cartelería digital	30-12-14	8.568,55 €		8.568,55 €		-	0,00 €
Equipo videoconferencia	09-10-14	4.161,06 €		4.161,06 €			0,00 €
Pantalla gran formato	10-10-14	46.334,55 €		46.334,55 €			0,00 €
Otro inmovilizado - MICROESPACIO	21-04-14	42.177,48 €		42.177,48 €		-	0,00 €
Otro inmovilizado - NANOESPACIO	21-04-14	15.416,30 €		15.416,30 €		-	0,00 €
Otro inmovilizado - NANOPLANETARIO	21-04-14	7.707,44 €		7.707,44 €		-	0,00 €
3 antenas wifi CISCO	04-12-14	724,01 €		724,01 €			0,00 €
3 antenas wifi CISCO	15-12-14	885,01 €		885,01 €			0,00 €
3 fuentes de alimentación antenas wifi	31-12-14	221,64 €		221,64 €		-	0,00 €
3 fuentes de alimentación antenas wifi	05-12-14	220,07 €		220,07 €			0,00 €
Sistema Venta entradas y control acceso	30-12-14	14.422,02 €		14.422,02 €			0,00 €
12 Teléfonos	11-03-15	663,73 €		663,73 €		-	0,00 €
Lavavajillas Madrid	30-12-15	288,00 €		276,48 €			11,52 €
Microfonía inalámbrica MUNCYT Coruña	08-05-15	1.203,95 €		1.203,95 €			0,00 €
Lectores de códigos de barras para los tornos de acceso	31-05-15	5.635,00 €		5.635,00 €			0,00 €
Lectores de códigos de barras para los tornos de acceso	31-05-15	3.867,51 €		3.867,51 €		-	0,00 €
Desfibrilador	13-07-15	2.520,43 €		2.520,43 €		-	0,00 €
Televisor	25-09-15	2.133,03 €		2.133,03 €			- €
2 teléfonos	22-05-15	277,33 €		271,09 €			6,24 €
Lona monolito azotea	16-03-15	7.540,72 €		7.540,72 €		-	0,00 €
Instalación sistema wifi Alcobendas	31-12-15	5.175,32 €		4.968,31 €			207,01 €
40 Stores Pedro Teixeira	24-05-16	4.467,20 €		4.065,15 €			402,05 €
3 Auriculares con micrófono	06-07-16	205,71 €		183,08 €			22,63 €
Exposición fotográfica	07-04-16	576,96 €		576,96 €		-	0,00 €
Mando control	30-12-16	475,68 €		475,68 €			- €
Equipo audiovisual hall	12-05-16	1.175,70 €		1.069,89 €			105,81 €
Postes balizamiento	07-03-16	3.677,55 €		3.420,12 €			257,43 €
Vitrinas Exposición Torres Quevedo	31-10-16	8.094,90 €		6.961,61 €			1.133,29 €
Equipos interactivos	19-09-17	8.893,50 €		8.893,51 €		-	0,01 €
Instrumento medición	28-02-17	166,38 €		136,43 €			29,95 €
Equipos restauración y conservación	26-10-17	6.297,45 €		6.297,45 €		-	0,00 €
Equipos audioguías visitas guiadas	29-12-17	14.503,23 €		14.503,23 €			- €
Cámara digital (2 uds)	24-03-17	385,99 €		312,65 €			73,34 €
Cámara Seguridad	31-03-17	160,40 €		129,92 €			30,48 €
Escaner y arco detector	11-04-17	27.722,56 €		22.178,05 €			5.544,51 €
Deposito expansion de osmosis	19-04-17	306,12 €		244,89 €			61,22 €



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
Telefonos	10-05-17	150,32 €		118,75 €			31,57 €
2 frigoríficos comedor personal fecyt	11-07-17	358,00 €		275,66 €			82,34 €
Equipo videoconferencia	06-09-17	4.342,23 €		3.256,67 €			1.085,56 €
Micrófonos SINC	30-12-17	164,40 €		118,37 €			46,03 €
Caja fuerte	22-03-17	356,95 €		289,13 €			67,82 €
Estantes	24-03-17	687,00 €		556,47 €			130,53 €
Camilla de acero	03-05-17	339,04 €		267,84 €			71,20 €
Microfonia MUNCYT Alcobendas	13-03-18	4.384,30 €		4.384,30 €		-	0,00 €
3 pizarras digitales aulas didácticas	21-03-18	16.829,84 €		16.829,84 €		-	0,00 €
Pantalla proyector Piezas con Memoria	23-03-18	1.702,72 €		1.702,72 €		-	0,00 €
Transmisores Walkie Comunicación Emergencias	01-02-18	623,25 €		436,28 €			186,98 €
Peanas articulables monitores	06-02-18	2.071,75 €		1.450,23 €			621,53 €
3 Tornos acceso MUNCYT Alcobendas	19-03-18	4.482,27 €		3.092,77 €			1.389,50 €
Equipos audiovisuales	27-03-18	44.493,00 €		30.700,17 €			13.792,83 €
Interactiva FLAB	30-03-18	12.075,80 €		8.332,30 €			3.743,50 €
Equipos audiovisuales	01-06-18	1.287,50 €		849,75 €			437,75 €
Máquina lectora control accesos	22-12-18	5.279,42 €		3.167,65 €			2.111,77 €
5 Teléfonos Sala Losada	28-12-18	835,11 €		501,07 €			334,04 €
Pantallas proyecto piezas con memoria	07-03-18	1.298,50 €		895,97 €			402,54 €
1 Proyector Cabina BOEING 747	28-11-18	439,22 €		267,92 €			171,30 €
Cámara video para Comunicación	01-12-19	2.898,00 €		1.391,04 €			1.506,96 €
Montaje mostrador vestíbulo	26-02-19	3.202,99 €		1.857,73 €			1.345,26 €
Filtro pantallas ordenador FNN	14-06-19	236,14 €		127,52 €			108,62 €
Terminales sw gestión on time	21-06-19	1.527,63 €		824,92 €			702,71 €
1 Pantalla Protector	30-11-19	892,98 €		437,56 €			455,42 €
Televisión 32"	20-05-19	237,64 €		130,70 €			106,94 €
Suministro compresor máquina recuperadora sistema climatización	31-07-20	31.122,57 €		21.267,09 €			9.855,48 €
3 Walkies	09-03-20	345,99 €		155,70 €			190,29 €
2 Televisiones 65"	22-05-20	1.988,95 €		855,25 €			1.133,70 €
9 Grifos electrónicos	22-07-20	5.846,12 €		2.396,91 €			3.449,21 €
Cartelería digital	02-12-20	3.239,67 €		1.166,28 €			2.073,39 €
Escalador pantalla LED vestíbulo entrada	17-05-21	1.384,39 €		418,78 €			965,61 €
Pantalla Auditorio	01-10-21	10.999,45 €		2.859,86 €			8.139,59 €
Integración telefonía en teams	30-12-22	12.954,72 €		1.554,57 €			11.400,15 €
2 grabadores y 1 ordenador, centro de control	01-09-22	4.595,17 €		689,28 €			3.905,89 €
1 Cámara+trípode+micrófono para conferencias terraza	14-10-22	259,16 €		32,40 €			226,77 €
Iphone 14	01-12-23	617,10 €		- €			617,10 €
Iphone 11	05-12-23	411,40 €		- €			411,40 €
Switch 16 puertos conexión cámaras IP y regrabador RACK 4	01-08-23	537,55 €		35,84 €			501,71 €
Puerta control de accesos	01-08-23	1.109,62 €		73,97 €			1.035,65 €
Grabadores NVR 32CH	01-12-23	3.942,81 €		- €			3.942,81 €
5. Inmovilizaciones materiales en curso							



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
INMOVILIZADO INTANGIBLE		7.854.684,58	0,00	6.215.182,83	0,00	0,00	1.639.501,75
1. Investigación							
2. Desarrollo							
3. Concesiones administrativas							
4. Propiedad industrial e intelectual		3.448.797,74 €	- €	3.448.797,74 €	- €	- €	- €
BBDD Web of Science	01-01-04	1.959.812,50 €		1.959.812,50 €			- €
BBDD Web of Science	25-01-08	1.488.985,24 €		1.488.985,24 €			- €
5. Aplicaciones informáticas		1.432.488,86 €	- €	1.329.242,73 €	- €	- €	103.246,13 €
5.1 Aplicaciones Financieras		258.354,30 €	- €	247.458,17 €	- €	- €	10.896,13 €
SP Contaplus Elite	01-01-02	811,07 €		811,07 €			- €
LOGIC Class 25%	31-12-07	2.463,67 €		2.463,67 €			- €
LOGIC Class 75%	31-01-08	7.391,00 €		7.391,00 €			- €
LOGIC Class Lic. Nomina	29-02-08	1.278,90 €		1.278,90 €		-	0,00 €
LOGIC Class Lic. Nomina-Conta	29-02-08	2.481,82 €		2.481,82 €		-	0,00 €
Aplicación Gestión Semicrol	27-12-10	112.100,00 €		112.100,00 €			- €
Aplicación Gestión Semicrol	28-02-11	67.260,00 €		67.260,00 €			- €
Aplicación Gestión Semicrol	23-11-11	44.840,00 €		44.840,00 €			- €
Aplicación Gestión RRHH Logic Murano	06-12-22	16.210,37 €		5.349,42 €			10.860,95 €
Licencia e PULPO	01-12-20	3.517,47 €		3.482,30 €			35,17 €
5.2 Página WEB		51.653,69 €	- €	36.576,24 €	- €	- €	15.077,45 €
Página WEB	31-12-14	5.348,20 €		5.348,20 €			0,00 €
Página WEB	31-12-14	22.489,06 €		22.489,06 €			0,00 €
Página WEB	31-12-14	5.759,60 €		5.759,60 €		-	0,00 €
Página WEB	15-06-23	18.056,83 €		2.979,38 €			15.077,45 €
5.3 Otras aplicaciones		46.913,00 €	- €	46.327,87 €	- €	- €	585,13 €
Licencias Data Protector	14-12-12	16.704,05 €		16.704,05 €			0,00 €
Licencia Nitro Pro PDF	11-03-13	162,14 €		162,14 €			0,00 €
Licencia acrobat estándar perpetua	14-08-15	726,02 €		726,02 €			0,00 €
Licencia VPN SSL	29-03-16	572,15 €		572,15 €			0,00 €
Licencia Acrobat	07-09-16	696,14 €		696,14 €			0,00 €
8 Licencias Windows Server	10-11-16	624,94 €		624,94 €			0,00 €
Licencia Nitro Pro	26-05-17	184,53 €		184,53 €			0,00 €
Licencias Acrobat	01-02-19	454,11 €		454,11 €		-	0,00 €
2 Licencias Acrobat	01-05-19	227,06 €		227,06 €			0,00 €
Licencia SQL Server 2017	10-07-19	988,33 €		988,33 €			0,00 €
Licencias Gov	23-10-19	12.643,39 €		12.643,39 €		-	0,00 €
Licencia Mentimeter	04-12-19	340,84 €		340,84 €			- €
Licencia Adobe Creative Cloud	10-12-19	89,88 €		89,88 €			- €
60 Licencias fichaje en real	23-12-19	500,94 €		500,94 €			- €
100 Licencias SonicWall VPN	23-03-20	1.164,02 €		1.164,02 €			0,00 €
2 Licencias SQL Server Core 2019	04-08-20	7.944,98 €		7.944,98 €			0,00 €
12 Licencias AcrobatPro 2020	01-07-21	2.889,48 €		2.304,36 €			585,12 €
5.4 Aplicación H/G		9.443,23 €	- €	9.336,21 €	- €	- €	107,02 €
Mejora Aplicación H/G	30-11-12	6.482,36 €		6.482,36 €			0,00 €
Mejora Aplicación H/G	31-07-14	2.728,55 €		2.728,55 €			0,00 €
Aplicación Marcaje remoto a través de PC	18-11-15	72,60 €		72,60 €		-	0,00 €
Aplicación Marcaje remoto a través de PC	07-09-22	159,72 €		52,71 €			107,01 €
5.5 Portal SAU-WOK		5.168,70 €	- €	5.168,70 €	- €	- €	0,00 €



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
Portal SAU-WOK	04-07-16	3.813,70 €		3.813,70 €			0,00 €
Portal SAU-WOK	29-12-16	790,00 €		790,00 €		-	0,00 €
Portal SAU-WOK	03-10-16	430,00 €		430,01 €		-	0,00 €
Portal SAU-WOK	03-10-16	135,00 €		135,00 €			0,00 €
5.6 Plataforma SINC		64.679,81 €	- €	64.679,82 €	- €	- €	0,01 €
Plataforma SINC	29-12-17	16.332,58 €		16.332,58 €		-	0,00 €
Plataforma SINC	29-12-18	26.711,97 €		26.711,98 €		-	0,01 €
Plataforma SINC	01-03-19	2.948,47 €		2.948,47 €			- €
Plataforma SINC	01-11-19	4.717,55 €		4.717,55 €			- €
Plataforma SINC	18-11-19	4.214,43 €		4.214,43 €			- €
Plataforma SINC	20-12-19	9.754,81 €		9.754,81 €			- €
5.7 Portal Recolecta		46.540,56 €	- €	14.097,60 €	- €	- €	32.442,96 €
Web Recolecta	01-11-20	14.097,60 €		14.097,60 €			0,00 €
Web Recolecta	26-12-23	32.442,96 €		- €			32.442,96 €
5.8 CVN		545.737,79 €	- €	506.798,87 €	- €	- €	38.938,91 €
CVN	15-04-08	28.055,79 €		28.055,79 €		-	0,00 €
CVN	28-07-08	144.956,07 €		144.956,07 €		-	0,00 €
CVN	10-11-09	6.909,19 €		6.909,19 €		-	0,00 €
CVN	01-09-10	17.459,28 €		17.459,28 €			0,00 €
CVN	30-09-10	40.085,78 €		40.085,78 €		-	0,00 €
CVN	30-11-10	44.277,14 €		44.277,14 €			0,00 €
CVN	31-12-11	103.075,25 €		103.075,25 €			0,00 €
CVN	18-11-15	7.503,21 €		7.503,21 €		-	0,00 €
CVN	18-11-15	372,08 €		372,08 €		-	0,00 €
CVN	18-11-15	3.256,11 €		3.256,11 €			0,00 €
CVN	18-11-15	2.021,91 €		2.021,91 €		-	0,00 €
CVN	15-12-16	17.760,38 €		17.760,38 €			0,00 €
CVN	03-10-16	5.657,36 €		5.657,35 €			0,00 €
CVN	30-12-18	58.337,37 €		58.337,37 €			- €
CVN	30-12-21	16.025,37 €		10.576,74 €			5.448,63 €
CVN	30-12-22	49.985,50 €		16.495,22 €			33.490,29 €
5.9 Plataforma Convocatoria de Ayudas		84.194,92 €	- €	84.194,92 €	- €	- €	0,00 €
Plataforma Convocatoria de Ayudas	22-04-10	30.110,07 €		30.110,08 €		-	0,01 €
Plataforma Convocatoria de Ayudas	07-06-10	23.642,22 €		23.642,22 €			0,00 €
Plataforma Convocatoria de Ayudas	13-07-10	13.253,68 €		13.253,68 €			0,00 €
Plataforma Convocatoria de Ayudas	14-10-10	17.188,95 €		17.188,95 €		-	0,00 €
5.10 Licencia SHARE POINT		140.270,99 €	- €	140.270,99 €	- €	- €	0,00 €
Licencia Share Point	22-03-11	140.270,99 €		140.270,99 €		-	0,00 €
5.11 Acceso Virtual		18.755,00 €	- €	18.755,00 €	- €	- €	0,00 €
Acceso virtual	05-10-20	18.755,00 €		18.755,00 €		-	0,00 €
5.12 Otras Aplicaciones Genoma		3.027,02 €	- €	3.027,02 €	- €	- €	- €
Licencia Adobe Reader	22-12-12	1.293,40 €		1.293,40 €			
Licencia Adobe Creativ	22-12-12	1.733,62 €		1.733,62 €			
5.13 Intranet FECYT		78.957,89 €	- €	78.957,88 €	- €	- €	0,00 €
Intranet Fecyt	31-12-12	57.216,00 €		57.216,00 €			0,00 €
Intranet Fecyt	28-02-15	4.598,00 €		4.598,00 €			- €
Intranet Fecyt	10-11-15	5.538,05 €		5.538,05 €			0,00 €
Intranet Fecyt	05-10-16	5.881,81 €		5.881,81 €		-	0,00 €
Intranet Fecyt	11-10-16	5.724,03 €		5.724,03 €			0,00 €
5.14 Licencias Office Pro Plus		9.887,10 €	- €	9.887,10 €	- €	- €	0,00 €
Licencias Office Pro Plus	25-11-15	3.179,88 €		3.179,88 €			0,00 €



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
Licencias Office Pro Plus	08-03-19	6.707,22 €		6.707,22 €			- €
5.15 Web Empleo FECYT		4.535,08 €	- €	4.535,08 €	- €	- €	0,00 €
Web Empleo FECYT	30-12-15	4.535,08 €		4.535,08 €			0,00 €
5.16 Licencias SQL		3.734,63 €	- €	3.734,63 €	- €	- €	0,00 €
3 Licencias SQL (Logic Class)+35 lic cal usuarios	30-12-15	3.734,63 €		3.734,63 €			0,00 €
5.17 Plataforma Web Science Media		10.164,00 €	- €	6.708,24 €	- €	- €	3.455,76 €
Plataforma Web Science Media	30-12-21	10.164,00 €		6.708,24 €			3.455,76 €
5.18 Plataforma María de Guzmán		17.043,21 €	- €	17.043,21 €	- €	- €	0,00 €
Plataforma María de Guzmán	08-02-19	4.754,75 €		4.754,75 €			- €
Plataforma María de Guzmán	28-02-19	3.382,86 €		3.382,86 €			- €
Plataforma María de Guzmán	11-03-19	8.905,60 €		8.905,60 €			0,00 €
5.19 Licencias Open Aire		239,92 €	- €	239,92 €	- €	- €	0,00 €
Licencias Acrobat	01-12-19	239,92 €		239,92 €			0,00 €
5.20 Plataforma venta de entradas		30.586,84 €	- €	30.586,84 €	- €	- €	0,00 €
Venta de entradas	01-10-19	30.586,84 €		30.586,84 €			0,00 €
5.21 Licencia Centralita		2.601,19 €	- €	858,39 €	- €	- €	1.742,79 €
Licencia centralita	30-12-22	2.601,19 €		858,39 €			1.742,79 €
6. Otro inmovilizado intangible		2.973.397,98 €	- €	1.437.142,36 €	- €	- €	1.536.255,62 €
Derecho cesión suelo edificio Alcobendas	21-04-14	58.485,00 €		28.267,75 €			30.217,25 €
Derecho cesión edificio Alcobendas	21-04-14	2.914.912,98 €		1.408.874,61 €			1.506.038,37 €



**FUNDACIÓN ESPAÑOLA
PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA F.S.P.
CIF G-82999871**

MEMORIA DE ACTIVIDAD REALIZADA 2023



ÍNDICE: FICHAS DE ACTIVIDAD

OE 1. Impulsar una comunicación científica eficaz, ética y profesional con públicos diversos para fortalecer el diálogo y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad	
Periodismo científico	Ficha 1
Cultura de la innovación	Ficha 2
Ciencia de la comunicación científica	Ficha 3
Participación ciudadana en la ciencia y la innovación	Ficha 4
Promoción del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación	Ficha 5
Arte, Ciencia y Tecnología	Ficha 6
Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación	Ficha 7
OE 2. Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia, basado en información científica accesible, interoperable y en abierto	
Sistema normalizado de información curricular	Ficha 8
Convocatoria de ayudas María de Guzmán	Ficha 9
OE 3. Fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas; la integración en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación que permita el aprovechamiento de oportunidades en el marco europeo y global	
Ciencia en el exterior	Ficha 10
Oficina Iberoamericana	Ficha 11
Oficina Europea	Ficha 12
OE 4. Promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico	
Asesoramiento científico	Ficha 13
Las mujeres en la ciencia y la innovación	Ficha 14
Estudios de tendencias y encuestas de percepción en ciencia, tecnología e innovación	Ficha 15
OE 5. Implantar una cultura corporativa orientada a la gestión por proyectos, que desarrolle el talento y bienestar del equipo FECYT	
Cultura corporativa	Ficha 16
Servicios generales – Apoyo al MUNCYT	Ficha 17



FICHAS DE ACTIVIDAD

FICHA 1. Periodismo científico	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

SINC: Noticias científicas para una audiencia que habla español

En 2023 SINC inició una nueva etapa como medio de comunicación centrándose en la publicación de reportajes y temas de actualidad iberoamericana, respondiendo al nuevo lema establecido en 2022 “Ciencia contada en español”.

Se realizaron tres convenios con instituciones iberoamericanas para el intercambio de contenidos con el objetivo de reforzar el enfoque hacia Iberoamérica: con el Ministerio de Argentina, a través de la plataforma TEC; el Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud, de Colombia; y la Universidad La Loja de Ecuador

Su actividad se resume en la siguiente:

Noticias: 845

Reportajes: 55

Entrevistas: 47

Artículos de opinión: 22

Vídeos: 48

Ilustraciones: 14

Twitter: 116.416

Facebook: 92.000

Instagram: 9.493

SCIENCE MEDIA CENTRE ESPAÑA

El *Science Media Centre* (SMC) España, creado en marzo de 2022, es una oficina de comunicación independiente que ayuda a garantizar que el público tenga acceso a las mejores pruebas y conocimientos científicos a través de los medios de comunicación cuando la ciencia llega a los titulares. A lo largo de 2023 se realizaron las siguientes actividades:



- Publicación semanal de recursos de actualidad para periodistas: 'reacciones', 'voces expertas' y 'qué sabemos': 282 reacciones; 17 voces expertas; 12 qué sabemos.
- Sesiones informativas o briefings, realizadas 11: Riesgos de trastornos mentales, de padres a hijos, con IDIBAPS; Global Carbon Project 2023, Salud mental de adolescentes y acoso online; Cribados de cáncer, Jornada escolar continua o partida, Especies exóticas invasoras, Olas de calor y salud urbana; Sequías en la península ibérica; Vacunas contra el cáncer; Gripe aviar con SMC Alemania, UK y España; Obesidad y fármacos.
- Guías sobre comunicación de la ciencia y distintos temas de actualidad e interés social, publicadas 11: Los temas de ciencia que más hemos discutido en 2023; Breve guía de estadística para periodistas: cómo abrir la caja negra de un estudio científico; [Guía para encontrar fuentes científicas en Iberoamérica](#); ¿Qué es (y qué no) una vacuna?; ¿Qué son los priones? Preguntas y respuestas sobre las proteínas que infectan al cerebro y provocan la muerte; El trabajo de los comités de bioética: guía rápida para entender cómo funcionan; ¿Deberían los medios dejar de usar el término 'desastre natural'?; Cómo comunicar los riesgos de los artículos científicos de forma entendible; Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia: datos, estudios y fuentes para cubrir el 11F; Guía breve para informar e informarse sobre las enfermedades raras, "La culpa es del cambio climático": qué nos dicen y qué no los estudios de atribución.
- Presentado a la Junta Rectora de FECYT el plan de financiación del SMC España, así como al Consejo de Fundaciones por la Ciencia.
- Participación en eventos y jornadas: mesa redonda BCN 8M directoras de centros de investigación CSIC, Simposio para Avanzar en Periodismo y Comunicaciones de las Ciencias y Tecnología en Chile (SAPeCCT), Premios Científicas La Vanguardia – Barcelona, Presentación del SMC España en Braganza (Portugal) en el congreso de comunicación científica 'ScicomPT 2023', Estrasburgo - ESMH Summer School 2023 que organiza el European Science-Media Hub, del Parlamento Europeo, jurado Premios Boehringer, Mesa redonda de AulaCheck: "Monta una noticia, desmonta un bulo", Panel delphi. Buenas prácticas de comunicación de la ciencia – UJI, XLI Reunión Anual de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE) y XVIII Congresso da Associação Portuguesa de Epidemiologia (APE) en Oporto, "Comunicación en Salud Pública: encuentro SESPAS" en Mahón, jornada Salud y Comunicación de la Universidad Carlos III, Ciencia Jot Down en Sevilla, reunión de alto nivel sobre obesidad infantil en Palma, Congreso Comunicación Social de la Ciencia de Granada, Mesa redonda III Congreso Internacional de Menores y Medios Sociales: Salud emocional y vulnerabilidades URJC, Panel Salud y Comunicación de la Universidad Carlos III, curso de verano de la Universidad de La Rioja (Logroño): "Del laboratorio a los medios: el ejemplo del SMC España", Universidad CEU San Pablo: "Retos del periodismo científico en el SXXI. La experiencia de Science Media Centre".
- Participación en la creación de la red global SMC. <https://www.smcglobal.org/> y en varias reuniones para el asesoramiento específico a organizaciones y periodistas. Igualmente se han mantenido distintas reuniones con el consejo asesor del SMC.
- Vídeo, carrusel citas, mail (periodistas e investigadores) e hilos de Twitter por el primer aniversario (sábado 25 de marzo). <https://www.youtube.com/watch?v=KxpLP1SsnzY&>



IBERIFIER – Iberian Digital Media Research and Fact-Checking Hub

- FECYT participa como socio en el proyecto europeo IBERIFIER para la creación de un nuevo observatorio de medios digitales y desinformación en España y Portugal. Bajo la coordinación de la Universidad de Navarra, el proyecto busca investigar los cibermedios y monitorizar las amenazas a la desinformación en España y Portugal y entrará a formar parte del *European Digital Media Observatory* de la Unión Europea. El consorcio está integrado por 23 instituciones españolas y portuguesas. En 2023 FECYT se dio continuidad a la difusión del informe presentado el año anterior sobre desinformación.
- Asimismo, se ha presentado una propuesta en línea con la anterior a la convocatoria European Digital Media Observatory (EDMO) - National and multinational hubs DIGITAL-2023-DEPLOY- 04-EDMO-HUBS. 2024-2026 para la continuidad del proyecto que se denominará IBERIFIER PLUS.

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número previsto	Número realizado
Ciudadanía (a través de la información de SINC y medios de comunicación)	Indeterminado	Indeterminado
Personal Investigador	Indeterminado	Indeterminado
Total personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Organismos Públicos de Investigación	5	5
Universidades	85	85
Instituciones (UCC+I, Museos, centros de investigación...)	40	40
Total personas jurídicas	130	130

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
Facilitar informaciones científicas de calidad en los medios de comunicación	Nuevas colaboraciones con medios de comunicación e instituciones en Latinoamérica	3	3
Proporcionar a los periodistas herramientas sobre ciencia	Plan de patrocinio viable presentado a JR y/o Patronato	1	1
	Crecimiento del impacto en medios (informe cualitativo)	1	1



RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director/a	0,08	0,08	136,72	136,72
Personal Coordinación	0,20	0,32	341,80	546,88
Técnico/a	7,58	7,43	12.954,22	12.693,60
Técnico/a administrativo/a		0,00		0,00
Administrativo/a	0,15	0,10	256,35	170,90
Total	8,01	7,93	13.689,09	13.548,10

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	23	
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	498	461
Otros gastos de la actividad	262	191
Inversiones		
Total	783	652



FICHA 2. Cultura de la innovación	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

El proyecto tiene como principales objetivos:

- Apoyar el desarrollo de un ecosistema que valore y conozca los beneficios del avance tecnológico y las acciones de innovación.
- Poner en valor y visibilizar los instrumentos actuales que ayudan a desarrollar este tipo de acciones y el impacto que estos instrumentos tienen en el mercado y en la sociedad.
- Desarrollar de nuevas acciones para que se fomente la transferencia de conocimiento.

Para ello se ha realizado una aproximación gradual en la que destacan las siguientes actividades:

- En 2023 se diseñó y lanzó una nueva convocatoria del Programa de Mentorazgo REBECA que busca facilitar que los investigadores noveles de toda Europa exploren y reflexionen sobre sus opciones más allá de la investigación en el mundo académico. En 2023 se trabajó en la organización de dicho programa que durante 6 meses pondrá en contacto a investigadores en fase inicial de su carrera, que desarrollen su actividad en instituciones académicas europeas, con profesionales altamente cualificados de todas las disciplinas, que trabajen en perfiles laborales no académicos, en especial del ámbito privado. La convocatoria de mentores estuvo abierta entre el 10 de octubre de 2023 y el 5 de noviembre de 2023, habiendo recibido 81 solicitudes completas. La convocatoria para el personal mentorizado estuvo abierta entre el 6 de noviembre de 2023 y el 23 de noviembre de 2023, habiendo recibido 186 solicitudes completas. Se cerraron finalmente un total de 60 emparejamientos.
- FECYT ha participado en una serie de encuentros patrocinados por la Comisión Europea (CE) llamados "Mutual Learning Exercise" (MLE). Los MLE son una herramienta para fomentar el intercambio de experiencias y discusión entre Estados Miembro y Países Asociados que permitan buscar soluciones a desafíos comunes en I+D+I. En 2023 España acogió el [MLE de valorización del conocimiento y de movilidad intersectorial del personal investigador](#) y FECYT fue la entidad organizadora que, arrancando en el mes de marzo. El objetivo de este ejercicio fue identificar buenas prácticas, políticas y programas en marcha que apoyen la transferencia de resultados de investigación y de conocimientos a la sociedad en general, para ofrecer herramientas concretas a los países que forman parte del Espacio Europeo de Investigación (ERA) para sentar los [Principios](#)



de la UE para la Valorización del Conocimiento. Durante el segundo semestre del año se concretaron todos los temas logísticos y se contactó e invitó a los principales agentes del ecosistema de innovación de España (COTEC, FEDIT, ASEBIO, TELEFÓNICA, OTCs, DGPCT, IMDEA, etc) con éxito.

- En 2023 y en colaboración con COTEC, también se ha trabajado en la conceptualización de una convocatoria que fomente una mayor simbiosis entre la investigación y los retos a los que se enfrenta la administración pública. Se profundizó en la definición de diferentes líneas que estimulen diseños aleatorizados y experimentos cuasiexperimentales, proyectos desarrollados en laboratorios del comportamiento, escalado de políticas o explotación o análisis de datos, para poder lanzar dicha convocatoria en 2024.

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	Número realizado
Ciudadanía	Indeterminado	Indeterminado
Personal investigador	Indeterminado	Indeterminado
Total personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Universidades	85	85
Organismos Públicos de Investigación	5	5
Centros Tecnológicos	20	20
Empresas	300	300
Total personas jurídicas	410	410

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
Incrementar el conocimiento sobre oportunidades de desarrollo de carrera del personal investigador, en el ámbito de la industria	Número de parejas del Programa de mentorazgo REBECA en el ámbito industria/sector público	50	60



RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director/a	0,18	0,18	307,62	307,62
Personal Coordinación				
Técnico/a	0,01	0,01	17,09	17,09
Técnico/a administrativo/a				
Administrativo/a				
Total	0,19	0,19	324,71	324,71

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	
Aprovisionamientos	-	
Gastos de personal	20	18
Otros gastos de la actividad	-	
Inversiones	-	
Total	20	18



FICHA 3. Ciencia de la comunicación científica	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

Durante 2023, en el marco de este proyecto, se desarrollaron las siguientes acciones:

ESTUDIOS Y PUBLICACIONES

- Coordinación del libro **“Informando de ciencia con ciencia”** (Fundación Lilly, AEC2, The Conversation España) publicado en abril 2023 y con aproximadamente 1350 descargas.
- Publicación del **análisis y recomendaciones sobre el estado de la comunicación científica** en España sobre investigación, formación y práctica.
- Finalización del **análisis sobre las competencias** que los profesionales de la comunicación científica consideran más relevantes que se ha presentado al comité asesor del proyecto el 14 de noviembre. Se publicará próximamente un informe con las conclusiones y resultados.
- Elaboración del análisis sobre formaciones para investigadores y necesidades por parte de FECYT.

ACCIONES SEGÚN RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS

- Ha sido publicada la primera **base de datos de grupos de investigación** en comunicación científica que se actualiza constantemente y que actualmente cuenta con 51 grupos.
- Se ha incorporado en la edición de la Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación gestionada por FECYT un nuevo tipo de proyecto singular para acciones coordinadas entre quienes investigan y quienes comunican.

COMITÉ ASESOR

- Se han mantenido 3 reuniones con el grupo de expertos del proyecto.

FORMACIÓN

- En colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) se ha puesto en marcha el Diploma de Experto en Comunicación Pública, Divulgación de la Ciencia y Asesoramiento Científico con un programa renovado que incluye como nuevos contenidos la percepción social de la ciencia, el asesoramiento científico y el papel del personal científico como fuente experta ante los medios.
- Se ha celebrado una sesión dedicada a la comunicación científica estratégica dirigida a Unidades de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+I) a cargo de Dr. John C. Besley, profesor en la facultad de



Artes y Ciencias de la Comunicación en la Michigan State University en el marco de ComCired (Zaragoza, 30/11 y 1/12 de 2023).

DIFUSIÓN

Página web, boletín y redes sociales

- En mayo de 2023 se crea y pone en producción la página web del proyecto en la que se han publicado 8 recursos, 10 entradas en el blog, y se han enviado 15 newsletters sobre el proyecto.
- En la red Twitter se encuentran registrados 4320 usuarios hasta diciembre de 2023.

Organización y colaboración en congresos y seminarios

- FECYT en colaboración con la Asociación Española de Comunicación Científica (AEC2) organizó el Congreso Comunicación Social de la Ciencia que tuvo lugar el 25-27 octubre en Granada.
- En el marco de la Red de UCC+I, se celebró el encuentro anual ComCiRed (Comunicar Ciencia en Red), en el que todos los responsables de las Unidades de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+I) intercambian experiencias y buenas prácticas en comunicación de la ciencia. Se organizó en colaboración con la Universidad de Zaragoza y asistieron 105 personas pertenecientes a 60 UCC+I.

Participación en eventos:

- Ponencia en las Jornadas sobre Comunicación Científica y género celebrada en Bilbao (febrero 2023).
- Ponencia y asistencia a la conferencia internacional PUBLIC COMMUNICATION OF SCIENCE AND TECHNOLOGY (PCST) CONFERENCE 2023 en Rotterdam (abril 2023).
- Participación en la presentación del libro "Informando de ciencia con ciencia" (abril 2023).
- Ponencia online sobre comunicación científica en las jornadas previas al Congreso Estatal de Estudiantes de Biociencias (mayo 2023).
- Ponencia en la Jornada CINBIO "Hablemos de ciencia en Igualdad: Visibilizando la representación de la mujer en la ciencia" del Centro de Investigaciones Biomédicas de Vigo (mayo 2023).
- Participación en dos mesas redondas en las XIII Jornadas de Comunicación y Divulgación Científicas Campus Gutenberg (septiembre 2023).
- Presentación del análisis de competencias y asistencia al PCST Venice Symposium: Science Communication Education and Training: Challenges and Strategies for Research and Academic Institutions (septiembre 2023).
- Participación como Jurado en el Premio de Divulgación Científica Fundación Lilly (octubre 2023).
- Presentación del proyecto y asistencia al Congreso de Comunicación Social de la Ciencia (octubre 2023).

Proyecto europeo COALESCE:

- Asistencia a la 1ª asamblea general del proyecto en Rotterdam.



- Organización de la 2ª asamblea general de socios del proyecto por parte de FECYT en Granada en el marco del Congreso de Comunicación Social de la Ciencia, a la que asistieron 25 socios.
- Asistencia a más de 17 reuniones del proyecto.
- Organización del taller para comunicadores en el marco del Congreso de Comunicación Social de la Ciencia para presentar el futuro centro europeo de competencia en comunicación científica, co-diseñar su estructura y decidir qué tipo de productos y servicios debe ofertar para ser de mayor utilidad para los profesionales de la comunicación de la ciencia (octubre). Este evento se enmarcó en la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea y contó con 26 asistentes.

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	Número realizado
Ciudadanía	Indeterminado	Indeterminado
Personal Investigador	Indeterminado	Indeterminado
Total personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Universidades	85	85
Instituciones (UCC+, Museos, centros de investigación...)	40	40
Total personas jurídicas	125	125

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
Analizar los programas orientados a la formación especializada en comunicación científica	Informe sobre el estado de la formación especializada en comunicación científica en España	1	1

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director/a	0,08	0,08	136,72	136,72
Personal Coordinación	0,17	0,17	290,53	290,53
Técnico/a	2,55	1,92	4.357,95	3.272,74
Técnico/a administrativo/a		0,25		427,25
Administrativo/a	0,20	0,10	341,80	170,90
Total	3,00	2,52	5.127,00	4.298,14



PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	21	15
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	184	165
Otros gastos de la actividad	68	49
Inversiones		
Total	273	229



FICHA 4. Participación ciudadana en la ciencia y la innovación	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+i
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

FECYT apuesta por abrir espacios de participación pública que promuevan el debate entre diversos grupos sociales e incluyan a la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones sobre ciencia e innovación, creando así vínculos estrechos entre los objetivos de la investigación y los objetivos sociales.

En este sentido, FECYT ha desarrollado una metodología para realizar consultas públicas (ciudadanía y grupos de interés) sobre política científica y cuestiones de ciencia, tecnología e innovación en general, que está a disposición del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Dicha metodología es la que se desarrolló en 2022 y se utilizó para realizar una consulta pública sobre el plan estratégico 2022-2024 de FECYT.

La metodología, así como, el resultado de la consulta pública ciudadana sobre el plan estratégico se presentó en la reunión plenaria del Consejo de Fundaciones por la Ciencia celebrada el 14 de junio de 2023, a la que asistieron 47 representantes de distintas fundaciones. En esta reunión se organizó también una mesa coloquio sobre metodologías y experiencias en participación ciudadana en ciencia en la que intervinieron: Fundación Científica AECC, aportando su experiencia en la implicación de los pacientes en la ciencia y en los proyectos de investigación; Observatorio Social de la Fundación La Caixa; compartiendo el espacio de análisis, debate y reflexión que han generado para enriquecer el debate público y estimular el pensamiento crítico; Observatorio PerCientEx, explicando el proceso participativo con decenas de personas de todo el mundo que realizan para definir y validar de forma conjunta una serie de criterios de calidad que definen el buen periodismo científico y un experto en laboratorios ciudadanos, hablando de estos espacios como contextos de creación colectiva a través de la colaboración entre personas de diferentes perfiles y edades (aprendizaje intergeneracional).

Por otro lado, dentro del proyecto europeo IntelComp¹, en 2023, varias organizaciones de la sociedad civil han participado en el desarrollo de las aplicaciones de la plataforma a través de los laboratorios vivos o *living labs*. Además, han colaborado en la elaboración de los cuestionarios sobre las políticas de ciencia e innovación, en inteligencia artificial y en agroalimentación y energía. El laboratorio vivo de inteligencia artificial se ha llevado a cabo en España y lo ha liderado la Secretaría de Estado para la Digitalización y la Inteligencia Artificial (<https://intelcomp.eu/living-labs/ai>).

¹ IntelComp es una plataforma online que sirve para ayudar a comprender y analizar la cantidad de datos heterogéneos, multilingües y dinámicos que producen las administraciones públicas de todos los países y las partes interesadas en las políticas de ciencia, tecnología e innovación (CTI) a la hora de elaborar políticas basadas en evidencias.



Por último, en el primer trimestre de 2023 se realizó una capacitación para generar conocimiento interno (en FECYT) sobre las diferentes técnicas y metodologías que existen para realizar consultas ciudadanas, con el objetivo de facilitar a los equipos estratégicos de FECYT la toma de decisiones informadas tanto en la contratación de un servicio de consulta ciudadana, como en la puesta en marcha un proyecto o iniciativa de participación ciudadana. A esta formación asistió el equipo estratégico “participación ciudadana en la ciencia y la innovación” y el equipo estratégico “ciencia de la comunicación científica”.

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	Número realizado
Ciudadanía	Indeterminado	Indeterminado
Personal investigador	Indeterminado	Indeterminado
Total personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Consejo de Fundaciones por la Ciencia	67	67
Instituciones (UCC+I, Museos, centros de investigación...)	40	40
Total personas jurídicas	107	107

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
Completar la metodología para consultas públicas (grupos de interés y ciudadanía)	Jornadas de debate sobre buenas prácticas y casos de éxito en participación ciudadana	1	1
Capacitar a los equipos estratégicos vinculados a participación ciudadana sobre técnicas y metodologías para realizar consultas ciudadanas	Acción formativa	1	1

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director/a				
Personal Coordinación	0,10	0,10	170,90	170,90
Técnico/a	0,20	0,20	341,80	341,80
Técnico/a administrativo/a				
Administrativo/a				
Total	0,30	0,30	512,70	512,70



PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	26	19
Otros gastos de la actividad	11	3
Inversiones		
Total	37	22



FICHA 5. Promoción del Sistema español de Ciencia, Tecnología e Innovación	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

Durante 2023 FECYT ha desarrollado varias actividades, publicaciones, materiales gráficos y audiovisuales para contribuir a la visibilidad de la ciencia, al personal investigador español y los centros en los que trabajan.

FECYT colaboró con Radio Televisión Española (RTVE) para la coproducción de la serie Ciencia Maps. Esta serie se adentraba en cinco Infraestructuras Científicas Singulares. Los episodios versaron sobre el Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC), el Sincrotrón ALBA de Cerdanyola del Vallès, el Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana (CENIEH) de Burgos, la Plataforma Oceánica de Canarias (PLOCAN) y la Plataforma Solar de Almería (PSA). Aunque se celebró una premier de uno de los capítulos a finales de 2022, el resto de los episodios se estrenaron en marzo de 2023. Igualmente, FECYT coprodujo la serie el Año de las Emociones, que durante su emisión fue uno de los podcasts más escuchados en nuestro país y que ha sido nominada a los Premios Ondas Globales del Podcast. Esta primera edición del videopodcast el Año de las Emociones ha recorrido las seis emociones básicas (alegría, tristeza, miedo, asco, ira y sorpresa).

Además, en el marco de la colaboración con el Instituto de Salud Carlos III, se elaboró un informe “El ISCIII y la Covid-19. Labor durante la pandemia”.

Por otra parte, se ha completado la creación de un espacio que servirá como plató para producir, grabar y emitir contenidos audiovisuales, no solo para dar visibilidad a los proyectos de FECYT sino que también permitirá promocionar la ciencia española.

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	Número realizado
Ciudadanía	Indeterminado	Indeterminado
Personal Investigador	Indeterminado	Indeterminado
Total personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Universidades	85	85
Instituciones (UCC+, Museos, centros de investigación...)	40	40
Total personas jurídicas	125	125



OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
Realizar acciones y elaborar materiales para promocionar el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación español	Acondicionamiento de una instalación para la producción audiovisual	1	1
	Materiales de promoción	6	6

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director/a	0,12	0,12	205,08	205,08
Personal Coordinación		0,20		341,80
Técnico/a	0,40	0,20	683,60	341,80
Técnico/a administrativo/a	0,20	0,45	341,80	769,05
Administrativo/a				
Total	0,72	0,97	1.230,48	1.657,73

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Aprovisionamientos		5
Gastos de personal	48	66
Otros gastos de la actividad	44	155
Inversiones		29
Total	92	255



FICHA 6. Arte, Ciencia y Tecnología	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+i
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

En este proyecto estratégico a lo largo de 2023 se realizaron las siguientes actuaciones:

- El 21 de abril tuvo lugar la inauguración de la exposición **Fotciencia19** y presentación del correspondiente catálogo en el Palacio de la Audiencia (Soria). El número de itinerancias de Fotciencia19 en 2023 ha sido de 6 nacionales y 1 internacional. Fotciencia se realiza en colaboración con CSIC y Fundación Jesús Serra.
https://www.fotciencia.es/publico/info/Recursos/Calendario_FOTCIENCIA19.pdf
- El 15 de junio tuvo lugar la presentación **Libro Blanco de la interrelación entre Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad en España 2023** en el marco del encuentro internacional de arte y cultura digital Sónar+D, enmarcado en el festival Sónar de Barcelona. También se facilitó, en el marco de esta colaboración, la presentación del módulo interactivo CRIS (Cosmic Ray Interactive Station), la estación de detección de rayos cósmicos diseñada y construida específicamente para la exposición temporal "In/Visibilidad: Arturo Duperier y los rayos cósmicos" del MUNCYT.
 - Ponentes: 7
 - Asistentes acto: 120 personas (aforo Ágora)
 - Web: <https://sonar.es/en/about/previous-editions/2023>
- El 26 de septiembre se presentó en colaboración con Cineteca de Madrid el ciclo "**Cine y Ciencia**" en el que se proyectaron cinco títulos y en los que participaron en diferentes coloquios los directores y las directoras de las películas, junto a personalidades del mundo de la divulgación científica.
 - Ponentes: 12
 - Asistentes (total sesiones): 337 (26/09: 39 + 15; 28/09: 13+6; 20/09: 18+6; 30/09:39+5; 30/09: 196)
 - Web: <https://www.cinetecamadrid.com/actualidad/noticias-de-cineteca/poesia-de-las-ideas-cine-y-ciencia-se-dan-la-mano-en-cineteca>
- El 3 de octubre en colaboración con CSIC y la Fundación Jesús Serra se abrió la participación a **Fotciencia20** hasta el 3 de noviembre 2023.
 - Fotografías presentadas: 584



- Fotografías seleccionadas: 10
- Web:
<https://www.fotciencia.es/Publico/Galeria/ResumenEdicion.aspx?Anno=2023>
- El 18 de octubre FECYT colaboró en el Festival Ñ con una charla en La Residencia de Estudiantes entre el investigador y divulgador Carlos Briones y el escritor Agustín Fernández Mallo que dialogaron sobre las relaciones entre ciencia y poesía. Moderó la periodista Marta González Novo.
 - Asistentes: 108 - 47 (presenciales) y 61 (streaming)
 - Web: <https://www.lafabrica.com/festivalene/actividades/que-lenguaje-une-la-poesia-y-la-ciencia/>
- Además, a petición del Ministerio de Ciencia e Innovación, FECYT fue designado como punto nacional para la coordinación de las actividades del 70 aniversario del CERN que se organizarán con motivo de esta celebración a lo largo de 2024.
 - Web: <https://cern70.cern/>

Adicionalmente y aprovechando los espacios de FECYT (Planetario, Nanoplanetario y aulas didácticas), en 2023 se ha desarrollado **un programa de actividades** que ha contribuido a la cultura científica y la exploración de la interfaz ACT al tiempo que ha reforzado la sostenibilidad del proyecto a través del retorno económico.

Destaca la atención dedicada al planetario en este año 2023 a la elaboración de un plan económico (financiación, amortización, PVP, etc.) para la renovación de los equipos y sistemas del planetario, que están llegando a su máximo de vida útil y de final de garantías, de manera que se pudiera implementar y ejecutar dicho plan en el año 2024 y situar en ese año el importante esfuerzo de inversión necesario.

También hay que destacar, en clave social, la ampliación del programa de “Campamentos de Verano” para la incorporación de participantes con capacidades diferentes, lo que ha devenido en una revisión completa de los contenidos a ofrecer, de su adaptación a diferentes tipologías de públicos y capacidades diversas, y de la propia manera en la que se gestiona la actividad.

Finalmente y en el ámbito de conexión con el público infantil, en las actividades dedicadas a los talleres se han llevado a cabo las actividades Peque-Lab (taller de preparación de jabón siguiendo el método científico), Juguetes Ópticos (taller de creación de juguetes que crean ilusiones ópticas) y Siente la Ciencia – actividad accesible para persona con discapacidad visual (taller basado en la percepción sensorial que incluye la comprensión de distintos conceptos y fenómenos científicos como la electricidad, la temperatura, las ondas y el sonido).

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	Número realizado
Ciudadanía	Indeterminado	Indeterminado
Personal investigador	Indeterminado	Indeterminado
Total personas físicas	Indeterminado	Indeterminado



Tipo	Número	Número realizado
Instituciones (fundaciones, centros de investigación...)	40	40
Total personas jurídicas	40	40

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
Ampliar el marco de alianzas para el desarrollo de proyectos	Desarrollo de 2 proyectos ACT en colaboración con otras instituciones y organizaciones	2	3
Reforzar la sostenibilidad y viabilidad de los espacios de socialización de la ciencia de FECYT en Alcobendas	Plan técnico y financiero de renovación de los equipamientos y sistemas del planetario para el año 2024	1	1
	Nuevos talleres y actividades a incorporar en la programación educativa y didáctica que se desarrolla en los espacios de socialización de la ciencia de FECYT	3	3
Divulgación y socialización de la ciencia en el ámbito de la Neurociencia y la celebración del Año Cajal	Proyecto museológico y de contenidos para el Centro de Ciencias del Cerebro.	1	-

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director/a	0,23	0,23	393,07	393,07
Personal Coordinación	1,30	1,30	2.221,70	2.221,70
Técnico/a	4,63	3,60	7.912,67	6.143,86
Técnico/a administrativo/a	0,20	0,85	341,80	1.452,65
Administrativo/a	0,05	0,00	85,45	0,00
Total	6,41	5,98	10.954,69	10.211,28



PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		596
Aprovisionamientos	10	13
Gastos de personal	413	336
Otros gastos de la actividad	584	598
Inversiones		4
Total	1.007	1.547



FICHA 7. Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

La **Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación** está integrada en el Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023, dentro del Subprograma Estatal de Transferencia de Conocimiento. Esta convocatoria es la principal vía de apoyo al sistema de divulgación de la I+D+I en nuestro país, siendo su objetivo incrementar la presencia activa de la ciencia, la tecnología y la innovación en el día a día de la sociedad, fomentando su interés por el proceso científico y sus resultados, mejorando su educación científico-técnica e impulsando su participación en actividades de comunicación social de la ciencia.

El 1 de diciembre de 2022 se publicó en la BDNS la convocatoria de 2022 que permaneció abierta para la presentación de solicitudes del 5 de diciembre de 2022 al 26 de enero de 2023 y se dotó con 4.500.000 de euros, contando por primera vez con la colaboración del extinto Ministerio de Universidades, que aportó un presupuesto de 400.000 euros para proyectos de ciencia ciudadana. La Resolución definitiva de la convocatoria 2022 se publicó con fecha 28 de julio de 2023.

Esta edición de la convocatoria introduce algunas novedades en consonancia con los objetivos recogidos en la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en el ámbito de la cultura científica y siguiendo los principios que rigen el Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Las actividades objeto de financiación se encajarán en alguna de las siguientes categorías de proyectos:

- a. **Proyectos de comunicación social de la ciencia y la tecnología** de cualquier temática del ámbito de esta convocatoria, y dirigidos a cualquier segmento de la población, divididos por su duración. En primer lugar, los **proyectos con período de ejecución de hasta 12 meses**, que se dividen a su vez en **proyectos recurrentes**, para actividades que se celebran bajo las mismas premisas cada cierto tiempo, se hayan presentado con anterioridad a la convocatoria o no; y **proyectos nuevos**, que se desarrollan por primera vez. En segundo lugar, las grandes producciones audiovisuales, los programas de planetario, y las grandes exposiciones desarrolladas por entidades culturales, artísticas, museos o centros de ciencia, que por la complejidad de su producción requieran más tiempo para su implementación, se situarían en la categoría **proyectos con período de ejecución de entre 12 y 24 meses**.
- b. **Programa anual de actividades UCC+I**, unidades que se especializan en periodismo científico, divulgación y otras actividades de cultura científica y que han de operar sinérgicamente y en



colaboración por todo el territorio español, como canal de comunicación entre los investigadores y la sociedad.

- c. **Ferías de la Ciencia**, en las que jóvenes estudiantes no universitarios con la ayuda de sus profesores exponen proyectos experimentales llevados a cabo en los centros escolares, persiguen poder establecer mecanismos para el intercambio de experiencias y el aprovechamiento de recursos entre las entidades que las ponen en marcha.

Por último, bajo la etiqueta **d. Proyectos singulares** se financian, con períodos de ejecución de hasta 24 meses, tres tipos de proyectos con unas características muy concretas en cuanto al tipo de entidades que pueden solicitarlo, el modo de presentación y los objetivos:

1. **Ciencia ciudadana**. Para la financiación de proyectos de Ciencia Ciudadana entendida como cualquier actividad que involucra al público en la investigación científica, presentados en colaboración con al menos una universidad o un organismo público de investigación, además de al menos uno de los tres siguientes actores: sociedad civil organizada, tejido productivo o empresarial e instituciones públicas. La financiación de esta categoría de proyectos singulares se lleva a cabo en colaboración con el extinto Ministerio de Universidades, con el objetivo de democratizar el conocimiento y la ciencia que se produce en las universidades, relacionando la labor investigadora con su entorno, planteando desde el inicio su utilidad para la sociedad.
2. **Cultura de la innovación**. Para la financiación de acciones que fomenten la cultura de la innovación en España, entendida como un vehículo que contribuya a la mejora de la percepción de la innovación como instrumento clave para el incremento de la competitividad industrial, el bienestar social y la ampliación de la base empresarial del país, presentados en colaboración por un mínimo de tres entidades o agentes pertenecientes a diferentes ejes de lo que se conoce como cuádruple hélice (administración pública, empresas, sociedad civil y sector del conocimiento) que participen en alguna de las etapas del proceso innovador.
3. **Arte, ciencia y tecnología**. Para la financiación de proyectos que planteen sinergias entre esos tres ámbitos para la resolución, a través de un proceso de investigación, de las cuestiones que nos plantea el mundo en el que vivimos, presentados en colaboración de un mínimo de: un agente del ámbito de la creación y producción artística nacional actual (artistas, museos, fundaciones, etc.) y otro proveniente de la investigación científica nacional (centros de investigación, universidades, etc.).

Se presentaron un total de **639 solicitudes distribuidas por categorías según la distribución de la tabla Número de solicitudes presentadas/concedidas y presupuesto solicitado/concedido** recogida más abajo.

Durante los meses de marzo y abril de 2023 cada una de las 639 solicitudes presentadas fue revisada en ciego por dos evaluadores externos independientes. En esta fase se ha necesitado la colaboración de 47 expertos; 30 para la primera evaluación y 17 para la segunda. Estos últimos fueron los encargados de redactar el informe final y asistir a las reuniones de las subcomisiones de evaluación. Estos expertos se agrupaban en varias subcomisiones divididas en función de las categorías. Posteriormente es una Comisión de evaluación la que emite informe motivado para emitir la resolución provisional y posteriormente la definitiva en la que se conceden un total de **204 proyecto por importe total de 4.500.000 €**.



A continuación, se detallan los datos de financiación por número de solicitudes y presupuesto:

Tabla: Número de solicitudes presentadas/concedidas y presupuesto solicitado/concedido:

Categorías	Nº Solicitudes presentadas	Nº Solicitudes concedidas	Presupuesto solicitado a FECYT	Importe concedido
a. Proyectos de comunicación social de la ciencia y la tecnología.	489	108	13.755.906,54 €	2.271.000,00 €
a.1.1. Proyectos recurrentes	172	61	4.431.152,17 €	1.185.075,00 €
a.1.2. Nuevos proyectos	281	38	7.631.950,87 €	638.425,00 €
a.2. Proyectos con periodo de ejecución entre 12 y 24 meses	36	9	1.692.803,50 €	447.500,00 €
b. Programa anual de actividades UCC+	50	41	1.670.374,64 €	1.000.000,00 €
c. Ferias de la ciencia	34	20	973.033,10 €	400.000,00 €
d. Proyectos singulares:	66	35	2.684.638,91 €	829.000,00 €
d.1. Ciencia ciudadana	29	15	1.210.708,02 €	400.000,00 €
d.2. Cultura de la innovación	0	0	- €	- €
d.3. Arte, ciencia y tecnología.	37	20	1.473.930,89 €	429.000,00 €
TOTALES	639	204	19.083.953,19 €	4.500.000,00 €

Respecto a la **edición de 2023**, se publicó en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) ([Identif. nº: 706760](#)) la [Convocatoria del procedimiento de concesión de ayudas por la FECYT, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación](#), y en el B.O.E. número 160, de 6 de julio de 2023, el extracto de la Resolución de 4 de julio de 2023 de la Dirección General de la FECYT, por la que se publica la mencionada convocatoria.

Las actuaciones objeto de financiación de la Convocatoria se configuran en las siguientes categorías de proyectos:

- a. Proyectos de comunicación social de la ciencia y la tecnología.
- b. Programa anual de actividades UCC+I.
- c. Ferias de la ciencia.
- d. Proyectos singulares:
 - 1. Ciencia ciudadana
 - 2. Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad
 - 3. Investigación y práctica en la comunicación científica.

A efectos de difusión de esta convocatoria se celebraron dos jornadas virtuales (19 y 20 de septiembre de 2023) para presentar las características generales de la convocatoria y el sistema de presentación de solicitudes a través de la aplicación informática de la convocatoria, a las que asistieron un total de 374 personas (171 a la primera sesión y 203 a la segunda).



Periodo de solicitud de proyectos: del 1 de septiembre de 2023 al 10 de octubre de 2023.

La resolución de esta convocatoria 2023 se efectuará a finales del primer semestre de 2024.

En el marco de este proyecto se ha seguido actualizando la **Divulgateca**, repositorio que recopila en un único lugar, accesible a todo el público, la información más relevante sobre las acciones realizadas en el marco de la convocatoria, agrupada en tres grandes categorías: proyectos, recursos y estudios llegando a final del año 2023 a contar con 667 fichas.

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	Número realizado
Ciudadanía	Indeterminado	Indeterminado
Personal investigador	Indeterminado	Indeterminado
Total personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Organismos Públicos de Investigación	5	5
Universidades	85	85
Instituciones (UCC+I, museos, fundaciones, otros centros de investigación,...)	40	40
Total personas jurídicas	130	130

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
Fomentar y dinamizar el sistema de divulgación	Porcentaje de valoración global de la convocatoria de beneficiarios (Buena/Muy buena)	75	79,2

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director/a	0,03	0,03	51,27	42,73
Personal Coordinación	0,66	0,60	1.127,94	1.025,40
Técnico/a	3,90	3,48	6.665,10	5.943,05
Técnico/a administrativo/a		0,40		683,60
Administrativo/a	0,10	0,05	170,90	85,45
Total	4,69	4,55	8.015,21	7.780,22



PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	4.500	4.557
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	298	278
Otros gastos de la actividad	164	121
Inversiones		
Total	4.962	4.956



FICHA 8. Sistema normalizado de información curricular	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

El servicio normalizado de información curricular CVN ha experimentado durante 2023 un cambio sustancial a la hora de dar los pasos necesarios para su actualización interna acorde con las necesidades de investigadores, instituciones y agencias de evaluación, que son los principales clientes de FECYT.

Los objetivos trazados en el plan de actuación del año 2023 han estado orientados, por un lado, a trasladar al editor todas las novedades introducidas en la norma el año anterior, con el fin de tener la principal herramienta de uso actualizada; en segundo lugar, a lograr que una de las principales agencias de evaluación (ANECA) consiga adaptar su sistema para ofrecer los datos de los investigadores en formato normalizado siendo durante años una de las principales demandas del sistema; y en tercer lugar se ha continuado con la introducción de nuevas funcionalidades solicitadas por los investigadores. Todo ello sin olvidar la necesidad de fomentar su presencia en las instituciones tanto a nivel nacional como internacional con formaciones y presentaciones que contribuyan a impulsar y dar a conocer los beneficios de esta infraestructura tecnológica. La publicación a mitad de año de la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta (ENCA) ha supuesto además un refuerzo adicional, al ser considerada como una infraestructura digital básica del panorama tecnológico español. Las actividades que se han llevado a cabo en 2023 han sido:

- **Desarrollos en el editor del cambio de norma:** El importante cambio de norma acometido a finales de 2022 se ha adaptado a todos los módulos del editor de CVN, con el desarrollo tecnológico de las modificaciones necesarias que han dado cabida a todos los campos relacionados con los siguientes aspectos: méritos de ciencia abierta, divulgación científica, asesoramiento científico, interrupciones de la carrera investigadora, nuevos identificadores persistentes, vocabularios COAR, métricas alternativas e incluso nuevas plantillas que recojan las necesidades de evaluación de las principales agencias como son el ISCIII y la AEI. La creación de un grupo de testeo a final de año ha sido clave para efectuar las pruebas necesarias y detectar mejoras, antes de subirlo a producción.
- **Importantes avances en la certificación de la ANECA a CVN:** Con la vista puesta en el objetivo del Plan Estratégico de FECYT para que las agencias de evaluación utilicen CVN, se ha avanzado en dos vías: por un lado, se ha trabajado con la ANECA para que certifique su aplicación ACADEMIA en la exportación de los CV. La certificación se terminó a finales de noviembre, por lo que la ANECA está ya en condiciones de poder ofrecer a sus investigadores la opción de exportar sus datos en formato CVN.



Por otro lado, se ha trabajado en el pliego de contratación que permitirá el desarrollo de una importante herramienta que facilitará la evaluación con CVN en las principales agencias como son la AEI, la ANECA, el ISCIII, el CSIC y las agencias de evaluación de las CCAA.

- **Asegurar la autenticidad y validez de la información existente:** una tercera vía de trabajo ha estado orientada a asegurar la validez de la información con el desarrollo de una nueva funcionalidad en el editor para validar el identificador de autor ORCID de forma que se asegure la fuente de la información. Y, por otro lado, para dar cumplimiento a los requisitos de RGPD en el editor se ha desarrollado también la funcionalidad del perfil de privacidad necesario para cumplir dichos requerimientos. La tercera funcionalidad incluida en el editor permite mostrar al investigador los campos que debe rellenar dentro del editor de CVN para generar los diferentes formatos de visualización de su CVN con toda información necesaria.
- **Datos de uso: 20.000 USUARIOS nuevos al año.** Los principales datos de uso de CVN en 2023 son: 241 mil investigadores ya disponen de CVN; se han generado 6.856.782 CV en formato CVN; durante este año 2023 CVN ha salido en 52 actuaciones de las cuales ha sido solicitado como formato obligatorio en 22 actuaciones de la AGE y en 14 de distintas Comunidades Autónomas, y de manera opcional en 12 actuaciones de la AGE y en 4 en Comunidades Autónomas. 155 instituciones están certificadas, de las cuales 64 son universidades.
- En virtud del **plan de Comunicación** apuntado en el Plan Estratégico de FECYT 2022-2024, se han publicado diversas notas de prensa que han difundido la incorporación de las nuevas funcionalidades y desarrollos incluidos a lo largo del año: (i) 16 de marzo: nuevas funcionalidades en el Editor de CVN; (ii) 28 de marzo: abierto el plazo de presentación de ayudas de la AES del ISCIII con formato obligatorio en todas sus convocatorias; (iii) 13 junio: nueva funcionalidad para el investigador a la hora de cumplimentar su CVA AEI y CVA ISCIII; y (iv) 5 diciembre: 41mil investigadores pueden ya exportar sus datos curriculares del programa ACADEMIA de ANECA a CVN.
- **Realización de diversas presentaciones** con importantes organismos en el ámbito de la política científica española: CSIC (19 de enero), Castellón (23 de febrero), Ministerio de Universidades (27 de febrero), Mesa de divulgación de la CRUE (2 de marzo), formación en CVN impartida la Universidad Alfonso X (13 de marzo), Universidad de Zaragoza (21 de marzo) y ANECA (22 de junio).
- **Reconocimiento internacional de CVN:** FECYT ha estado presente tanto en ámbitos latinoamericanos, como europeos, realizando diversas presentaciones a fin de intercambiar experiencias y darlo a conocer: encuentro con CONCYTED (Perú) el 7 de febrero, con ANID (Asociación Nacional de Investigación y Desarrollo – Chile) los días 20 de abril y 3 de mayo, así como con la delegación del Gobierno de Costa Rica el 28 de septiembre. Con respecto al ámbito europeo, CVN ha estado presente en el encuentro de EUROCRIS celebrado en Pamplona el 22 de noviembre.



BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	Número realizado
Personal Investigador	Indeterminado	Indeterminado
Total personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Organismos Públicos de Investigación	5	5
Universidades	85	85
Organismos ministeriales y de las CCAA	25	25
Instituciones (servicios de salud, otros centros investigación y tecnológicos)	95	95
Total personas jurídicas	210	210

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
Proporcionar robustez a la gestión de información del sistema nacional de I+D+I	Desarrollo del nuevo editor de currículos de CVN de FECYT, adaptado a la nueva norma	1	1

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director/a	0,08	0,08	136,72	136,72
Personal Coordinación	0,35	0,25	598,15	427,25
Técnico/a	3,76	3,16	6.425,84	5.400,44
Técnico/a administrativo/a	1,20	1,00	2.050,80	1.709,00
Administrativo/a		0,05		85,45
Total	5,39	4,54	9.211,51	7.758,86



PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	304	205
Otros gastos de la actividad	166	121
Inversiones		
Total	470	326



FICHA 9. Convocatoria de ayudas María de Guzmán	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+i
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

Las actividades programadas en el plan de actuación que giran en torno a la gestión de la información científica son **servicios esenciales para el sistema nacional de I+D+i** que forman parte del apoyo y soporte a los procesos de financiación, ejecución y evaluación de la actividad investigadora y contribuyen a su correcto funcionamiento. Las actividades que se han llevado a cabo son las siguientes:

- **En el marco de la promoción del uso de las bases de datos de referencias bibliográficas**, se ha renovado a nivel nacional el acceso a las licencias de bases de datos de referencias bibliográficas la Web of Science (WoS, de la empresa Clarivate) y Scopus (de la empresa Elsevier), para un nuevo periodo de licencia 2024-2026². El resultado ha sido la firma de las licencias con ventajas económicas acompañadas de nuevas funcionalidades. Desde el punto de vista de la gestión de las licencias de WOS y Scopus, se han organizado dos ciclos de formaciones online y presencial en 2023, realizando un total de 95 formaciones (18 mil asistentes): 58 de ellas han sido en WOS, con 11 mil asistentes, y 37 en Scopus, con 6 mil. En relación con las estadísticas de uso, en WOS se han registrado 14.308.810 consultas en 355 instituciones, y en Scopus, 4.837.801 consultas en 254 instituciones.
- **En el ámbito de la ciencia abierta**, FECYT ha prestado apoyo al Ministerio de Ciencia e Innovación para ultimar la redacción de la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta (ENCA), aprobada por el Consejo de Ministros el 3 de mayo de 2023. Como primera medida se publicó la V edición de la Convocatoria de ayudas María de Guzman 2023, con una dotación de 6 millones de euros: (1) línea de financiación para promover el uso de las bases de datos de referencias bibliográficas, citas e impacto, que ha contado con una dotación de 3 millones de euros y con la que han resultado financiadas 99 instituciones, de las que el 79,8 % han sido Universidades, el 12,1% bibliotecas virtuales vinculadas al Sistema Nacional de Salud y el 8,1% Organismos Públicos de Investigación. La línea de financiación orientada a mejorar la interoperabilidad y el refuerzo de las infraestructuras de ciencia abierta (repositorios institucionales, sistemas de gestión de la investigación y curricular y plataformas de edición de publicaciones académicas) (2) ha contado con una financiación adicional de 3 millones de euros con los que han resultado financiados 48 proyectos, otorgando el 91% de la dotación asignada.

² El grupo de negociación que ha acompañado a FECYT en dichas negociaciones ha estado compuesto por miembros de la CRUE, las Universidades, los Organismos Públicos de Investigación (OPIs) y los servicios de investigación de salud de las Comunidades Autónomas



Además, el 28 de julio se aprobó la resolución definitiva de la convocatoria 2022 por la que se ha concedido 2.985.405,93 euros de financiación a 98 instituciones. El objetivo de esta convocatoria ha sido la promoción del uso de bases de datos de referencias bibliográficas multidisciplinares con citas e impacto propio que permitan una óptima gestión y medición de resultados de investigación para impulsar y favorecer la investigación de excelencia

En materia de infraestructuras digitales de ciencia abierta se han realizado acciones destinadas a la creación y mantenimiento de nuevas infraestructuras digitales de almacenamiento y preservación de resultados de investigación, como son:

- En el ámbito de los desarrollos abordados en el recolector nacional de ciencia abierta RECOLECTA, gracias a la colaboración con LA Referencia (agregador de producción científica de América Latina) se ha implantado de un nuevo sistema de recolección de estadísticas que ofrece información sobre el número de accesos, visitas y descargas de los registros albergados en los repositorios (publicaciones, datos de investigación, etc.), a nivel individual y agregado, tanto en RECOLECTA como en LA Referencia. A final de año cuenta con 11 repositorios nacionales que han instalado el módulo de estadísticas de FECYT³ y otros 6 lo están desarrollando para poder ofrecer datos. En total, 17 repositorios están trabajando por mostrar información de accesos, descargas y visitas de la información albergada sobre la producción científica.
- El segundo objetivo del año ha sido el desarrollo de un módulo de evaluación de repositorios, que facilitará la certificación de la calidad de todos los repositorios nacionales a través de los indicadores de visibilidad en directorios nacionales e internacionales, nivel del cumplimiento de políticas de ciencia abierta, aspectos legales relacionados con la propiedad intelectual y logs y estadísticas, cuyo piloto se pondrá en funcionamiento en 2024. Además, se ha trabajado en el desarrollo de una API de documentos relacionados en repositorios y en mejoras de visualización de RECOLECTA.
- En el ámbito de las Revistas científicas españolas se ha celebrado la VIII edición del proceso de evaluación de la calidad editorial y científica de las revistas españolas. El 28 de julio se publicó la resolución definitiva que ha otorgado el sello a 123 revistas nuevas y se ha renovado el sello a 511, por lo que en total hay 634 revistas con Sello FECYT, de las que 137 obtienen además la mención de buenas prácticas editoriales en igualdad de género. El 10 de agosto se publicó la clasificación de visibilidad e impacto de revistas de humanidades y ciencias sociales con sello de calidad <https://calidadrevistas.fecyt.es/revistas-sello-fecyt>
- En la plataforma de edición y publicación de revistas académicas RECYT, se han incluido hasta 9 nuevos complementos / plugin para la preservación de publicaciones, medición de impacto social, estadísticas, e interoperabilidad.

³ Las universidades que han implantado el módulo de estadísticas son: la Universidad Politécnica de Valencia, la Universidad Politécnica de Cataluña, la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad de Alcalá, la Universidad Carlos III de Madrid, la Universidad de Cantabria, la Universidad de Extremadura, la Universidad de Almería, la Universidad del País Vasco, Universidad de Cádiz y la Universidad de León. Además, hay otros seis repositorios que se han dado de alta y están desarrollando sus sistemas para poder unirse: la Universidad de Pablo de Olavide, la Universidad de Granada, la Universidad de la Coruña, la Universidad de Castilla la Mancha, la Universidad Autónoma de Madrid y Universidad de Santiago de Compostela.



- Por otro lado, en el marco del convenio firmado entre la FECYT, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE), diecisiete colecciones editoriales han obtenido en 2023 el Sello de Calidad en Edición Académica CEA-APQ, que reconoce su calidad científica y editorial. Como novedad este año, el Sello de Calidad en Edición Académica CEA-APQ se ha iniciado también en la evaluación de las monografías científicas individuales, y se ha otorgado a 35 de ellas.

Dentro de los encuentros que se han realizado de forma conjunta en el ámbito de plataformas de edición académica, los días 14 y 15 de septiembre, FECYT acudió al I Encuentro de profesionales de la edición científica y académica celebrado en Salamanca y el 4 de octubre participó además en LIBER, la Feria del Libro de Madrid para profesionales, para presentar de forma conjunta la nueva plataforma de revistas de edición académica realizada por la UNE y los trabajos de colaboración FECYT y ANECA.

- En el marco del proyecto europeo DIAMAS de apoyo a las revistas diamante, en 2023 se ha realizado una encuesta a editores y servicios de publicación de todos los países del Espacio Europeo de Investigación, siendo España uno de los países con mayor participación. Además, FECYT trabaja con 22 instituciones internacionales del ámbito europeo en la construcción de un estándar de calidad de buenas prácticas para la edición en acceso abierto diamante. Del 23 al 27 de octubre se celebró en Toluca (México) la *Cumbre Global sobre Acceso Abierto Diamante*, en la que participó FECYT.

Presencia en organismos internacionales de Ciencia abierta: En 2023, FECYT se ha adherido como representante de España a la *Open Scholarly Communication in the European Research Area for the Social Sciences and the Humanities* (OPERAS), formando parte del conjunto de grandes redes de investigación europeas identificadas en la Hoja de Ruta de Infraestructuras de Investigación 2021 (ESFRI Roadmap 2021).

En la representación española dentro de los grupos de expertos European Open Science Cloud (EOSC) Steering Board y en el National Points of Reference Expert Group, ambos de la Comisión Europea, se ha prestado apoyo activo al Ministerio de Ciencia e Innovación. Además, FECYT es miembro de la Asociación EOSC y participa como *linked third party* en el proyecto europeo EOSC-Future. En 2023 se aprobó un nuevo **proyecto europeo, OS TRAIL**, que tiene como objetivo sistematizar el concepto FAIR (encontrabilidad, accesibilidad, interoperabilidad y reutilización) en el que RECOLECTA será la infraestructura piloto para la implementación de los trabajos como nodo nacional y comenzará a mediados de 2024.

En este mismo ámbito, FECYT se ha sumado a la *Coalition for the Advancement of the Research Assessment* (CoARA), iniciativa que propugna una alineación de los mecanismos de evaluación de la actividad investigadora con los principios de la ciencia abierta y a la que se han sumado 69 instituciones españolas, entre ellas la ANECA.

Realización de formaciones: en el contexto de la ciencia abierta y de las infraestructuras digitales FECYT ha impartido ya cerca de una veintena de cursos, seminarios y charlas al personal investigador del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación.



Congreso Internacional de Ciencia Abierta Open Science Fair: celebrado en Madrid entre el 25 y 27 de septiembre, en el marco de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea y coorganizado con Open Aire, contó con 380 asistentes de 40 países diferentes.

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	Número realizado
Personal Investigador	Indeterminado	Indeterminado
Total personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Organismos Públicos de Investigación	5	5
Universidades	85	85
Organismos ministeriales y de las CCAA	25	25
Instituciones (servicios de salud, otros centros investigación y tecnológicos)	95	95
Total personas jurídicas	210	210

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
Promocionar el uso de las bases de datos de referencias bibliográficas	Negociar la nueva suscripción de las dos licencias de WOS y Scopus para todas las instituciones del sistema	2	2
Mejorar los servicios que ofrece Recolecta a los repositorios de acceso abierto	Implementar el servicio de estadísticas	1	1
Potenciar que las revistas españolas sean elementos esenciales de la ciencia abierta a nivel nacional	Evaluar el nuevo indicador de ciencia abierta al 10% de las revistas que se presenten a la VIII convocatoria	1	1

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director/a	0,08	0,08	136,72	128,18
Personal Coordinación	1,22	1,31	2.084,98	2.238,79
Técnico/a	8,00	7,26	13.672,00	12.398,80
Técnico/a administrativo/a	1,80	1,50	3.076,20	2.563,50
Administrativo/a		0,95		1.623,55
Total	11,10	11,09	18.969,90	18.952,81



PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	3.000	2.985
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	660	669
Otros gastos de la actividad	6.054	6.326
Inversiones		32
Total	9.714	10.013



FICHA 10. Ciencia en el exterior	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

Durante 2023 FECYT ha continuado prestando apoyo al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el fortalecimiento de la red de todos los agentes de la administración con responsabilidades en ciencia y tecnología en el exterior. En particular, cooperó con el entonces Ministerio de Ciencia e Innovación en la **VIII organización de la reunión de coordinación de diplomacia científica, tecnológica y de innovación española**, en la que, con la participación de todos los agentes con responsabilidades en ciencia y tecnología en el exterior y las asociaciones de científicos españoles en el exterior, se trataron temas como la diplomacia científica en Europa y en el ámbito iberoamericano, así como las estrategias y actores de la diplomacia científica en nuestro país.

En el ámbito internacional, FECYT ostentó la presidencia de *European Union Science Diplomacy Alliance* en el segundo semestre de 2023. Bajo este ámbito, FECYT colaboró con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y la Unión Europea en la organización de la I Conferencia de Diplomacia científica europea, celebrada en Madrid en el marco de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea. Con una participación de más de 250 personas y bajo el título de “Hacia un enfoque europeo de la diplomacia científica”, el congreso avanzó en la discusión sobre la futura agenda de diplomacia científica liderada por la Comisión Europea. Además, concluyó con el establecimiento de un Marco Europeo de Diplomacia Científica que permita fortalecer el alcance, la resiliencia y la capacidad de respuesta de la Unión Europea en un entorno geopolítico y científico-tecnológico cambiante.

En 2023 se realizaron todas las acciones relacionadas con la iniciativa EURAXESS, que están identificadas en el Plan de retorno y atracción del talento científico. Se ha actualizado la información y los diagramas de desarrollo de carrera investigadora y se han realizado las jornadas y reuniones de la Red, destacando especialmente el Encuentro de la red EURAXESS-España en noviembre 2023, continuando así su actividad y fortalecimiento (Acción 28). Asimismo, está disponible la plataforma para publicación del empleo científico Euraxess Jobs, que se actualiza y mantiene desde FECYT (Acción 13) y se actualizó el paquete de información sobre oportunidades para realizar actividades de investigación en España, revisando los siguientes documentos: *MscA Cofund Ongoing Programmes In Spain*, donde se incluyen todos los programas COFUND activos en 2023, y *Researcher Career path in Spain at a glance! (6th edition)*, donde se describe el desarrollo de carrera investigadora en España junto con las diferentes figuras contractuales y los diferentes programas de financiación.

Así mismo, FECYT ha colaborado con las **asociaciones de científicos e investigadores españoles en el exterior** en actividades de promoción de oportunidades para hacer ciencia en España y de visibilización de



los científicos españoles en el exterior. De particular interés fue la coorganización con la Red de Asociaciones de Investigadores en el Exterior de la IV edición del “*Bridging European Science*”, que se celebró en Bruselas y que, aprovechando la Presidencia Española del Consejo involucró a otras asociaciones de científicos europeos y debatió sobre el papel de estas redes en la construcción de la ciencia europea.

En el ámbito de estudios e indicadores de la actividad de I+D+I, se han difundido **estudios de la colaboración científica entre España y otros países** medida a través de la producción científica publicada conjuntamente.

INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA ESPAÑOL DE I+D+I

En 2023, FECYT ha continuado con la **colaboración con la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Ministerio de Ciencia e Innovación** en proyectos europeos e iniciativas internacionales, contribuyendo al posicionamiento de las prioridades científicas españolas en el contexto europeo, y a la internacionalización del Sistema Español de Ciencia y Tecnología.

Los proyectos de Programación Conjunta en los que FECYT trabajó en 2023 clasificados por temáticas, han sido:

- Tecnologías Futuras y Emergentes: Chistera III, Chistera IV, Flagera III, Quanteria II.
- Bioeconomía: ICRAD, Suscrop, Forestvalue, Agroecology, EUP-AHW (Animal Health).
- Medio Ambiente y Diversidad: BluEconomy, Bluebio, AXIS, Aquatic Pollutants, Water4All, WaterWorks2017, Biodiversa Plus, BiodivScen, BiodivRestore, BiodivClim.
- Energía y Materiales: DUT, CETP, ERA-MIND3, M.ERA-NET3, CSP ERANET, Solar Cofund 2.
- Ciencias Sociales y Género: CHANSE, ARCHE.
- Salud: HDHL-INTIMIC, Neuron Cofund 2, CSA Brain Health, FutureFoods.
- Política Europea y Ciencia: ERA-LEARN.

Cabe destacar aquellos proyectos que son o serán partenariados de Horizonte Europa en las áreas temáticas de Energía (CETP), Ciudades Sostenibles (DUT), Agua (Water4All), Mares y Océanos (SBEP), Biodiversidad (Biodiversa3), así como nuevos partenariados en el área de Agricultura.

MEJORA DE LAS POLÍTICAS DE CIENCIA E INNOVACIÓN EN EL MARCO DE LA COLABORACIÓN INTERNACIONAL

En 2023 FECYT ha continuado coordinando el **proyecto europeo IntelComp (<https://intelcomp.eu/>)**, que ha resultado en una plataforma que analiza grandes volúmenes de datos textuales usando inteligencia artificial. Las seis aplicaciones que componen la plataforma sirven para automatizar algunas tareas de las Administraciones Públicas en la planificación y en la evaluación de propuestas de los programas de apoyo a la ciencia y la innovación. También sirven para que las partes interesadas (academia, empresas y ciudadanía) se involucren en esta política pública (<https://www.fecyt.es/es/noticia/el-proyecto-intelcomp-desarrolla-con-exito-su-plataforma-para-la-politica-de-ciencia>).



En 2023, FECYT ha apoyado al Ministerio de Ciencia e Innovación, en su función de representación española en el Comité de Política Científica y Tecnológica de la OCDE (CSTP), colaborando en la Encuesta conjunta de la Comisión Europea y la OCDE sobre políticas de ciencia e innovación (<https://stip.oecd.org/stip/interactive-dashboards/countries/Spain>).

Por último, FECYT ha apoyado al Ministerio de Ciencia e Innovación, en su función de representación española en el comité de **ERAC Forum (European Research & Innovation Area Committee)**, especialmente para implementación para la Agenda Europea de ERA (*European Policy Agenda 2022-2024*) y participando en los grupos de trabajo de varias de las Acciones ERA identificadas como prioritarias para España y resto de Estados Miembro. En concreto se ha trabajado coordinando la actividad de las acciones ERA que promueven estándares de desarrollo de carrera investigadora.

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	Número realizado
Personal investigador	Indeterminado	Indeterminado
Total personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Centros de I+D+I miembros red EURAXESS	100	100
Asociaciones de científicos españoles en el exterior	19	19
Agencias de investigación de otros países	45	45
Organismos e instituciones (nacional e internacional) de ciencia y tecnología	40	40
Total personas jurídicas	204	204

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
Fortalecer la capacidad del sistema español de ciencia y tecnología para atraer y retener talento científico y contribuir a los retos globales	Número de publicaciones actualizadas de colección "Science in Spain"	2	2
Apoyar la internacionalización del sistema español de ciencia y tecnología	Elaboración de los entregables para paquetes de trabajo liderados por FECYT	3	20
Mejorar las políticas de ciencia e innovación en el marco de la colaboración internacional	Informe de gestión legal y ética del proyecto elaborado	1	1



RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director/a	0,18	0,19	307,62	324,71
Personal Coordinación	0,88	0,86	1.503,92	1.469,74
Técnico/a	28,32	27,39	48.398,88	46.809,51
Técnico/a administrativo/a	1,25	1,35	2.136,25	2.307,15
Administrativo/a	5	5,00	8.545,00	8.545,00
Total	35,63	34,79	60.891,67	59.456,11

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	1.773	1.526
Otros gastos de la actividad	594	382
Inversiones	1	
Total	2.368	1.908



FICHA 11. Oficina Iberoamericana	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

Un objetivo primordial de FECYT es fortalecer las relaciones institucionales con el objetivo de fomentar la generación de alianzas, establecer marcos de colaboración y convenios que refuercen la misión, los objetivos y las actividades de la Fundación, promover la colaboración público/privada y generar sinergias entre los diferentes actores de ciencia, tecnología e innovación. En 2023 se han realizado las siguientes actividades:

En el ámbito de potenciar relaciones con Iberoamérica y en concreto en el seguimiento de los acuerdos marco AUCI – Uruguay y MINCYT – Argentina, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Acciones de capacitación para la participación en Horizonte Europa, principalmente en coordinación con AUCI (descritas en detalle más adelante).
- Presentación de la propuesta a la convocatoria Interconecta 2023, destacando en la misma la actividad de FECYT en diplomacia científica en Montevideo (Uruguay) en colaboración con AUCI.

En el ámbito de formación se realizaron los siguientes cursos y seminarios:

- 25 y 26 julio 2023: INTERCOONECTA 2022 – Actividad en el ámbito del proyecto EU LAC RESINFRA (más de 200 asistentes).
- Formación sobre las Acciones Marie Skłodowska Curie:
 - Sesiones informativas MSCA Becas Posdoctorales (PF) - 12 y 19 mayo 2023, online. Organizado por EURAXESS LAC, RED LAC NCP, MSCA NET.
 - Sesión de capacitación Acciones MSCA, 26 a 28 de julio 2023, Medellín- Colombia, organizadas por EURAXESS LAC y la Universidad de Antioquia.
 - Sesión de capacitación Acciones MSCA, 28 a 30 de agosto 2023, Heredia – Costa Rica, organizadas por EURAXESS LAC y la Universidad Nacional de Costa Rica.
 - Sesión informativa MSCA Proyectos Intercambios de Personal (SE) – 18 de octubre 2023, online. Organizado por EURAXESS, RED LAC NCP, MSCA NET.
- Formación para apoyo a la participación en Horizonte Europa:



- Presentación del Portal Horizonte Europa Perú, explicación del caso de éxito de participación en el Programa Marco por parte de España, explicación MSCA (15 de febrero 2023, online, organizado por CONCYTEC).
- Talleres para el Fortalecimiento de Capacidades Institucionales en la Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea: Enfoque a la Región Andina (20-23 feb 2023, online, organizado por AUCI, Minciencias, ASCUN, EURAXESS LAC).
- Taller de cooperación internacional en ciencia, tecnología e innovación entre los países andinos y la Unión Europea: programa Horizonte Europa. Lima Perú 26-28 junio 2023. Organizado por RedLAC NCP, AUCII, CONCYTEC.
- Taller Semana de la Ciencia, Organizado por LA Referencia.

En 2023 FECYT junto con AECID, y RAICEX organizó las I JORNADAS DE DIPLOMACIA CIENTÍFICA EN AMÉRICA, en las que se presentó el informe “Políticas de acceso abierto en América Latina, el Caribe y la Unión Europea. Avances para un diálogo político”.

Adicionalmente FECYT ha participado en los siguientes Proyectos del Programa Horizonte Europa:

- EU LAC RESINFRA (H2020): gestión de proyecto como third party del MICINN.
- EU LAC RESINFRA PLUS (HE): presentación de propuesta (marzo 2023) y firma de contrato (noviembre 2023).
- Otras propuestas presentadas al Programa Horizonte Europa: ERIKA (abril 2023), presentada en el Programa Cluster 2.
- MSCA NET: actividad de emparejamiento para Puntos Nacionales MSCA de Terceros Países. Los días 10 y 11 de octubre tuvo lugar en Madrid una sesión de capacitación y buenas prácticas en la que participaron NCPs de cinco países diferentes de América Latina y Caribe: Uruguay, Costa Rica, Perú, Argentina, Colombia. Esta actividad fue la sesión final de un programa de mentorazgo coordinado por FECYT en el marco del proyecto MSCA NET, que se ha desarrollado de manera telemática entre los meses de febrero a septiembre 2023 y en el que la participación de NCPs de la región de América Latina y Caribe ha sido excelente.

En el ámbito de la colaboración EU-CELAC se han realizado las siguientes actividades:

- En el Grupo de Interés en temas de I+D+I EU CELAC se ha apoyado en el seguimiento de los proyectos de la 4ª convocatoria y se han realizado los trabajos preparatorios de la 5ª convocatoria.
- EU CELAC Grupo de trabajo Infraestructuras de: se ha dado apoyo a la representación española que ostenta el Ministerio y se participó en dos reuniones: una virtual en marzo y otra presencial en Tenerife 27 y 28 de septiembre.
- Se elaboraron las Guías de participación en HE especial para la región LAC (en español y en portugués).



- Los días 25,26 y 27 octubre 2023 FECYT participó en la reunión EU CELAC de trabajos preparatorios para la próxima EU CELAC JIRI SOM en Bruselas, 28 y 29 nov.
- FECYT participó en el Foro Conocimiento 24 y 25 abril 23 organizado por la *EU LAC Foundation*

Respecto al concurso de monólogos científicos Solo de ciencia, el día 21 de abril tuvo lugar la semifinal nacional en el CCCB en Barcelona donde se seleccionaron a los semifinalistas que participaron en la final. Posteriormente en 23 de junio se celebró en el Círculo de Bellas Artes de Madrid la final nacional en la que resultaron ganadores Alejandro Requena (Instituto Integrativo de Biología de Sistemas, centro mixto CSIC – Universitat de València), premio del jurado, y Ángela Varela (Universidad de Burgos), premio del público, que representaron a España en la final internacional de Solo de Ciencia, el **certamen iberoamericano de monólogos científicos** organizado por FECYT el 28 de noviembre, Día iberoamericano de la Ciencia. Participaron representantes de Argentina, Costa Rica, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay, además de los dos representantes españoles. Actuó como presentador y monologuista: Galder Varas. Y resultó ganador el representante de Ecuador, Freddy Ordoñez. La segunda posición fue para Lucía Brignoni, la representante uruguaya, y la tercera para Ángela Varela, de España.

El 12 de diciembre de 2023 se abrió el plazo de participación para la segunda edición de Solo de Ciencia que se extendió hasta el 31 de enero de 2024.

Por último, en el ámbito del análisis de los indicadores bibliométricos, se han publicado los estudios de la producción científica española en colaboración con Chile y con Brasil; y se han actualizado los datos de la colaboración de España con Colombia, 2013-2022, que se presentaron el 25 de octubre de 2023 con motivo de la celebración del 25 aniversario del Observatorio de ciencia y tecnología de Colombia.

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	Número realizado
Personal investigador (español e iberoamericano)	Indeterminado	Indeterminado
Total personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Instituciones de investigación y cultura científica (de países iberoamericanos)	10	10
Total personas jurídicas	10	10

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
Colaborar en el marco Europa - Latinoamérica	Establecer nuevas alianzas estratégicas	2	2
Fomentar el uso del español como lengua vehicular de ciencia y cultura científica	Informe de impacto de la realización de la primera edición de Solo de Ciencia, completando la final internacional en 2023	1	1



RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director/a	0,18	0,18	307,62	307,62
Personal Coordinación	0,10	0,10	170,90	170,90
Técnico/a	1,58	1,60	2.700,22	2.734,40
Técnico/a administrativo/a				
Administrativo/a				
Total	1,86	1,88	3.178,74	3.212,92

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Aprovisionamientos		1
Gastos de personal	119	143
Otros gastos de la actividad	102	124
Inversiones		
Total	221	268



FICHA 12. Presidencia Española de la UE / Oficina Europea	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

APOYO AL DESARROLLO DE PRESIDENCIA ESPAÑOLA DE LA UNIÓN EUROPEA 2023

Para poder llevar a cabo correctamente la actividad durante el periodo de presidencia española de la UE en 2023, FECYT ha prestado apoyo al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MCIU) en las acciones relativas a la organización de las reuniones y conferencias que se acordaron por parte del Ministerio y del GT de presidencia que FECYT sea la organización que aparezca identificada en los Programas de Trabajo de Horizonte Europa, como la entidad organizadora.

En concreto FECYT la colaboración prestada ha sido en las acciones relativas a la organización de:

- Reunión del Comité ERA (ERAC).
- Reunión de los Attachés de Investigación.
- Reunión de los Attachés de Espacio.
- **Conferencia anual Marie Curie** Movilidad a nivel geográfico e intersectorial y el desarrollo de carrera más allá de la academia.
- **Conferencia del Cluster 2** de Arte, Cultura, Creatividad e Inclusividad, sobre industrias creativas y culturales y su relación con la “New European Bauhaus”.
- **Conferencia sobre Ciencia para las políticas públicas en España**, cuyo objetivo fue fomentar el diálogo entre ciencia, política, gestión pública y sociedad, promoviendo una comunidad activa de gestores, científicos y mediadores del conocimiento.
- **Conferencia sobre infraestructuras de investigación**, enlazando con otros eventos satélite relacionados con la cooperación con Iberoamérica y el uso común y compartido de Infraestructuras de Investigación.
- **Conferencia del Cluster 1 Salud**, en la que FECYT prestó apoyo logístico, e ISCIII y MCIU se encargaron de la organización de contenidos y programa.
- **Conferencia del Set Plan**, que, dentro del programa de trabajo de Cluster 5 de Energía, Medioambiente y Movilidad, principalmente trató sobre tecnologías energéticas y a la que FECYT prestó apoyo logístico en la organización de contenidos y programa.



- **Conferencia *Next Generation Innovators Summit***, ubicada bajo el programa de financiación del EIC (European Innovation Council), se centró en visibilizar la Nueva Agenda Europea de Innovación y fue organizada conjuntamente con CDTI.

FECYT también participó en 2023 en el grupo de trabajo que desarrollará la Agenda Europea de Diplomacia Científica, que fue presentada en el Consejo de Competitividad de diciembre.

Además, FECYT ha trabajado con el Ministerio para alinear el próximo Plan Estratégico de Horizonte Europa y los Programas de Trabajo 2025-2027 con las capacidades y requisitos del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En este contexto, aprovechando el trabajo de enlace que se ha realizado a través de la actividad de la Oficina Europea, se ha incrementado la actividad institucional con los agentes relevantes en el ámbito de los programas y políticas de I+D+I europeas.

OFICINA EUROPEA

En el Programa Horizonte Europa, FECYT ha apoyado al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en los **Comités de Programa y realizando la labor de Punto Nacional de Contacto (NCP) en todo el Pilar 1**: ERC, MSCA, Infraestructuras de Investigación; en el *Cluster 2* “Cultura, creatividad y sociedad inclusiva” del Pilar 2; el Consejo Europeo de Innovación en la actividad de *Pathfinder*; el programa horizontal “Ampliar la participación y fortalecer el Espacio Europeo de Investigación” y realizando la labor de CNC del programa COST. Adicionalmente ha participado en el Comité Estratégico de Horizonte Europa y como NCP de Asuntos Legales y Financieros.

En 2023, se ha consolidado la actividad de **promoción de la participación en el Programa Horizonte Europa en el área de Salud**. En **colaboración con el Instituto de Salud Carlos III**, se ha dado apoyo a la participación de las entidades de investigación e innovación en el *Cluster 1* de Salud y también dentro de los Programas *bottom-up* que financian acciones en esta área (Pilar I, con especial foco en ERC).

Como resumen de esta actividad, hasta el 31 de diciembre de 2023 se han organizado **90 jornadas informativas** con un total de **12517 participantes** y **42 talleres de preparación de propuestas**, así como servicios especializados de revisión de propuestas por expertos y simulacros de entrevistas para ERC. Se han revisado un total de **73 propuestas** y se han realizado **116 sesiones de simulacros de entrevistas para ERC**.

Asimismo se finalizó el proceso para contar con una oficina en Bruselas que permita un contacto más directo con la Comisión Europea y otros agentes en el ámbito europeo.

En 2023, se ha continuado con la participación en los distintos proyectos de redes de NCPs asociados a la actividad de la Oficina y se ha participado en la continuación del Proyecto BRIDGE HE para coordinadores de NCPs y NCPs legales y financieros. FECYT ha asumido la coordinación de esta nueva red, recogiendo el testigo de MCIU.

También se ha dado visibilidad a la información y actividades del Programa Horizonte Europa en coordinación con el MCIU y CDTI. En 2023 se ha mantenido el portal www.horizonteeuropa.es y sus canales asociados. Hasta diciembre 2023 las redes sociales asociadas cuentan con 51.000 usuarios web,



18400 seguidores en Twitter y 614 contactos en Telegram, en las que se difunden todas las actividades que organiza la Oficina Europea.

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	Número realizado
Personal investigador y de gestión	Indeterminado	Indeterminado
Total personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
OPIs	5	5
Universidades	85	85
Instituciones (centros tecnológicos, centros investigación, asociaciones...)	300	300
Total personas jurídicas	390	390

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
Fomentar la participación del Sistema Español de ciencia en Europa	Nota media en encuestas de satisfacción de jornadas o talleres sobre el Programa Horizonte Europa 4 sobre 5.	4	4,5
	Número de jornadas realizadas en el ámbito de Salud	5	12
Apoyo a la presidencia española de la UE	Cumplimiento del Plan de apoyo al desarrollo de la actividad de presidencia española de la UE	1	1

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director/a	0,69	0,69	1.179,21	1.179,21
Personal Coordinación	0,43	0,33	734,87	563,97
Técnico/a	20,75	17,44	35.461,75	29.800,69
Técnico/a administrativo/a	6,25	3,25	10.681,25	5.554,25
Administrativo/a				
Total	28,12	21,71	48.057,08	37.098,12



PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		33
Aprovisionamientos	43	2
Gastos de personal	1.551	1.121
Otros gastos de la actividad	1.587	1.662
Inversiones		
Total	3.181	2.818



FICHA 13. Asesoramiento científico	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+i
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

Durante 2023, FECYT ha fomentado el fortalecimiento de un sistema de ciencia y tecnología sensible y proactivo al asesoramiento científico a las políticas públicas con el objetivo de contribuir a que las administraciones públicas consideren el conocimiento científico como una dimensión fundamental en la toma de decisiones y para involucrar a la sociedad en el proceso.

OFICINA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La Oficina C elaboró seis informes de evidencia científica encargados por la Mesa del Congreso de los Diputados sobre los siguientes temas: Desinformación en la era digital; Avances en neurociencia: aplicaciones e implicaciones éticas; Avances en enfermedades neurodegenerativas; Calidad del aire: avances y mejores prácticas; Incendios forestales y restauración de zonas quemadas; y Envejecimiento y bienestar. Para su elaboración se referenciaron más de 1000 documentos y artículos científicos y se ha entrevistado a más de 120 investigadores y personal experto en cada temática.

Además, publicó la segunda convocatoria para interesados en participar en el programa de emparejamiento entre diputados y científicos de la Oficina C. La Oficina C seleccionó nueve personas de entre las 277 candidaturas.

La convocatoria de elecciones generales de 2023 hizo necesario postponer a febrero de 2024 la celebración de la Semana C en el Congreso de los Diputados, durante la que se presentan los informes y en la que se celebra el programa de emparejamiento.

Durante 2023, el equipo de Oficina C presentó su trabajo y ofreció talleres formativos en diferentes congresos y reuniones científicas. Además, participó en las reuniones anuales de la red europea de oficinas de asesoramiento científico (EPTA, por sus siglas en inglés) y en el congreso anual celebrado en Barcelona y dedicado a inteligencia artificial generativa.

OTRAS ACTIVIDADES DE FOMENTO Y FORMACIÓN EN ASESORAMIENTO CIENTÍFICO

FECYT firmó un acuerdo de colaboración con Universidad Autónoma de Madrid para la coorganización del título experto Comunicación Pública, Divulgación de la Ciencia y Asesoramiento Científico, en el que FECYT es responsable de la impartición de un módulo de 3 créditos sobre asesoramiento científico en la edición 2023-2024 del título.



Además, FECYT colaboró en la organización del acto “Ciencia para las políticas públicas en España”, junto con Ministerio de Ciencia e Innovación y el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea (JRC, por sus siglas en inglés). La jornada reunió a todos los actores del ecosistema de ciencia para las políticas públicas en España y congregó a más de 170 participantes. En las diferentes ponencias y mesas redondas se debatió la situación del ecosistema español de asesoramiento científico y sus oportunidades.

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	Número realizado
Ciudadanía (representada en el Parlamento)	Indeterminado	Indeterminado
Personal Investigador	Indeterminado	Indeterminado
Total personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Organismos Públicos de Investigación	5	5
Universidades	85	85
Instituciones (fundaciones, centros de investigación...)	40	40
Congreso de los diputados	1	1
Total personas jurídicas	131	131

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
Ofrecer asesoramiento formal al Congreso de los Diputados	Elaboración de informes de asesoramiento científico a petición del Congreso de los Diputados	1	1
Crear un entorno favorable a la toma de decisiones basadas en la evidencia científica	Organización de acciones formativas sobre asesoramiento científico	1	1



RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director/a	0,14	0,14	239,26	239,26
Personal Coordinación				
Técnico/a	5,41	6,39	9.245,69	10.911,97
Técnico/a administrativo/a				
Administrativo/a				
Total	5,55	6,53	9.484,95	11.151,23

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	300	338
Otros gastos de la actividad	121	109
Inversiones		
Total	421	447



FICHA 14. Las mujeres en la ciencia y la innovación	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

Para impulsar la perspectiva de género en las políticas científicas, tecnológicas y de innovación, FECYT ha incluido, como una de sus alianzas estratégicas, la **colaboración con la Unidad de Mujeres y Ciencia (UMyC)** del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades que es la responsable de promover la aplicación adecuada del principio de transversalidad de género en los espacios científico, tecnológico y de innovación.

- La elaboración y difusión del **estudio “Científicas en Cifras. Edición 2023”**, con el objetivo de identificar y cuantificar brechas de género, avances y retrocesos, que permitan evaluar el impacto de género de las políticas de I+D+I y orientar nuevas actuaciones en favor de la igualdad efectiva en la participación de mujeres y hombres. Los datos se recopilaron en el último trimestre de 2022, y entre enero y febrero de 2023 se analizaron y se redactaron los diferentes capítulos del informe, así como las conclusiones y el resumen ejecutivo, que fueron consensuados con la Unidad de Mujer y Ciencia (UMyC). Fue publicado el 8 de marzo de 2023.
- La obtención de datos y preparación del **informe “Mujeres e Innovación. Edición 2024”**, cuyo objetivo es analizar la presencia de las mujeres en el ámbito de la innovación. Esta edición incluye como novedad la obtención de información directa de todos los sectores de la innovación a través de tres métodos: encuestas anónimas, grupos de discusión y entrevistas. Durante los meses de junio a diciembre se seleccionaron las mujeres a las que se envió en noviembre una encuesta elaborada previamente, que finalmente fueron más de 600; se eligieron 37 de ellas, que participaron en cuatro grupos de discusión celebrados en el mes de diciembre, y a 10 de ellas para realizarles una entrevista individual. Además, de octubre a diciembre se recopilaron el resto de datos de las fuentes y se redactó el primer borrador del informe completo.
- Respecto a la plataforma **#cientificaseinnovadoras**, que recoge a aquellas científicas e innovadoras que realizan una importante labor científico-técnica en sus diferentes disciplinas y que son referentes para las nuevas generaciones de jóvenes investigadoras, se han creado 87 nuevos perfiles y dos nuevas categorías de distinciones: Sociedades Científicas y Colegios Profesionales. De los 87 perfiles nuevos, 31 se corresponden con las nuevas premiadas en 2023; 27 perfiles se han incluido en la nueva categoría de Sociedades Científicas y 29 en la de Colegios Profesionales. Además, se han actualizado 7 perfiles, que ya estaban en la plataforma, pero que han sido premiadas durante 2023. En 2023, la plataforma ha recibido alrededor de 57.000 visitas.



- A petición del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, FECYT actuó como NCP para el informe She Figures 2024. A lo largo de 2023, bajo la coordinación de la UMyC se realizó la petición oficial de información a los diferentes agentes y se completaron las plantillas de datos para enviar a la Comisión Europea el 4 de agosto.

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	Número realizado
Personal investigador	Indeterminado	Indeterminado
Ciudadanía	Indeterminado	Indeterminado
Total personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Organismos Públicos de Investigación	5	5
Universidades	85	85
Instituciones (públicas y privadas de I+D+I)	25	25
Total personas jurídicas	115	115

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
Plataforma científicaseinnovadoras.es	Actualización de la plataforma	1	1

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director/a	0,08	0,08	136,72	136,72
Personal Coordinación	0,15	0,25	256,35	427,25
Técnico/a	1,54	2,04	2.631,86	3.477,82
Técnico/a administrativo/a	0,70	1,75	1.196,30	2.990,75
Administrativo/a				
Total	2,47	4,12	4.221,23	7.032,54



PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Aprovisionamientos	6	6
Gastos de personal	147	240
Otros gastos de la actividad	18	18
Inversiones		
Total	171	264



FICHA 15. Estudios de tendencias y encuestas de percepción en ciencia, tecnología e innovación	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

FECYT ha establecido como una de sus prioridades el fomento de una ciencia interdisciplinar que contribuya a dar respuesta a los desafíos actuales de la sociedad, integrando el conocimiento y su metodología con la realidad. Por este motivo, estudia las tendencias más relevantes de la investigación y la innovación desde una perspectiva multidisciplinar y analiza la percepción de la sociedad ante los avances científicos y tecnológicos.

El 28 marzo de 2023 se presentó la 11ª Encuesta de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología (PSCT), que profundiza en el conocimiento de las actitudes y comportamientos de la población residente en España con respecto a la ciencia y la tecnología. El estudio cuantitativo se vertebra en torno a 11 grandes áreas: interés por los temas científicos y tecnológicos; imagen social y confianza en la ciencia y tecnología; imagen social de la profesión científica; conocimiento científico; ciencia y tecnología y medios de comunicación; salud, vacunas y COVID-19; apoyo institucional a la ciencia; cambio climático y ciencia; actitud y posicionamiento frente a la ciencia y la tecnología; negacionismo e impacto de las nuevas tecnologías. Además, como novedad, esta edición de la encuesta incluye algunas preguntas nuevas que permiten indagar en algunos aspectos relacionados con la ciencia, su comunicación, las instituciones científicas y el personal investigador.

En 2023 comenzaron los trabajos para la siguiente edición de la PSCT, celebrando una primera reunión con expertos para analizar un posible cambio metodológico de la encuesta.

En 2023 FECYT también ha participado en el estudio internacional TISP (*Trust in Science and Science-Related Populism*), que tiene como objetivo analizar los factores que afectan a la confianza en los científicos y las actitudes populistas relacionadas con la ciencia a nivel global. La participación de FECYT en el proyecto ha permitido incluir a la población española en el estudio. El proyecto ha contado con un consorcio multidisciplinar de más de 200 investigadores de 167 instituciones de todos los continentes, lo que ha permitido encuestar a más de 70.000 personas en 67 países. El estudio ya se ha finalizado, y se ha publicado un preprint en repositorio abierto y enviado el manuscrito para su publicación en una revista científica. FECYT ha realizado en el marco del proyecto, además, un estudio nacional con preguntas adicionales al cuestionario de TISP cuyos resultados verán se podrán presentar tras la publicación del manuscrito internacional.

Para la edición de Tendencias 2024, que tratará sobre Inteligencia Artificial, se ha trabajado en la identificación de expertos en diferentes ámbitos multidisciplinarios que analizan o que trabajan con la IA,



con especial enfoque en las disciplinas de ciencias sociales; constitución de grupos de trabajo y preparación de cuestiones y reflexiones para debates.

Habitualmente, varios agentes del Sistema Español de Ciencia y Tecnología solicitan a FECYT el análisis de determinados indicadores bibliométricos de la producción científica española. Durante 2023 se ha colaborado con la AEI, el ISCIII, la Generalitat Valenciana, AseBio (Asociación Española de Bioempresas), el Real Instituto Elcano, o el Grupo Atresmedia, entre otros.

Además, FECYT ha continuado con los análisis de la colaboración científica bilateral entre de España y otros países. Durante 2023 se han publicado los siguientes informes:

- Producción científica en colaboración entre España y Brasil. 2013-2022, que se presentó en la inauguración de ACEBRA, la Asociación de Científicos Españoles en Brasil, el 19 de junio de 2023 en Rio de Janeiro.
- Producción científica en colaboración entre España y Chile; y Producción científica en colaboración entre España y Canadá.

Además, se hizo una actualización de la colaboración con Reino Unido 2013-2022, presentada el 14 de abril en una jornada de Ciencia UK-España y otra actualización para la colaboración con Colombia_2013-2022, presentada el 25 de octubre con motivo de la celebración del 25 aniversario del Observatorio de ciencia y tecnología de Colombia. También se realizaron análisis de la producción científica en colaboración entre España y Austria y entre España y Países Bajos; así como un análisis de la producción científica española en comparación con el resto de los países de la UE-27.

PLATAFORMA DE INDICADORES

En 2023, la plataforma de indicadores de FECYT ha continuado actualizando todos los indicadores de la **producción científica y de cultura científica en España**. Respecto a los indicadores de producción científica, se han actualizado los datos sobre el número de publicaciones, citas, impacto normalizado, publicaciones en revistas Q1, excelencia y colaboración internacional para España, para las CCAA y para los 30 primeros países en producción científica. Además, se han actualizado los indicadores de España y de las CCAA distribuidos por áreas científicas.

Además de la actualización de todos los datos, en el apartado de Cultura Científica con motivo del 20 aniversario, se incorporó una nueva sección que recoge un análisis evolutivo de los 10 años de la Encuesta de Percepción Social de la Ciencia (EPSC) 2002-2020, donde se pueden consultar algunas de las actitudes hacia la ciencia de la población española durante estos años.

Por último, se ha trabajado en las especificaciones técnicas para incorporar nuevos apartados, secciones y subsecciones como, por ejemplo, una nueva pestaña con indicadores de género extraídos de la serie de informes de “Científicas en cifras” y “Mujeres e innovación”, y una nueva sección en el apartado de producción científica con indicadores de la colaboración entre los países del ámbito iberoamericano para el proyecto Interconecta.



BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	Número realizado
Ciudadanía	Indeterminado	Indeterminado
Personal investigador	Indeterminado	Indeterminado
Total personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Organismos públicos de investigación	5	5
Universidades	85	85
Administraciones Públicas I+D+I	30	30
Instituciones (públicas y privadas de I+D+I)	25	25
Total personas jurídicas	145	145

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
Medir la percepción social de la ciencia y la tecnología	Elaboración de material divulgativo/informe de los resultados de la encuesta PSCT	1	1
Analizar tendencias de la investigación e innovación	Publicación del informe Tendencias "Energías renovables"	1	1

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director/a	0,16	0,16	273,44	273,44
Personal Coordinación	1,05	0,99	1.794,45	1.691,91
Técnico/a	2,76	2,01	4.716,84	3.435,09
Técnico/a administrativo/a	1,05	0,75	1.794,45	1.281,75
Administrativo/a				
Total	5,02	3,91	8.579,18	6.682,19



PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	8	
Aprovisionamientos	21	8
Gastos de personal	325	305
Otros gastos de la actividad	135	82
Inversiones		
Total	489	395



FICHA 16. Cultura corporativa	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

En 2023 se comenzó a trabajar en una metodología de gestión para dar apoyo a la implantación y sensibilización de la gestión de proyectos estratégicos de la FECYT: **Metodología AGILE**.

Para ello, se llevó a cabo un proceso de acompañamiento a varios equipos de proyectos piloto para implantar de manera progresiva la metodología AGILE en FECYT. Estos proyectos fueron: “Ciencia de la Innovación”, “Arte, Ciencia y Tecnología” y “Presidencia Española del Consejo Europeo “. Asimismo, se creó un equipo motor de cinco personas con el fin de coordinar, motivar, gestionar y realizar seguimiento de las acciones que estos equipos iban realizando.

Además de la actividad desarrollada en el marco de sus proyectos estratégicos, FECYT ha prestado apoyo de comunicación al proyecto impulsado en el marco del Año Cajal, el “Tour Universitario Cajal” y a la Presidencia Española del Consejo Europeo que se desarrolló en el segundo semestre de 2023. Las acciones de comunicación han incluido producción de cartelería y materiales de difusión, notas de prensa, producción audiovisual y retransmisión por streaming.

Además, en 2023, se realizaron actuaciones específicas en los siguientes proyectos estratégicos:

PE Periodismo científico: 2023 ha sido el año de desarrollo del nuevo proyecto SINC por lo que se ha hecho un esfuerzo de comunicación, especialmente en RRSS y para la elaboración de nuevos productos. Se creó una nueva imagen corporativa de SINC para las imágenes generadas tanto para el Feed de Instagram, como para las Stories. Se generaron 315 imágenes para post de IG y 1202 imágenes para *stories*. También se publicaron en RRSS 30 vídeos.

PE Estudios y encuestas de percepción social de la ciencia: el 3 de mayo de 2023 presentó en el Centro Nacional de Energías Renovables, CENER, el estudio Energías renovables: Inquietudes sociales y nuevos desarrollos científico-tecnológicos. Un desafío transdisciplinar. Previamente se presentaron los resultados de la “Encuesta de percepción de la sociedad española sobre el apoyo a las energías renovables en España” el 16 de enero de 2023, durante la celebración de la Mesa redonda “la respuesta de la sociedad ante el cambio climático” con la participación de expertos sociólogos medioambientalistas.

Acciones específicas en Redes Sociales: se produjeron 44 vídeos semanales donde se describe la actividad semanal de FECYT y 14 hilos de agendas semanales de Cultura Científica, así como 18 acciones individuales de difusión de premios, proyectos y convocatorias de Cultura Científica.



Además, se realizaron campañas específicas para diferentes eventos y efemérides. Fue especialmente relevante el soporte en RRSS para los eventos de Presidencia Europea organizados por FECYT.

Destacan las siguientes actividades:

- **Enero:** presentación de la publicación Career Path In Spain at a glance! En la Universidad Carlos III de Madrid.
- **Febrero:** Día de la mujer y la niña en la ciencia (11 de febrero) con la publicación de cortes de los videos de Ciencia Maps con declaraciones realizadas por las científicas que aparecían en diferentes capítulos de la serie.
- **Febrero:** Evento Ciencia Culturalmente Relevante: importancia de la transferencia de conocimiento en español.
- **Marzo:** Encuesta de Percepción Social de la Ciencia.
- **Abril:** Semifinal y final de Solo de Ciencia.
- **Mayo:** presentación informe Tendencias Energías renovables. Posteriormente se difundieron en RRSS las infografías del informe.
- **Junio:** Presentación Libro Blanco en el Festival Sónar+D.
- **Junio:** Final del concurso de monólogos científicos Solo de Ciencia.
- **Junio:** directo desde el Barcelona Supercomputing Centre del programa de Radio en colaboración con RNE en el que participó la Ministra de Ciencia, Innovación y Universidades, la directora General de FECYT y el director del BSC.
- **Julio:** Evento “Industrias Creativas y Culturales” (Presidencia Europea, Barcelona)
- **Septiembre:** Evento Science for Policy.
- **Septiembre:** Evento Open Science Fair.
- **Septiembre:** Evento Infraestructuras de investigación (Presidencia Europea, Tenerife).
- **Septiembre:** Evento día de la divulgación de la ciencia, en colaboración con la Biblioteca Nacional de España.
- **Octubre:** Evento Innovation Summit (Presidencia Europea, Madrid).
- **Octubre:** Evento medicina personalizada (Presidencia Europea, Valencia).
- **Noviembre:** Evento MSCA (Presidencia Europea, Toledo).
- **Noviembre:** Encuentro ERC (Madrid).
- **Noviembre:** Tour Cajal en la UAM.
- **Noviembre:** Final Solo de Ciencia.
- **Diciembre.** Evento diplomacia científica (Madrid).



En el ámbito de la **comunicación interna**, se han llevado a cabo dos “Desayunos” durante el 2023, y dos “Encuentros FECYT”, con el fin de favorecer la comunicación e información entre departamentos, dando visibilidad a diferentes proyectos, así como compartir temas de interés para la plantilla con invitados relevantes.

Se llevó a cabo un Desayuno el 21 de enero con Marcos García Cristóbal, miembro del Consejo Asesor de FECYT, que habló sobre “Participación en la ciencia”.

Un segundo Desayuno se llevó a cabo el 11 de octubre con Remedios Zafra. Comenzó con una conferencia sobre estrategias y procesos creativos, para toda la FECYT, y a continuación compartió ejemplos y reflexiones desde el arte, la ciencia y la tecnología en esta área, terminando el Desayuno en una segunda parte de formación para el equipo del proyecto estratégico ACT.

Así mismo se llevó a cabo un Encuentro, el 28 de junio con todo el equipo de la Fundación para poner en común los avances de la metodología AGILE, y presentar algunos cambios organizativos, como la incorporación de la nueva directora de Innovación Tecnológica y Digital. Se aprovechó el mismo momento para presentar la nueva Intranet que daba un giro en cuanto a accesibilidad, funcionalidad e imagen.

A final de año se reunió de nuevo a la plantilla FECYT en un Encuentro de Navidad el 21 de diciembre.

RECURSOS HUMANOS

Durante el 2023, las políticas y la gestión de los recursos humanos se han orientado hacia la **adecuación de una estructura organizativa** alineada con los objetivos estratégicos.

Para llevar a cabo tal ajuste de organigrama, se han realizado treinta procesos selectivos, de los cuales dieciocho han perseguido ajustar los niveles de los perfiles de los puestos a las funciones realizadas.

Igualmente se ha trabajado para incorporar personal de perfiles variados a diferentes departamentos que asumieron nuevos proyectos durante el 2023, con el fin de avanzar hacia la consecución de las líneas estratégicas de FECYT.

El resto de incorporaciones a FECYT se han realizado, bien en base a procesos selectivos ordinarios para la cobertura de puestos vacantes, bien a los procesos extraordinarios para estabilización de plazas de personal temporal de acuerdo con la legislación vigente.

Partiendo de los resultados de la **encuesta de clima laboral** obtenidos en el año 2022, del Plan de bienestar y salud, Plan de igualdad e informe epidemiológico se estableció un plan de acción que consistió en las siguientes actividades realizadas:

- En el marco del **plan de igualdad** se ha puesto en marcha el **registro retributivo** cumpliendo con el Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.
- En relación con la mejora de la **comunicación interna** y con el objetivo de mejorar los canales de comunicación disponibles, en junio se lanzó una nueva versión de la **intranet corporativa**, trabajo realizado junto con el departamento de comunicación y el departamento de tecnología y sistemas.



- En cuanto al **Plan de bienestar y salud**, en el año 2022 la satisfacción de la plantilla sigue siendo muy positiva, teniendo resultados de entorno al 77% de elevada satisfacción, por lo que se consolidan, en este 2023, varias mejoras. Una de ellas ha sido el reconocimiento médico del empleado llevado a cabo con una unidad móvil, evitando así desplazamientos en jornadas laborales; se continuó con el reconocimiento ginecológico para mujeres, y se añadieron parámetros en relación con enfermedades autoinmunes. Se han realizado un total de 102 reconocimientos médicos de una plantilla de 135 personas.

Asimismo, continuaron los **talleres de concienciación relacionados con la salud** mental y salud física, tales como, Edad & Verdades & Mitos, Gestión de conflictos interpersonales, Salud cardiovascular, Prevención de lesiones, Primeros auxilios, Etiquetado de alimentos, Gestión del tiempo, etc.

- Finalmente, durante el mes de noviembre se realiza la **auditoría de la certificación en políticas de RRHH (EFR)**, consiguiendo subir de nivel en el sello de certificación (B proactiva). Dicha auditoría señala como puntos fuertes, entre otros la muestra del compromiso y preocupación de la institución por la salud de la plantilla.

Otra actuación imprescindible para la gestión de RRHH ha sido el diseño y desarrollo del **Plan de formación anual**, priorizando el aprendizaje técnico y de habilidades del personal a las necesidades de los **proyectos estratégicos**, según marcaron tras la detección de necesidades formativas los propios líderes de cada proyecto.

Se complementó el Plan de Formación con una segunda línea de prioridad para equipos transversales, con necesidad de actualizar conocimientos técnicos. También se sumaron varias acciones de carácter corporativo, orientadas a la perfección de idiomas y herramientas digitales para toda la plantilla.

En total se desplegaron 36 acciones formativas.

TECNOLOGÍA Y SISTEMAS

A través de la creación de una alta dirección de Innovación Tecnológica y Digital, de la que ahora depende el departamento de Tecnologías y Sistemas, se ha reforzado su participación en los Proyectos Estratégicos de FECYT y se ha emprendido un nuevo enfoque con el que aportar también Proyectos Estratégicos de innovación tecnológica y digital. Para lograr el primero de los objetivos, se ha adaptado la actual metodología de gestión de proyectos de software para potenciar la capacidad de análisis del departamento. Para alcanzar el segundo de ellos, se ha aumentado la capacidad de prospectiva del entorno tecnológico existente en sus vertientes más innovadoras, identificando aquellas iniciativas que, de carácter tecnológico y digital, aportarán nuevos proyectos vanguardistas para el sistema de I+D+I. Se ha empezado a trabajar en un gobierno del dato y de gestión documental, se ha diseñado una oficina del dato y se ha impulsado el proceso de transformación digital en la organización. Asimismo, se ha iniciado el análisis para la implantación de un espacio de datos abiertos y un portal de visualizaciones con el objetivo de, en un futuro, ayudar a la toma de decisiones en base a los datos.



BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	Número realizado
Empleados	159	141
Total empleados	159	141
Ciudadanía	Indeterminado	Indeterminado
Personal Investigador	Indeterminado	Indeterminado
Total personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Organismos Públicos de Investigación	5	5
Universidades	85	85
Instituciones (fundaciones, centros de investigación...)	40	40
Total personas jurídicas	131	131

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
Adaptación a la metodología AGILE en el seno de los Proyectos Estratégicos	Llevar a cabo un proceso de acompañamiento a un grupo piloto de equipos de proyectos para adoptar la metodología AGILE en FECYT	3 equipos	4 equipos
Desarrollar el talento del equipo FECYT	Porcentaje de despliegue del Plan de Formación 2022	100	100
Promover un clima laboral óptimo para la consecución de objetivos de la gestión por proyectos	Plan de acción de medidas de mejora en clima organizacional, bienestar y salud: porcentaje de medidas de mejoras implantadas	50	60
Adaptación de la metodología de proyectos software e infraestructuras	Diseño de una guía procedimental para adaptar la gestión de los proyectos software a la gestión de los proyectos estratégicos de la Fundación	100	100



RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director/a	0,05	0,44	85,45	751,96
Personal Coordinación	1,73	1,46	2.956,57	2.495,14
Técnico/a	11,13	4,91	19.021,17	8.395,46
Técnico/a administrativo/a	3,15	4,50	5.383,35	7.690,50
Administrativo/a				
Total	16,06	11,31	27.446,54	19.333,06

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Aprovisionamientos	5	5
Gastos de personal	1.089	769
Otros gastos de la actividad	253	206
Inversiones		99
Total	1.347	1.079



FICHA 17. Servicios generales	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+i
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

En 2023 se ha continuado trabajando en la adaptación de los procesos administrativos a la metodología de gestión de proyectos, siendo el objetivo mejorar la participación de las áreas administrativas en el seguimiento de la planificación y ejecución de los proyectos.

En este contexto, se ha llevado a cabo la adaptación de las convocatorias de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación y del fomento de la investigación científica de excelencia, a las nuevas bases reguladoras aprobadas por la Orden CIN/1286 y Orden CIN/1285, de 17 de diciembre de 2022, respectivamente. Se ha llevado a cabo una revisión de los procesos de gestión de las fases de revisión administrativa y justificación económica, con el objetivo de minorar las cargas administrativas de los solicitantes, reduciendo documentación, así como los plazos y tiempos de respuesta.

Para el desarrollo de los proyectos, así como para el funcionamiento general de la Fundación, se han llevado a cabo 27 procedimientos de contratación con publicidad por un importe total de 24.985.875 euros, IVA no incluido. El importe de los contratos menores celebrados en 2023 ha sido de 2.278.617 euros, IVA no incluido.

En relación al cumplimiento de la LO 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en 2023 se han llevado a cabo las mejoras recogidas en el Plan de Acción 2022-2023 como resultado de la auditoria realizada en 2021. Las mejoras realizadas se han podido evaluar en el curso de la auditoria de cumplimiento del RGPD y de la LO 3/2018, cuyo informe de fecha 8 de febrero de 2024 recoge un nivel de cumplimiento de FECYT del 96,20%.

Con el objetivo de contribuir a la sostenibilidad económica del Plan de Actuación, en 2023 se ha diseñado un plan que aborda la **cesión de espacios para uso privativo** en base a las especiales capacidades y singularidades de los espacios de FECYT (planetario, zonas ajardinadas y exteriores, etc.), permitiendo rentabilizar y ampliar el uso del equipamiento museístico y conectar con nuevos públicos y comunidades, y reforzando al mismo tiempo la sostenibilidad y viabilidad del equipamiento.

Finalmente, en el marco del Plan de medidas de ahorro y eficiencia energética de la Administración General del Estado y las entidades del sector público institucional estatal, se ha llevado a cabo un estudio preliminar sobre la viabilidad de la implantación en la sede de Alcobendas de la FECYT y el MUNCYT de instalaciones fotovoltaicas que permitan una mayor eficiencia energética del edificio. Las propuestas se han realizado teniendo en cuenta los condicionantes del edificio: (i) mínimo peso de las estructuras



soporte tanto en superficie como en cubierta, (ii) orientación e infraestructuras de los espacios disponibles y (iii) situación general de la cubierta del edificio.

Descartadas las instalaciones en cubierta, por las intervenciones de mejora en curso, la propuesta de mayor ahorro de consumo energético de hasta un 45%, pero también de mayor coste, sería la instalación de marquesinas en la zona del parking. Su instalación supondría una mejora importante en el uso del mismo, protegiendo a los visitantes y vehículos del sol y de la lluvia y permitiendo la posibilidad de complementar la instalación con puntos de recarga de coches eléctricos. La implantación se llevará a cabo una vez que se disponga del visto bueno del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y del Ayuntamiento de Alcobendas.

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	Número realizado
Empleados	159	141
Total personas físicas	159	141

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
Implantar mejoras identificadas en la adaptación a la LO 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales	Porcentaje de ejecución de las mejoras del Plan de acción identificadas en la auditoría de protección de datos	100	100
Mejora procesos de gestión de convocatoria de ayudas	Procesos adaptados e implantados	100	100
Seguimiento del plan de medidas de ahorro y eficiencia energética	Implantación de instalación fotovoltaica para autoconsumo de la sede de FECYT	100	100
Modernización de electrónica de red	Adquisición y despliegue de nuevas infraestructuras y equipos de red	100	100



RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director/a	1,50	2,10	2.563,25	3.588,90
Personal Coordinación	1,96	2,11	3.349,64	3.605,99
Técnico/a	8,19	7,63	14.000,98	13.039,67
Técnico/a administrativo/a	2,20	4,79	3.759,80	8.186,11
Administrativo/a	1,00	1,00	1.709,00	1.709,00
Total	14,85	17,63	25.382,92	30.129,67

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	
Aprovisionamientos	-	
Gastos de personal	972	953
Otros gastos de la actividad	758	650
Inversiones	288	150
Amortización		527
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos excepcionales		
Gastos financieros		
Total	2.018	2.280

ACTIVIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN DEL MUNCYT

El Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT) es un museo de titularidad estatal adscrito al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades a través de la Secretaría General de Investigación, en cuya gestión colabora FECYT.

La misión del Museo es la promoción del conocimiento y la cultura científica actuando como referente social y punto de encuentro en materia científica y tecnológica desde la consideración de que cada ciudadano tiene un papel importante que desempeñar en ciencia y tecnología. El Museo dispone de tres



sedes: dos expositivas en A Coruña y Alcobendas y un centro de administración, documentación y almacén de la colección en Madrid.

Además de las exposiciones que presenta en sus sedes, se realizan conferencias, actividades científicas, talleres didácticos, colaboraciones en la formación del profesorado en ciencias, publicaciones de catálogos y obras de divulgación, entre otras iniciativas.

Respecto de la actividad del MUNCYT gestionada por FECYT en 2023, destaca:

- **Educación y difusión:** el Museo ha recuperado en ambas sedes expositivas el nivel de visitas presenciales prepandemia (más de 60.000 visitantes totales entre 2022 y 2023 en el caso de la sede de Alcobendas). La actividad educativa y de difusión en el MUNCYT realizada en 2023 en las tres sedes del museo (Alcobendas, A Coruña y Madrid) se ha vertebrado en torno a la exposición permanente y las muestras temporales, la oferta escolar, las visitas guiadas (también a los almacenes de la colección, ubicados en la sede de Madrid), los talleres científicos para público general, los ciclos de charlas y conferencias en formato presencial y virtual, las distintas conmemoraciones extraordinarias y efemérides de carácter científico-técnico y museológico (Día Internacional de los Museos, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, Día Mundial del ADN, Semana de la Ciencia, Semana del Espacio, etc.) y la participación en la Feria Madrid es Ciencia.

En la sede de Alcobendas se ha llevado a cabo el ciclo anual de charlas y talleres “Ciencia en Primera Persona”, en colaboración con el CSIC, realizándose un total de 9 ponencias programadas. También en la sede de Alcobendas han sido llevados a cabo los ciclos de conferencias “Cósmicos”, “Arturo Duperier y su tiempo” y la jornada de divulgación “Prácticas artísticas y formas de conocimiento contemporáneas en torno a la física de partículas”.

Destacan también la participación del Museo en el Festival Sónar+D presentando el detector de rayos cósmicos y la instalación para la visualización interactiva de los eventos de detección, diseñada y construida para la exposición temporal “In/Visibilidad: Arturo Duperier y los rayos cósmicos”, la inauguración de la exposición temporal “Laberintos del Cerebro”, así como la realización de acciones de difusión en el contexto de distintas conmemoraciones y efemérides de carácter científico: Día Mundial de la Radio, Día Mundial del ADN, Día Mundial de los Vuelos Espaciales Tripulados, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, Día Mundial de la Ingeniería para el Desarrollo Sostenible, Día Internacional de la Mujer, Día Meteorológico Mundial, Día Internacional de los Museos, Día Mundial del Medio Ambiente, Noche Europea de los Investigadores y Semana de la Ciencia.

- **Actividad relacionada con las colecciones del MUNCYT:** en 2023 han continuado las labores propias de investigación, revisión y actualización de la documentación relativa a los bienes que el museo atesora, fundamentalmente orientado a la programación de exposiciones y publicaciones, así como el incremento de los recursos gráficos y documentales de calidad —fotografía de estudio de los fondos museográficos (FM) y digitalización de fondos documentales (FD) y fondos bibliográficos—. Se han tramitado un total de 15 expedientes y realizado más de 40 informes de donación, incrementando principalmente la colección en las tipologías generales de bienes de



consumo (radiodifusión, sonido, telefonía, fotografía, ofimática, útiles y electrodomésticos, etcétera) e instrumentos científicos (química, física, etcétera), sobresaliendo el turbo-ventilador Braun HL1 (c. 1970) fabricado en España por Braun Española S. A., la máquina electrostática de tipo Ramsden, construida en el siglo XIX, y el conjunto de instrumental científico procedente del Laboratorio Agropecuario y Fitopatológico de Galicia (Lafiga).

En cuanto a los fondos bibliográficos, destaca la ampliación de la biblioteca del museo en MUNCYT Alcobendas para ofrecer un nuevo espacio polivalente y de encuentro en torno al libro y a la literatura científica, orientado a las consultas de todos los interesados e investigadores y al fomento de la lectura de ciencia y técnica entre el público visitante de las exposiciones.

- **Actividad expositiva:** Durante el 2023 se realizaron las labores previas para el desarrollo de un nuevo proyecto expositivo en la sede de Alcobendas, “Gigantes para ver lo diminuto” que tratará sobre la microscopía electrónica, y cuya inauguración está prevista para 2024. Además, durante el primer semestre de 2023 se llevó a cabo la producción y el montaje de la muestra “Los laberintos del cerebro”, que fue inaugurada en A Coruña el 20 de junio de 2023. Y en el mes de octubre se inauguró, hasta el 10 de diciembre de 2023, la muestra temporal “Roadmap to Mars”, relacionada con el proyecto RoadMap, mostrado en el Astropolis Space Science Center en Ostende (Bélgica)

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director/a	0,15	0,15	256,35	256,35
Personal Coordinación	0,70	0,65	1.196,30	1.110,85
Técnico/a	8,29	8,36	14.167,61	14.287,24
Técnico/a administrativo/a		0,16		273,44
Administrativo/a	0,50	0,75	854,50	1.281,75
Total	9,64	10,07	16.474,76	17.209,63



PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Aprovisionamientos		3
Gastos de personal	525	502
Otros gastos de la actividad	1.676	1.733
Inversiones	360	337
Total	2.561	2.575

